



A - 23 - T^e 1^e

4491



INVESTIGACIONES

ACERCA DE LA

HISTORIA Y DE LA LITERATURA DE ESPAÑA.

INVESTIGACIONES
ACERCA DE LA
HISTORIA Y DE LA LITERATURA
DE
ESPAÑA

DURANTE LA EDAD MEDIA

POR

R. DOZY

traducidas de la segunda edicion y anotadas por

D. ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ,

DR. EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

TOMO I.



SEVILLA.

Administracion de la Biblioteca
científica-literaria, Moro, 12.

MADRID.

Libreria de D. Victoriano Sua-
rez, Jacometrezo, 73.

ADVERTENCIA DEL AUTOR.

Aunque hace diez años apareció el primer volumen de esta obra, otros trabajos y nuestro propósito de acabar ántes la historia de los musulmanes de España, hoy próxima á concluirse, nos ha impedido publicar el segundo. De esta tardanza, hasta cierto punto involuntaria, ha resultado que al ir á comenzar la impresion de este tomo, estaba ya casi agotada la edicion del primero; razon por la cual, al reimprimir este, nos hemos creido en la obligacion de refundirlo para corresponder, en cuanto nuestras fuerzas alcancen, á las exigencias del público ilustrado. Con este objeto hemos cambiado ó adicionado algu-

nos capítulos, corregido y retocado otros, merced á nuevos trabajos, y suprimido además la parte destinada á la controversia que tanto espacio ocupaba en la primera edicion, no ciertamente porque hayamos mudado de parecer respecto á Conde y sus copistas, de lo que estamos muy léjos, sino porque creemos ocioso volver á insistir sobre esta materia cuando orientalistas tan ilustrados y competentes como los señores Fleischer, de Slane, Defrémery, Renan, y William Wright han declarado públicamente que teníamos razon en sostener que el libro de Conde no merece de modo alguno la confianza que tan fácilmente se le ha otorgado. (1) Ha-

(1) Véase por ejemplo lo que dice el Sr. Renan dando cuenta de nuestro libro en el «Journal des Debats»: La historia de Conde está plagada de errores y contrasentidos; de un mismo individuo hace dos ó tres; hay hombre que muere dos veces y aun en ocasiones ántes de haber nacido; los infinitivos los convierte en nombres de ciudades, y personajes imaginarios representan papeles imaginarios tambien. Al servirse por ejemplo del diccionario biográfico de Ibn-al-Abbár, Conde no repára que el inhábil encuadernador ha trabucado el orden de las páginas y embrolla á tontas y á locas la vida de los grandes hombres del IV y V siglo de la hegira, saliendo arrogantemente del mal paso con los mas divertidos despropósitos.

VII

biendo conseguido con nuestros ataques el resultado á que aspirábamos hemos conservado de la controversia solamente el prólogo de la primera edicion.

Al escribir los artículos contenidos en estos volúmenes nos hemos propuesto como fin principal esplicar ciertos puntos de la historia de la Europa cristiana con la ayuda de los documentos arábigos, de este modo hemos podido ilustrar la historia de los reyes de Leon, la del Cid, la del héroe normando Guillermo el de las narices cortas, orientándonos tambien en los escritores arábigos sobre algunos pasages de los Sagas Islandeses. Creemos no haber desatendido tampoco la parte árabe, pero teniendo que tratarla con más amplitud en otra parte nos hemos limitado á ocuparnos de aquellas materias que no tenían un lugar oportuno en la otra obra ó exigían mayor desenvolvimiento del que consiente un libro puramente narrativo.

Leiden Diciembre 1859.

EXTRACTO DEL PRÓLOGO

DE LA PRIMERA EDICION.

Son de vosotros conocidos, señores y respetables amigos, (I) los eruditos y concienzudos trabajos acerca de la historia de España durante la edad media, de los Morales, Zurita, Sandoval, Diago, Moret, Salazar, Florez hombres laboriosos que consumieron su vida leyendo inscripciones, cotejando cartas, publicando crónicas y confrontando todos estos documentos unos con otros, trabajos, aunque antiguos, que no envejecerán mientras se estudie la historia de la Península.

Estos profundos investigadores, que han encontrado en nuestros días dignos émulos

(I) Este prólogo estaba en forma de carta dirigida á los M. M. Reinaud y Defrémery.

en los Bofarull, los Yanguas y los académicos de Madrid eran ajenos por desgracia á un ramo de estudios poco cultivado entonces en Europa y especialmente en España, más de todo punto indispensable para quien se proponga estudiar á conciencia la historia de España en la edad media. Desconocedores del idioma de los árabes, que durante ocho siglos habian dominado en la mayor parte de su territorio, é incapacitados por tanto para consultar los escritos musulmanes, tropezaban á cada paso al escribir la historia de la pátria cuando tenian que tratar de los imperios musulmicos y de las guerras y relaciones de los cristianos con los moros, quedando ignorados para ellos muchísimos hechos de extraordinaria importancia, que no se hallaban en las cartas ni en las crónicas latinas ó españolas y sí solo en los cronistas, retóricos y poetas arábigos; pues todos saben que la España musulmana es el país de Europa, donde se ha escrito más durante la edad media y donde el sentimiento histórico ha alcanzado mayor exactitud y desenvolvimiento.

Sabido es de vosotros que en la segunda mitad del siglo XVIII Casiri procuró poner remedio á estos males traduciendo y publicando muchos pasages árabes relati-

vos á la historia de España en su catálogo de la biblioteca del Escorial; pero no se os oculta que estos extractos dejan mucho que desear en punto á exactitud, pues ni estaba bastante familiarizado con la materia que pretendia esclarecer, ni son la lucidez y seguridad de juicio sus caracteres distintivos.

Apareció por último el libro de Conde en 1820, con lo cual se creyó logrado lo más importante y difícil.

Masdeu entretanto publicó su historia crítica en veinte volúmenes y preocupado con probar que ciertos documentos, y en particular un gran número de cartas, eran apócrifos y no merecían confianza alguna, y no conociendo otros libros arábigos que los extractos de Casiri, no era de esperar pudiese desenvolver satisfactoriamente la parte musulmana.

Dos cosas pues parecían conseguidas hace treinta años: el conocer las tradiciones árabes y haberse demostrado la falsedad de muchos documentos latinos y españoles.

Los señores Aschbach, Rosseeuw Saint Hilaire, Romey, Schæfer, en una palabra, todos los historiadores de España posteriores á Conde han compuesto sus obras bajo semejante pauta y aunque no han adoptado sin restriccion todas y cada una de las con-

clusiones de Masdeu, han admitido al menos una gran parte, especialmente vuestro compatriota M. Rosseeuw que ha desechado como fardo inútil una multitud de cartas é inscripciones. «Todos esos documentos eclesiásticos, dice, forjados de ordinario para servir á los intereses de los conventos ó lisongear el amor propio nacional infunden legítima sospecha cuando no descansan en el testimonio de las crónicas». «Por otra parte, no dejó de conocerse que habia errores en el libro de Masdeu, pero considerado en conjunto se reputó digno de confianza». «La obra de Masdeu, dice M. Aschbach, (1) merece ser preferida á todas las historias españolas». «Conde, dice M. Romey, (2) será ya particularmente nuestro guia, es una autoridad en el período árabe, es un maestro á quien es necesario reconocer é inclinar la cabeza.

Estas dos opiniones son las que hemos querido combatir, la de Conde y la de Masdeu.

Hemos dedicado á la polémica una gran parte de este libro procurando hacer ver que muchos documentos rechazados por Masdeu merecen una completa confianza ó que al

(1) Geschichte der Omaiaden, p. VI

(2) Histoire d' Espagne, t. VI, p. 2.

menos debe dársele mucho mas crédito del que le conceden el autor de la historia crítica y sus discípulos, siendo curioso observar que la autenticidad de algunos de ellos está comprobada mas ó menos directamente por el testimonio de autores árabes.

Nuestro principal objeto ha sido dar á conocer bien el libro de Conde, fuente principal para escribir la historia de la España árabe, y del que acaso tengamos una idea demasiado triste; hemos escrito algunas memorias, comparado luego los relatos de Conde con los textos de que se ha valido y los hemos criticado; quizas hubiera sido mas conveniente para nuestro objeto elegir algunos pasages muy marcados que ponen de manifiesto el carácter del libro del académico de Madrid, pero hemos preferido tomar los pasages de Conde como si abierto el libro por cualquier página, nos dejásemos guiar únicamente por la casualidad; podemos decir por tanto sin que pueda acusárenos de parciales y con una confianza ciega, *quidquid attigeris ulcus est!*

Tales son en resúmen las censuras que hemos dirigido á Conde y aunque á otros muchos libros históricos pudieran dirigirse las mismas, no son, sin embargo, tan detestables como el suyo; digámoslo de una vez:

XIII

Conde trabajó sobre documentos arábigos sin conocer mucho más de esta lengua que los caracteres en que se escribe, pero supliendo con una imaginacion fecundísima la falta de los conocimientos elementales; con una impudencia sin igual ha forjado fechas á centenares é inventado millares de hechos alardeando siempre de traducir fielmente los textos árabes.

Los historiadores modernos han copiado cándidamente estas mentiras llegando á veces á dejar atras á su mismo maestro, combinando sus invenciones con las enseñanzas de los autores latinos y españoles que de este modo falseaban.

«Aprentif jugléor et escrivain mari

«Ont l' ystoire faussée, onques mès ne vi si.

(Berte aus grans piés, I.)

Cosa singular! Orientalistas de estraordinario mérito se han dejado atrapar en esta red y han seguido sus inspiraciones.

Preciso es confesar que aunque Conde ha tomado sus medidas para que no se conozcan sus engaños, que oculta bajo las apariencias de una falsa hombría de bien, limitándose á mencionar los manuscritos de que se ha valido en sus prefacios, se vé la inexactitud de lo que afirma; pues cuando ase-

gura, por ejemplo, que para la historia de las pequeñas dinastías del siglo oncenno se sirvió en primer término de Ibn Bachcowál falta descaradamente á la verdad; vosotros sabeis como yo que este diccionario biográfico, que se encuentra en la biblioteca de la sociedad asiática, escrito en el estilo de un registro de parroquia, contiene muy buenos datos sobre la historia literaria; pero es de muy escasa utilidad respecto á la historia política.

Mas, la obra del señor Gayangos no ha venido á reemplazar en estos últimos tiempos á la de Conde? Aquel sabio, segun su prefacio lo atestigua (pág. XIV) ha pretendido hacer una historia crítica de los árabes españoles.

Contestaremos á la anterior pregunta con las palabras del Sr. conde de Ciscourt sin entrar en el exámen del libro del Sr. Gayangos, sobre el cual tendríamos que decir mucho mas de lo que cabe en los estrechos límites de esta carta. Hé aquí lo que se lee en la Historia de los moros mudejares y de los moriscos: (t. III p. 334): «Los documentos arábigos, que pueden consultarse fácilmente por los no versados en lenguas orientales se reducen á un corto número. Hemos seguido de ordinario la historia de la dominacion de los árabes en España por Conde, obra aunque in-

completa *las mas copiosa y trabajada entre todas las hechas bajo el mismo plan*. Los extractos de Casiri y la traduccion publicada por el Sr. Gayangos me han suministrado el medio de *comprobar algunas veces á Conde*. El Sr. Lafuente Alcántara, no versado tampoco en la lengua arábiga, ha adoptado el mismo método en su historia de Granada. El libro del Sr. Gayangos no ha reemplazado pues al de Conde, habiendo en él periodos enteros que apenas ofrecen enseñanza alguna.

En resúmen: si contamos solo el libro de Conde, considerado siempre como el más importante y completo sobre la historia de la España árabe, el público de hoy, y hablo aquí de los literatos no orientalistas, no tiene mas medios para instruirse en esta historia que los que tenía el público para quien escribió Morales en el siglo XVI. Pero hay más todavía, los que han leído y estudiado á Conde se encuentran en la necesidad de hacer todo lo posible para salir de este abominable camino en que se los ha estraviado y de olvidar todo lo que habian aprendido; taréa mucho más árdua que la de aprender de nuevo, pues se deberá considerar el libro de Conde como no publicado: vá en ello la verdad histórica.

Leiden Julio 1849.

PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.

La preciosa é inestimable obra que hoy traducimos, necesaria para todo el que se proponga hacer un estudio profundo de nuestra historia en los siglos medios, es indispensable para el que posea la de los musulmanes españoles del mismo autor, publicada también en esta BIBLIOTECA y traducida y anotada por el ilustre catedrático de Historia de España en esta Universidad, señor D. Federico de Castro. Ambas obras se completan y están llenas de mútuas referencias.

La que hoy nos ocupa, cuya importancia apenas ha decaído desde la fecha en que se publicó no obstante el gran incremento que ha tomado entre nosotros el estudio de la lengua arábica, forma época y ha ejercido poderosa influencia sobre nuestros historia-

XVII

dores y literatos, algunos de los cuales como el eminente autor del Romancero llegó á reconocerla y declararla del modo esplicito que puede verse en sus notas á la crónica de España escrita en verso y en prosa rimada.

Estimulados con tan buen ejemplo empezamos á salir del injustificable marasmo que con tanta razon nos censuraba el sabio orientalista holandés, quien ha tratado con demasiada acritud al señor Conde, pues si bien es cierto que este incurrió en algunos descuidos y equivocaciones, no lo es ni pudo serlo que solamente supiera del alfabeto arábigo poco más de las letras; pues de ser así no hubiera confesado su ilustre impugnador que aquel tradujo bien en ocasiones, ni le hubiera atribuido la ficcion de textos arábigos como lo hace al negar la batalla de Caltañazor. Conde, maestro de españoles y franceses hasta la publicacion del presente libro, es digno de mayor respeto y de mayor estima; trabajador asídúo y hombre de extraordinario talento inició un nuevo camino en los estudios históricos; culpa fué de nosotros el no imitar su conducta y corregir acaso sus defectos: nuestra apatía nos quita todo derecho para no tributarle hoy el testimonio de gratitud que le debemos; la jus-

XVIII

ticia se opone á que el señor Dozy estréme sus ataques hasta tal punto ¿Qué diría el autor de la historia de los musulmanes de España, si nosotros le negáramos el agradecimiento y respeto que con tanto gusto le rendimos porque sorprendiéramos en su obra algunos defectos y equivocaciones?

El abrazar multitud de materias, estas Investigaciones, semillero inagotable de datos y documentos para la historia de nuestros siglos medios, nos mueve á hacer un prólogo á cada tomo para poder referir de esta manera á una comun unidad sus diversos puntos.

Seis son los principales del tomo primero á saber: el estudio sobre la conquista de España por los árabes, las indagaciones acerca de la historia del reino de Asturias y Leon, un ensayo sobre los Todjibidas, los Beni-Hâchim de Zaragoza y los Beni-Somâdih de Almería, el poema de Abu-Ishâc de Elvira, contra los judíos de Granada, unas observaciones geográficas sobre algunas antiguas localidades de Andalucía y la expedición contra esta de Alfonso I el Batallador.

Comienza la primera parte, dividida en siete capítulos, con un estudio de la crónica de Isidoro de Beja, cuya autenticidad niega el señor Dozy, despojando á Isidoro

XIX

de su título de obispo, fundado en razones que combate á nuestro juicio victoriosamente el doctor D. Teófilo Martínez de Escobar, traductor de dicha crónica que vió la luz pública en el tomo II (año 1870), de la revista de filosofía, literatura y ciencias de esta ciudad: pone inmediatamente de manifiesto la influencia perniciosa que en la adulteracion de la historia ejercieron los nobles y sacerdotes, los cuales propendian á falsearla en interés de sus ideas, creencias y dogmas religiosos; señalando muy oportunamente la necesidad de estar muy prevenidos contra esta conducta origen de muchos errores históricos. Sigue luego el estudio verdaderamente notable de las tradiciones arábicas donde luce su indisputable competencia y el relato del Ajbâr machmua, traducido á la lengua española en 1867, por el erudito académico de la Historia el señor Lafuente Alcántara, (1) quien rindiendo justo acatamiento al señor Dozy, consultó con él su trabajo, uniendo á las copiosas é interesantes anotaciones con que lo enriqueció las advertencias y correcciones de aquel.

(1) Coleccion de obras arábicas de historia y geografia, que publica la Real Academia de la Historia, Ajbâr Machmua (coleccion de tradiciones).—Madrid 1861.

Ingenioso y muy acertado es el interesante capítulo del conde D. Julian, en el cual se prueba no solo la existencia de este, negada por muchos autores, sino que está mencionada en las crónicas arábigas y hasta en la misma de Isidoro Pacense, donde bajo el nombre de Urbanus se oculta el de Julianus; opinion á que defiende por completo el señor Escobar, en la traduccion de la referida crónica. Decídese el señor Dozy por la opinion de Ibn-al-Cutia contra la del autor del Ajbâr respecto á los nombres de los hijos de Witiza: insuficientes nos parecen las razones alegadas por el autor para asentir á su creencia, pues de que los nombres Romulo, Ardabasto y Olemundo se usasen en aquellos tiempos y de que fuera descendiente de Witiza el que sostenia tal version no se desprende que los hijos del rey visigodo se llamarán así, tanto más cuanto que el autor del Ajbâr, cuya opinion no se atreve á desechar del todo el sabio holandés, los apellida Siseberto y Oppas, nombre este segundo que por carecer los árabes de p. se escribiría Oba ó Eba con ó sin teschdid como los trascribió Rodrigo de Toledo, que trabajaba sobre documentos arábigos en cuya lengua era muy versado, segun lo comprueba el autor de la historia general de la

literatura española señor Amador de los Rios; siendo tambien muy facilmente espliable que el cronista pusiera en vez de Siseberto, Sisebuto porque el re y el uau, escritos á la ligera, pueden confundirse aún por los más espertos. Termina por último esta parte de la obra un capitulo verdaderamente interesante por la materia de que se ocupa «propiedad territorial despues de la conquista», materia tomada de un curioso folleto del señor D. Serafin Estevanez Calderon.

En la segunda parte de este tomo que trata de las investigaciones acerca de la historia de los reinos de Asturias y Leon, indica su autor con sumo acierto la deficiencia de las fuentes latinas y la necesidad de acudir á las arábigas para hacer un estudio completo de este interesantísimo periodo en que dos razas distintas de diferente carácter y civilizacion ocupaban simultáneamente el territorio de España; en que había, por decirlo así, dos historias que se desenvolvian paralelamente dentro de una comun á ambas razas, cada una de las cuales al referir y explicar los hechos en que había tomado parte, como enemiga de la opuesta, los desfiguraba y alteraba á su sabor, segun convenia á su provecho y particulares intereses. Des-

préndese de aquí para todo espíritu juicioso la conveniencia de concordar unas fuentes y crónicas con otras, trabajo que estuvo á punto de plantearse bajo la poderosa iniciativa y acertada direccion del ya referido señor D. Federico de Castro en la revista de filosofía, literatura y ciencias de Sevilla, taréa que se propone llevar á cabo esta Biblioteca con el patriótico concurso de distinguidos literatos, si logra organizar, como espera, los trabajos que tiene proyectados para traducir, revisar, poner en órden y comentar las crónicas latinas y arábicas. Entre tanto y volviendo al libro de que nos ocupamos, hemos de tributar un nuevo testimonio de gratitud á su autor por el eminente servicio que ha prestado á la historia y letras españolas dándonos á conocer los importantes estudios de los célebres analistas Ibn-Jaldum é Ibn-Hayyan á quienes se nos antoja considera como más versados en el latin y el romance de lo que realmente fueron; pues no habiendo recibido los árabes como los germanos la lengua de los vencidos, á quienes desdeñaban, y siendo por aquel tiempo aquellos más ilustrados que los españoles, razon que explica en parte la excesiva simpatía del Sr. Dozy hácia una raza cuyo idioma conoce tan perfectamente y cuyas bellezas literarias sabo-

réa con delicia, raza que alcanzó quizás por entonces su mayor esplendor, no es de suponer que los analistas musulmanes conociesen á fondo el habla castellana tan solo porque Ibn-Hayyan supiera algunos de sus vocablos, sin que esto haga desmerecer en nada los trabajos de este escritor, ni el bellísimo relato de la historia de los Beni-Alfonso de Ibn-Jaldum, importantísimo á pesar de sus muchos defectos para el conocimiento del periodo á que se refiere. Tan lacónico este embajador granadino cuando refiere las propias desventuras como prolijo y minucioso cuando cuenta las agenas ó ensalza las glorias de los suyos, recarga con negros colores la figura de D. Pedro á quien siempre apellida Cruel, ocupándose con mayor benevolencia de la que merecía del bastardo D. Enrique, dolido quizás de la dureza de mano y de carácter con que el rey que hoy se apellida «Justiciero» trataba á los desu estirpe que iban ya de vencida en la península. Las faltas de esta crónica las suple el señor Dozy con abundantes notas, deshaciendo también con el auxilio de los textos arábigos los errores de fechas, nombres y lugares en que incurrieron los autores que solo consultaron las fuentes cristianas, probando en el capítulo VI de un modo magistral y contra el pa-

recer de los críticos españoles la existencia de de un Sancho anterior á Alfonso IV y de las guerras que entre estos ocurrieran, no mencionadas por nuestras crónicas. Diserta también, apoyándose en un texto de Ibn-Hayyan que procura conciliar con uno de Sampiro sobre si Alfonso IV se retiró una ó dos veces al cláustro, decidiéndose por esta opinion: se ocupa en fijar la época de la matanza de los monges de Cardeña, rebate á los cronistas arábigos, que pretendieron negar la importancia de las batallas de Simancas y Alhandega, llegando algunos escritores musulmanes hasta guardar completo silencio sobre ella, en la creencia sin duda, como indica el Sr. Dozy, de que el honor nacional imponía el deber de callar hasta el nombre de ciertos campos de batalla, dato que el sábio holandés no ha debido echar en saco roto al juzgar otros silencios no menos significativos, como el de la derrota de Caltañazor; precisa la fecha de la muerte de Ramiro II y determina la de la toma de Zamora por Almanzor, batalla de la Rueda, conquista de Simancas y primer sitio y toma de Leon, tratando de los casamientos del dicho gefe moro con una hija de Ramiro II; señala aproximadamente la época en que nació Alderraman Sanchuelo, poniendo fin á esta

parte con una disertacion erudita acerca de la batalla de Caltañazor, cuyo suceso niega rotundamente, fundado en que callan acerca de este punto las crónicas anteriores á la de Lucas de Tuy, en la inverosimilitud y anacronismo de la narracion de este y en el completo silencio de los analistas arábigos, regalando de paso al ilustrado orientalista Sr. Gayangos piropos no enteramente merecidos. Por nuestra parte que no hacemos motivo de gloria nacional una victoria mas sobre las muchas que alcanzamos contra los sarracenos, como no nos duele tampoco una derrota mas sobre las muchas que sufrimos, creemos sin embargo con el Sr D. Federico de Castro que no son bastante fundadas las razones expuestas para negar la existencia de la batalla en cuestion, cuya importancia quizás exajerarian nuestros cronistas, que alcanzaron tiempos menos ilustrados que nosotros. Al capítulo XIV de este tomo y á la nota última del III de la historia de los musulmanes españoles publicada por esta Biblioteca remitimos á los que quieran estudiar con mas detenimiento este punto.

Bellisimo por más de un concepto es el estudio tan modestamente llamado ensayo por el Sr. Dozy acerca de la historia de los Todjibidas, los Beni-Hachim de Zaragoza y los

Beni-Somadih de Almería, fruto de los estensos y profundos conocimientos del sabio orientalista sobre este oscuro é interesantísimo período de la literatura española, del cual con dificultad pudiera ofrecerse mayor riqueza, ni mayor lujo de detalles. Refiérense primeramente en él las vicisitudes y guerras civiles que acaecieron en el N. E. de España y que dieron origen á la fundacion del reino independiente de Zaragoza, cuyo gobierno recayó sucesivamente en las familias de los Beni-Casi, los Todjibidas y por último de los Beni-Hachim. Cuéntase en seguida el origen de la independenciam del reino de Almería regido por la familia de los Beni-Somadih, describiéndose el imperio de Motacim, su último monarca, con tan vivos colores que no parece sino que nos sentimos transportados á aquella época, haciéndose un retrato animado de aquella córte á que acudían atraídos por la munificencia de aquel espléndido príncipe, *antorcha del imperio*, los ingenios más privilegiados de entónces y en donde no la fuerza de las armas, sino la del talento, la delicadeza y la gracia reinaban y se imponían como verdaderas soberanas. Pálido é incompleto llama el Sr. Dozy el magnífico cuadro que nos describe del portentoso movimiento literario de la brillante pleyada de

XXVII

poetas que circundaban á aquel espléndido príncipe, como otros tantos hermosos luceros que acompañan al sol. Que mucho que Ibn-Charaf de Berja, Ibn-Gamin de Málaga, Ibn-al-Haddar y Abu-Abdalla de Guadix, el mejor de los poetas andaluces, acudiesen en torno á Motacim si sus manos eran pródigas, como las nubes que derraman copiosa lluvia sobre los sembrados, ni que mucho que este iman de las voluntades amase á los poetas, si poetas eran también sus mismos hijos, hermosos pedazos de su corazón? Emporio de la cultura era por entonces Almería; primer puerto de España, sus naves que recorrían en incesante y continuo comercio todos los puertos del mediterráneo, llevaban á Pisa y Génova, á Siria y á Egipto las delicadas joyas y preciosidades que en lienzo, cobre y vidrio sus industriosos hijos fabricaban; cuatro mil telares tejían primorosas telas con que se engalanaban las huries almerienses; mil hosterías ofrecían á los viajeros lujosos alojamientos y exquisitos manjares; reina por su cultura entre todas las otras, esta ciudad tan pequeña que se abarcaba de una mirada, según la frase de un poeta de aquel tiempo, llegó á ser.... Almería, *la vistosa*, la que se veía de todas partes, la que atraía la atención y las miradas de todos. ¡Con cuan-

XXVIII

ta pena no vería á su muerte el noble Motacim su ciudad querida próxima á sucumbir bajo el yugo de los bárbaros almoravides, que con la inquina y el ódio del fanatismo religioso, igual en todas las épocas, cayeron como bandadas de negros y repugnantes buitres sobre aquel emporio de la poesía y del saber, ansiosos de apagar la hermosa luz del pensamiento que en ella resplandecía! Años despues los hijos de Motacim que, como principes, tantas pensiones otorgaran á los poetas, acabaron sus dias como poetas, recibiendo una pension de principes extraños...!

Al ensayo anterior sigue el poema contra los judios de Granada de Abu-Ishac de Elvira, teólogo que despechado por el favor que alcanzaron con el príncipe Badis los ilustres visires judios Samuel y su hijo José, se propuso concitar contra ellos el ódio y la animadversion de los estúpidos berberiscos, preparando de este modo la sangrienta hecatombe de que luego fueron víctimas en union con cuatro mil de sus hermanos. Convenimos en un todo con las cuerdas y atinadas observaciones del Sr. Dozy acerca de este fatídico personage, de cuya fotografia por desgracia han quedado algunos ejemplares, como puede verse en el transcurso de nuestra historia; pues no es la catástrofe á que dió mo-

tivo el poema citado la única que sobrevino á la infeliz raza judáica; sabidas son por demás las infames persecuciones que sufrieron los desgraciados israelitas motivadas por otros *poemas* que compusieron teólogos, no árabes ciertamente, sino apóstoles de una religion de amor y caridad.

Curiosas por extremo son las observaciones geográficas sobre algunas antiguas localidades de Andalucía, tarea verdaderamente improba para quien no habiendo visitado, que sepamos, á España ni mucho ménos á Andalucía, tuvo que escribir fundado únicamente en sus conocimientos arábigos y filológicos, ateniéndose respecto á la situacion de las ciudades y pueblos, sitios y lugares á noticias de pura referencia ó á lo que pudo ver en mapas geográficos no siempre muy exactos. El modo pues que ha tenido el Sr. Dozy de hacer estos estudios, que exigen por su naturaleza un conocimiento mucho más práctico del país, le ha hecho incurrir en algunas equivocaciones como la de suponer por ejemplo, que Talyata no era Tejada como tan cuerdamente opinan Mr. Slane y los señores Castro y Belmonte (1) sino un lugar situado

(1) Véase la historia de los musulmanes españoles, traduccion del Sr. Castro, tomo II, p. 429, donde se sustenta la opinion de que nos hacemos eco la cual coincide enteramente con

mèdia legua O. de Sevilla contra lo que terminantemente se desprende del texto de Ibn-Hayyan citado por el mismo Sr. Dozy. Tampoco nos seducen las razones en que se funda el autor para sostener que Medina Sidonia era Calsana, Jerez Asido, y Poley ó Ilípula minor, Aguilar; como no le creemos absolutamente en lo cierto en lo que asegura respecto á la situacion de Bobastro y Elvira. No por afan de oposicion, no por pretensiones de competencia, ni por un mal entendido amor nacional nos inclinamos al parecer de los autores que combaten, con no escasa copia de datos y á nuestro entender con acertado juicio, las opiniones del Sr. Dozy y son á saber: Pedraza, Florez, Castro y Orozco, Fernandez Guerra y el Sr. Delgado. Segun estos, Elvira no fué Iliberis sino otra ciudad diferente llamada ántes Castella, siendo en el Albaicin donde debe fijarse la situacion de la Iliberis de las monedas, monumentos epigráficos y el santo concilio. D. Emilio Lafuente Alcántara declara inadmisibile que Ilípula, corrupcion

la del distinguido arqueólogo D. Fernando Belmonte, el cual tiene hecho un estudio inédito de Tejada, la antigua Tucci pueblo situado á dos leguas de Huelva que fué adonde se refugió efectivamente el ejército musulman despues de la traicion de Coreb y no á media legua al O. de Sevilla, como equivocadamente supone el eminente orientalista.

de Poley fuese el nombre romano de Aguilar que corresponde próximamente á la antigua Ipagrum. (1) Rodrigo Caro en sus adiciones al convento jurídico sacado de la geografia nubienese, inéditas, afirma que Medina Sidonia fué la antigua Asido y en cuanto á Jerez, el Sr. Delgado en su magnífica obra «nuevo método de clasificacion de las monedas autónomas de España» publicada en 1873, supone que el nombre de dicha poblacion viene de Serit, el cual á su vez proviene del Seritium latino; derivacion á nuestro juicio, más natural que la del Sr. Dozy y confirmada por el encuentro de algunas monedas arábicas que llevan la palabra Seris con schim al principio y al fin, letra que, segun el mismo sabio holandés nos indica en el comienzo de estas observaciones, sirve para transcribir la s latina, como ocurre precisamente en este caso. En cuanto á la situacion de Bobastro tambien parece probable no haber sido en Singilia y sí en la mesa de Villaverde, opinion todavia no incontrovertible, á la que se inclina el Sr. D. Federico de Castro en la nota que po-

(1) Obra citada y discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepcion pública de D. Eduardo Saavedra el 28 de Diciembre de 1862. p. 96 de los apéndices que acompañan á estos discursos publicados en Madrid, imprenta de Galiano en el referido año de 1862.

neá continuacion de la que dedica á la antigua Tucci ó Tejada.

En la espedicion de Alfonso I el Batallador contra Andalucía, con que termina este tomo nos dá á conocer su autor los textos arábigos que completan las noticias de los cronistas cristianos, poniendo una vez más de relieve la imprescindible necesidad que hay de concordar las fuentes arábicas y cristianas para poder escribir la historia con la rectitud é imparcialidad á que obliga la cultura de nuestros tiempos.

CAPÍTULO I.

ESTUDIOS SOBRE LA CONQUISTA DE ESPAÑA POR LOS ÁRABES.

La conquista de España por los árabes es, á no dudarlo, un asunto de la mayor importancia, puesto que para poder apreciar rectamente la situacion en que los vencedores colocaron á los vencidos, es necesario conocer de antemano el verdadero carácter de la conquista; pero esta materia muy oscura de suyo, aunque fecunda para el poeta y para el novelista á quienes es lícito suplir con la imaginacion la escasez de documentos, es por el contrario árida y estéril para el historiador. La conquista, triste es confesarlo, forma hasta cierto punto una laguna en los anales de la Península; laguna que subsistirá mientras no se descubran mejores documentos latinos. Nos atrevemos

sin embargo á creer que un atento exámen de las fuentes puede producir resultados más satisfactorios que los obtenidos hasta aquí, y nos daríamos por contentos si nuestras observaciones y los textos inéditos de que vamos á dar cuenta pudiesen contribuir á ilustrar algunos puntos tan interesantes como difíciles. Par lo demás, como no queremos adelantar aquí lo que habremos de decir más adelante, nos limitaremos á tratar ciertos asuntos procurando ante todo dar una idea cabal del grado de confianza que merecen las diversas fuentes.

CRÓNICA DE ISIDORO DE BEJA.

Atribúyese ordinariamente á un tal Isidoro, á quien se ha supuesto obispo de Beja, la crónica latina escrita por el año 754, en el mediodía de España. Posible és que el autor se llamára Isidoro, porque hay manuscritos que llevan ese nombre; pero su título de Obispo fúndase solo en un yerro cometido por el monje que añadió un índice al manuscrito de Oviedo. Este manuscrito acabado de copiar despues del año 1,100, contiene, entre otras crónicas, la de Isidoro, obispo de Sevilla, (*Isidorus Hispalensis*) y el autor del índice las atribuye á «*Isidorus Pacensis Æcclesiæ Episcopus*» (1). Es claro, en nuestra opinion, que el monje

(1) Véase Esp. Sagr. t. IV, p. 200.

ha saltado la sílaba *His* y que ha escrito *pacensis* en vez de *palexsis* (1); pero no comprendémos como han podido sacarse de este índice las conclusiones siguientes: primera, que ha habido un Isidoro obispo de Beja; segunda, este personaje ha escrito una crónica; tercera, esta crónica es la que comienza con las palabras: «Æra DCXLIX, Romanorum LVII Heraclius» etc., conclusiones tanto más peregrinas cuanto que la crónica en cuestion no se encuentra en el manuscrito de Oviedo. El argumento deducido del índice carece pues de valor. Cítase tambien el testimonio de Vaseo quien dice haber visto un manuscrito en el que se atribuia la crónica que nos ocupa á Isidoro de Beja. Séanos lícito sin embargo poner en tela de juicio si semejante manuscrito era antiguo ó quizás una copia demasiado reciente para que tenga autoridad en una cuestion de esta índole. Como quiera que sea, estamos convencidos de que el cronista léjos de haber sido obispo de Beja ni aun siquiera escribió en esta ciudad. No habla una sola vez de ella apesar de tener poderosas razones para hacerlo, porque en su tiempo los cristianos de aquella pobla-

(1) Véase la nota A. al final del tomo.

cion se insurreccionaron contra el gobernador musulman de España (1). Todo por el contrario indica que escribiera en Córdoba, ciudad de la que habla con singular predileccion (2), dando pormenores tan exactos sobre muchos acontecimientos allí ocurridos que parece testigo presencial de ellos.

La crónica de Isidoro es ciertamente una obra de gran importancia y mucho mas completa que las crónicas musulmanas en lo concerniente á los tiempos anteriores á la llegada de los sirios á España, pues los árabes cuando se pusieron á escribir su historia habian olvidado casi del todo los acontecimientos de aquella época. Es tambien esta crónica de inmenso valor para el conocimiento de las guerras civiles que precedieron á la llegada de Abderraman I á España, y suministra además sobre la conquista datos verdaderamente preciosos, aunque escasos. Por desgracia es amenudo oscura y aun algunas veces ininteligible, defecto debido en gran parte al autor, cuyo estilo á la vez incorrecto y pretencioso tiene todos los signos de una estremada decadencia literaria. Añádase á esto que escribía en prosa rima-

(1) Maccari, t. II, p. 17 de la edic. de Leyden.

(2) Véase por ejemplo c. 36 hácia el fin.

da, género de composición entonces muy en boga en España (1) que obligaba á nuestro cronista á dar un giro violento á sus frases en más de una ocasion. Creémos sin embargo que aquella falta debe imputarse muy especialmente á los que la copiaron, pues en el texto tal como lo poseemos se encuentran de cuando en cuando palabras alteradas, glosas, interpolaciones, lagunas y hojas colocadas fuera de su lugar, lo cual nos hace caer en la tentacion de asegurar que acaso no existe obra latina cuyo texto esté mas corrompido. La confrontacion de manuscritos hecha para corregir esta falta no ha sido suficiente, pues eran muy malos y provenian todos, tal es mi persuasion, de una misma fuente: un antiguo manuscrito glosado, difícil de leer y en un estado deplorable de deterioro. Es por tanto preciso para corregir el texto recurrir á la crítica basada en congeturas. Asi lo hemos hecho y ahora presentaremos nuestras observaciones sobre algunos pasages valiéndonos de la última edicion, que es la que trae Florez en el tomo octavo de la *España Sagrada*.

Capitulo 18. Isidoro dice hablando del

(1) Véase por ejemplo la inscripcion que Alfonso II hizo colocar en la iglesia de Oviedo, *Esp. Sagr.*, t. XXXVII, p. 140.

califa omeya Yezid I:

qui nullam umquam (ut hominibus moris est) sibi, regalis fastigii causâ, gloriam appetivit,

sed comuniter cum omnibus civiliter vixit.

Es preciso quitar el adverbio *comuniter* que es una glosa de *civiliter*, palabra que se emplea en el sentido de graciosamente, con afabilidad, en los autores clásicos, tales como Tácito y Ciceron y en el mismo Isidoro; véase capítulo 16 in f., 43 init., 44 init.

Cap, 36 donde se trata de Muza:

Nonnullos Seniores *nobiles viros* qui utcumque remanserant, per Oppam, filium Egicœ regis, a Toletó fugam *arripientem*, gladio patibuli jugulat,

et per eius occasionem cunctos esse detruncat.

Sicque non solum ulteriorem Hispaniam, sed etiam citeriorem usque ultra Cœsar-Augustam,

antiquissimam ac florentissimam civitatem, dudum iam iudicio Dei patenter apertam,

gladio, fame et captivitate *depopulatur*;

civitates decoras igne concremando præcipitat;

Seniores et potentes sæculi cruci adiu-
dicat;

iuvenes atque lactantes pugiónibus tru-
cidat;

sicque dum tali terrore cunctos stimu-
lat, etc.

En este pasage es necesario borrar las palabras *nobiles viros*, glosa de *seniores* que Isidoro usa muy amenudo en el sentido de *señores*. En lugar de *arripientem* debe leerse *arripientes*. El sentido es que los señores procuraron, aunque sin conseguirlo, sustraerse por medio de la fuga á los verdugos de Opas aliado de los musulmanes. Por último, á causa de la rima debe leerse *depopulat* en vez de *depopulatur*.

Cap. 38—40. Para hacer comprender lo que tenemos que decir sobre estos capítulos, se hace indispensable que primeramente demos á conocer el texto:

38. Nam in Æra DCCL. Muza, expletis
quindecim mensibus,

a Principis iussu præmonitus,

Abdallaziz filium

linquens in locum suum,

lectis Hispaniæ senioribus qui evaserant
gladium,

cum auro argentove, trapecitarum studio

comprobato (*léase comparato*), vel insignium
ornamentorum

atque preciosorum lapidum.

margaritarum et unionum

(quo ardere solet ambitio matronarum)

congerie, simulque Hispaniæ cunctis spo-
liis,

quod longum est scribere, adunatis,

Ulit Regis repatriando

sese præsentat obtutibus, anno regni
eius extremo quem et Dei nutu iratum repe-
rit repedando,

et male de conspectu Principis cervice
tenus eiicitur pompisando.

Nomine Theudimer, qui in Hispaniæ
partibus

non modicas Arabum (*léase Arabibus*)

intulerat neces, et diu exagitatis,

pacem cum eis

foederat habendam.

Sed etiam

sub Egicâ Wítizâ,

Gothorum regibus, in Græcos, qui *æquo-
reo navalique* (1) descenderant, suâ in patriâ
de palmâ

victoriæ triumphaverat. Nam et multa ei

(1) Ceemos que debe leerse: *qui æquorei navalesque*. La leccion *æquorei* se encuentra en algunos manuscritos.

dignitas et honor refertur,
nec non et a Christianis Orientalibus per-
quisitus laudatur,
cum tanta
in eo inventa
esset veræ fidei constantia,
ut omnes Deo laudes referrent non mo-
dicas. Fuit enim Scripturarum amator, elo-
quentiâ mirificus,
in præliis expeditus,
qui et apud Amiraluminum prudentior
inter cæteros inventos,
utiliter est honoratus,
et pactum
quod dudum
ab Abdallaziz acceperat, firmiter ab eo re-
paratur. Sicque hactenus permanet stabili-
litum (1),
ut nullatenus a successoribus Arabum
tantæ vis
proligationis
solvatur,
et sic ad Hispaniam remeat gaudibun-
dus.—39 Athanildus post mortem ipsius
multi honoris et magnitudinis habetur.
Erat enim in omnibus,

(1) Esta leccion se encuentra en la edic. de Berganza.
Florez trae *stabilitas*.

opulentissimus dominus,
et in ipsis nimium pecuniæ dispensator
sed post modicum Alhoozzam Res Hispaniam
adgrediens, nescio quo furore arreptus,
non modicas
iniurias
in eum attulit,
et in ter novies millia solidorum damnavit.

Quo audito, exercitûs qui cum duce Bel-
gi advenerant,
sub spatio fere trium dierum omnia pa-
rant,
et citius ad Alhoozzam, cognomento
Abulchatar, gratiam revocant,
diversisque munificationibus remunerando sublimant.

40. (1) Supradictus Ulit Amiraluminum
(quod idioma regni in linguâ eorum resonat
«omnia prospere gerens») prævisis copiis uni-
versarum gentium, necnon et munera Hispani-
æ cum puellarum decoritate sibi exhibita,
et in oculis eius prævalidâ famâ parvipensâ,
dum eum tormentis plectendum morti adiu-
dicat, impetratu pro eo Præsulum vel Opti-
matum, quibus multa ex illis affluentissimis

(1) Presento el principio de este cap. tal como se encuentra en la edic. de Florez sin corregir las faltas.

divitiis bona obtulerat, mille millia et decies centena millia solidorum numero damnans, Ulit vitæ terminum dando e sæculo migrat.

Es evidente que todo el pasage relativo á Teodomiro y su hijo está fuera de lugar, mas donde quiera que se hallase colocado lo estaría igualmente, lo cual nos hace presumir que es un fragmento de otra crónica de Isidoro. Este autor atestigua por sí mismo que escribió otras crónicas relativas á la misma época, puesto que dice, c. 65:

Sed quia

nequaquam ea

ignorat omnis Hispania,

ideo illa

minime recenseri tam tragica bella

ista decrevit historia;

quia

iam in aliâ Epitomâ,

qualiter cuncta

extiterunt gesta,

patenter et paginaliter manent nostro stylo conscripta.

c. 70: Quisquis vero huius rei gesta

cupit scire, singula in epitome temporum

legat, quam dudum collegimus, in quâ cuncta reperiet enodata;

ubi et prælia Maurorum adversus cultum

dimicantium cuncta

reperiet scripta,

et Hispania bella eo tempore imminetia
releget annotata.

c. 78: Reliqua vero gesta eorum,—nonne hæc scripta sunt in libro verborum dierum sæculi, quem chronicis præteritis ad singula addere procuravimus.

Creemos que una hoja de esas crónicas perdidas hoy, ha sido intercalada por casualidad en la que nos ocupa, y que el cap. 40 debe colocarse inmediatamente despues de las palabras: *cervice tenus eiicitur pompisando*. Aunque no nos hayamos atrevido á proponer correcciones para el principio del capítulo 40, nos parece fuera de duda que la esplicacion del término *amir-al-muminin* no es de Isidoro. Viviendo este autor entre los árabes debía conocer demasiado bien la lengua de aquel pueblo para no explicar de una manera tan ridícula un término que escuchaba todos los dias.

Cap. 42. *Abdalaziz-consilio Ajub occiditur*; atque eo *Hispaniam renitente*, Léase *retinente*; el autor quiere decir que Ajub quedó de gobernador de España.

Cap. 56. *Huius tempore-Oddifa, vir levitate plenus, auctoritate a Duce Africano accepta* (qui *sorte Hispaniæ potestatem semper*

a monitu Principis sibi gaudet fore collatan), per sex menses absque ullâ gravitate retemptans, præ paucitate regni nihil dignum *adversumque ingeminat*. Debe leerse *sortem* en vez de *sorte* y tachar la palabra *potestatem*. *Potestas* es la glosa de *sors*; el propósito del autor fue enterarnos de que el califa había concedido al gobernador de África el derecho de nombrar al gobernador de España. En cuanto á las últimas palabras de la frase resulta del contexto que el autor quiso decir: «Odífa no hizo nada digno de mencionarse»; Pero un copista no supo descifrar su antiguo manuscrito: en vez de *nihil dignu adversumque ingeminat*, palabras que no forman sentido, es necesario leer, *nihil dignu animadversione germinat*. Plinio emplea también el verbo *germinare* como activo.

Cap. 57 Florez dice aquí: Inter quos Zat Saracenum genere, plenum facundiâ, elarum etc.; pero la rima y la fraseología de Isidoro exigen que se puntue de esta manera:

Inter quos Zat Saracenum,
genere plenum,
facundiâ clarum
atque diversarum
rerum opulentissimum dominum,
pænâ extortum,
vel flagris inlusum,

atque colaphis cæsum,
gladio verberat.

Isidoro emplea á menudo *genere plenus* en sentido de oriundo de una noble raza; comparese c. 63: vir genere plenus et armis militaribus expertus; c. 75: a cunctis ut vir belliger et genere plenus præficitur.

Mas adelante Florez dice: Sed ubi sedem cordubensem Mammet adiit, turbidus Abderraman; pero es necesario colocar los puntos y las comas de este modo:

Sed ubi sedem cordubensem Mammet adiit turbidus,

Abderraman cum necdum fuisset repertus,

statim Alhaytam á Mammet rigide extat comprehensus.

En el mismo capítulo se lee:

Denique dum quid de eo fieret a regalibus *sedibus regis* expectaretur,

stylus multis sermocinationibus involvitur,

et diversis iudiciis *impetitur*.

Es preciso tachar *sedibus regis*, lo cual es una glosa de *regalibus* y en lugar de *impetitur* es preciso leer *impeditur*.

Cap. 58. Trátase en él de la insubordinacion del gefe berberisco Munuza á quien Isidoro llama Munuz (que así es como convie-

ne leer con casi todos los manuscritos y no Muniz como dice Florez), y el texto dice:

Nempe ubi in Cerritanensi oppido reperitur vallatus,

obsidione oppressus et aliquandiu infra muratus,

iudicio Dei statim in jugam prosiliens cedit exauctoratus;

et quia a sanguine Christianorum, quem ibidem innocentem-fuderat nimium erat crapulatus,

et Anabadi, illustris Episcopi *et decore iuventutis proceritatem, quam igne cremaverat*, valde exhaustus,

atque adeo ob hoc iam satis damnatus,

Civitatis pœnitudine olim abundantia aquarum affluentis siti praeventus,

dum quo aufugeret non reperit moriturus,

statim, exercitu insequente, in diversis anfractibus manet elapsus.

Las glosas han hecho este pasage completamente ininteligible. En vez de poner estas palabras vacias de sentido: *et Anabadi, illustris Episcopi et decore iuventutis proceritatem, quam igne cremaverat*, Florez hubiera hecho mejor en seguir la edicion de Berganza en la que se lee: *et decoræ proceritatis, quem igne cremaverat*. El vocablo *iuventutis* es una

glosa inexacta de *decoræ proceritatis*, expresión que Isidoro ha tomado de Tácito (*Ann XII, 44*). A continuación debe leerse: *civitatis, plenitudine* (1) *olim aquarum affluentis*, borrando la palabra *abundantia* que es una glosa de *plenitudo*. La expresión *plenitudo* (copia, abundancia) *aquarum* se usaba con mucha frecuencia en la edad media. Du Cange trae entre otros ejemplos el siguiente: «*Pons de Brazolo destructus fuit per plenitudinem aquarum; et inundationes diluvii ita venerunt magnæ et maximæ quod dictum pontem destruxerunt*». Por lo demás Isidoro, embarazado con la rima, expresa en dos frases lo que hubiera podido expresar perfectamente en una sola. Quiere decir que el gefe berberisco sitiado en una ciudad de la Cerdeña se vió obligado por la falta de agua á abandonarla; más como antes la ciudad se encontraba abundantemente provista, el piadoso cronista vé en esta circunstancia un castigo con que Dios afligió á Munuza, por haber deramado la sangre de muchos cristianos, y haber hecho quemar al obispo Anabade.

Algo más léjos Florez hubiera debido leer con los manuscritos *insequitat* á causa de

(1) El manuscrito del Arsenal confrontado por mí, y que es muy malo por cierto, confirma esta opinión.

la rima y no *insequitur*, como nos dice siguiendo la edicion de Berganza.

Cap. 61. Cui et mox successor venit nomine Aucupa, qui (*cuius*) *dum potestate excelsa genealogiam.*

et legis suæ custodiam.

cuncta tremere Hispania etc. Léase: *potestatem, excelsam genealogiam, etc.*

Los copistas no han prestado la mayor parte de las veces atencion á la barrita colocada encima de las letras para indicar la *m*.

Más adelante en el mismo capítulo se dice:

Deinde ad cæsaraugustanam civitatem progrediens, sese cum infinitâ classe (1) apte recepat.

Sed ubi rebellionem Maurorum per epistolas ab Africâ missas subito lectitat,

sine morâ, quantâ potuit velocitate, Cordubam repedit,

transductivis promontoriis sese recepat.

En lugar de *transductivis*, Florez hubiera debido leer *transductis* (ó más bien *transductisque*) como se encuentra en la edicion de San-

(1) Creyendo recordar haber leído en historiadores modernos que Ocha se dirigió á Zaragoza *con una escuadra* debemos observar que la palabra *classis* no significa aquí *escuadra*, sino *ejército*. Comparese c. 68: tunc Abulcatar cum classe palatii (con su guardia) præceps *insequitur*.

doval. Aquí y en todas partes la expresion *transductis promontoriis* significa despues de haber pasado la Sierra Morena. Más adelante es necesario sustituir *mali* machinadores á *male* machinadores, *arures* como dice un manuscrito á *augures* y *Trinacrios* á *Tinacrios*.

La obra de Isidoro está cuajada de faltas de copista. Nos parece necesario llamar la atencion sobre esta circunstancia porque despues hemos de presentar algunas correcciones y notas que podrian maravillar al lector, sino tuviese de antemano una cabal idea del estado en que se encuentra el texto.

CAPÍTULO II.

CRÓNICAS LATINAS DEL NORTE DE ESPAÑA.

Desde la invasion árabe iban desâpareciendo de dia en dia en Asturias y Galicia las escasas reliquias de la civilizacion romana. Obligados sus habitantes á pelear sin descânso para mantener su independendia, descuidaban el cultivo de su espíritu y se apoderó de ellos la barbárie hasta el extremo de que, durante setenta años, no hubo una sola persona que [escribiese la historia de su patria, segun resulta del formal testimonio de Sebastian de Salamanca, que compuso su crónica en el reinado de Alfonso III (866-910). No conociendo Sebastian la crónica de Isidoro de Beja, ignorada probablemente por todos los españoles del Norte an-

teriores á Rodrigo de Toledo, escritor del siglo XIII, se queja de la incuria y pereza de sus compatriotas, quienes, dice, nada han escrito acerca de la historia de España, desde el tiempo en que Isidoro de Sevilla, muerto en 636, compuso su crónica, confesando que lo que vá á referir en su obra solo lo conoce por tradición.

Al pasar esta tradicion de boca en boca durante dos siglos, debió sufrir grandes alteraciones, tanto más cuanto que los sacerdotes y los monges propendian mucho á falsear la historia en interés de sus ideas, de sus creencias y de sus dogmas religiosos, de lo que es buena prueba la manera con que se hablaba del penúltimo rey de los godos en tiempo de Sebastian. Segun este, Witiza se encenagaba en el vicio como si fuera una bestia. No contento con tener á la vez muchas mugeres, mantenía además una multitud de concubinas. Temeroso de las censuras eclesiásticas, encerró bajo llave los cánones de la Iglesia, prohibió á los obispos reunirse en concilios é hizo obligatorio el matrimonio para los clérigos. Los escritores posteriores, como el monge de Silos, Lucas de Tuy y Rodrigo de Toledo, recargan este cuadro con mas negros colores. Su Witiza es un mónstruo todavía mas

horrendo; sus nobles pasan como él la vida en las orgías y se entregan á toda clase de vicios. Estas acusaciones, estos anatemas que, transmitidos de unos á otros, aumentan como la bola de nieve que desciende de la montaña, contrastan notablemente con el testimonio de Isidoro de Beja, autor casi contemporáneo. Para este, Witiza era un rey clementísimo que dió pruebas evidentes de su amor á la justicia y á la religion, convocando concilios en diferentes ocasiones, restituyendo sus bienes y sus cargos á los que los habian perdido en el reinado de su padre, devolviendo á su pátria á los que aquél desterrára y poniendo en libertad á los que gemian en prision por motivos políticos; por todo lo cual, España se consideraba dichosa con tener un rey tan bueno (1). El único reproche que Isidoro le dirigia es el de ser demasiado severo con los eclesiásticos que descuidaban sus deberes. Un cronista árabe, inspirado en antiguas fuentes latinas, hoy perdidas, dice tambien, que Witiza era el rey mas piadoso y mas justo de todos los de la cristiandad. (2) ¡Qué di-

(1) Las expresiones de Isidoro son aún más enérgicas; «atque omnis Hispania gaudio nimio freta alacriter lætatur,» dice.

(2) Ibn-Adhari, t. II, p. 4.

ferencia entre este excelente Witiza, según la historia, y el impío, el monstruo de los cronistas asturianos! Esta diferencia se explica, sin embargo, fácilmente: las acusaciones acumuladas por Sebastian y sus continuadores contra el penúltimo rey visigodo, no provienen de la hostilidad de un partido á este monarca, es preciso buscarles otra causa. Después de la conquista árabe, muchos cristianos abrazaron la ley de los vencedores; unos, porque á ello les movía su propio interés; otros, porque creían firmemente que el islamismo era la religion verdadera, en consonancia con la célebre teoría del duelo judicial que declara siempre la justicia á favor del partido más fuerte. »Si el catolicismo fuese la verdadera religion, ¿por qué Dios, preguntaban á los sacerdotes, habría entregado nuestro pais, que era cristiano, á los sectarios de un falso profeta? Si nos decís que Dios ha tomado el catolicismo bajo su especial proteccion, si nos contais una multitud de milagros obrados en favor de esta religion en tiempo de las persecuciones arrianas, ¿por qué esos milagros no se repiten hoy que tanto podrian servir para la salvacion de la patria?» Y á la verdad, que en un principio estas objeciones habrian de

poner en grave aprieto á los sacerdotes que no acertaban á explicarse cómo los fieles habian sido vencidos y subyugados por los incrédulos; mas andando el tiempo y cuando aún tampoco se sabia cuál fué la verdadera situacion de España después de la conquista, dieron en el medio de resolver el problema, que no fué otro sino el suponer que los últimos reyes godos, así como sus obispos y sus nobles, habian sido unos grandísimos pecadores, y justo castigo del Altísimo, los infortunios que padecieron. Concordaba esta explicacion con toda la filosofia antigua, y muy especialmente, con la del judaismo, que consideraba la desgracia como un castigo del Eterno, doctrina comprobada por los proverbios de Salomon, que proclaman con variadísimas imágenes la dicha de los hombres virtuosos y la desdicha de los malvados: atormentado por toda clase de infortunios Job, intenta protestar de su inocencia y de su virtud; pero en vano, sus mismos amigos no dejan por eso de creerlo un criminal. La Edad media miraba la cuestion bajo el mismo punto de vista, y los progresos de los sarracenos sobre todo, eran á sus ojos un signo de la cólera divina. «Si los sarracenos triunfan es porque Dios ha querido castigarnos por nuestros pecados», decian en Italia,

(1) y en España razonaban de idéntica manera. Ya en el año 812, Alfonso II decia en una carta redactada por los sacerdotes: «Los godos os habian ofendido de tal modo con su orgullo, oh Señor, que merecian sucumbir bajo la espada de los árabes (2).» En 924, Sancho de Navarra, carta de fundacion del monasterio de Albelda, se expresa en estos términos: «En otros tiempos los cristianos poseian á España; los castillos, las ciudades y los campos estaban llenos de iglesias y la religion de Cristo imperaba en todas partes; pero nuestros antepasados pecaban sin cesar é infringian diariamente los preceptos del Señor: ahora para castigarlos como tienen merecido y para obligarlos á convertirse, el más justo de los jueces los ha entregado á un pueblo bárbaro (3)». «El haber abandonado los reyes y sacerdotes la ley divina, dice á su vez Sebastian de Salamanca, fué causa de que el ejército de los godos pereziese al filo de la espada agarena. Dios, segun el monje de Silos, castigó á nuestros antepasados en esta vida para no verse en la dura necesidad de

(1) Véase Liudprando, *Antapodosis*, lib. II, cap. 46. Este capítulo se titula «Quod Domini hoc factum sit voluntate ob nostram correctionem.»

(2) *Esp. Sagr.*, t. XXXVII, p. 312.

(3) *Esp. Sagr.*, t. XXXIII, p. 466.



castigarlos en la otra.» Y hé aquí cómo llegaron á resultar monstruos de impiedad Wítiza y sus contemporáneos en los piadosos cronistas del Norte, no quedando por la misma razon mejor parados Bermudo y sus coetáneos, á juicio del clero, dominado siempre por sus preocupaciones. Para el monje de Silos, el cronista más antiguo que habla de Bermudo, éste era un rey sábio, clemente, justo y «solicito en castigar á los malos y premiar á los buenos.» Mas fué como capitán poco afortunado, y miéntas, ocupó el trono leonés, el terrible Almanzor descargó al catolicismo español los más rudos golpes que recibiera despues de la conquista. Nada escapó al furor de los sarracenos; veíanse donde quiera ciudades arruinadas; iglesias y conventos reducidos á cenizas, y hasta el santuario de la península, el templo de Santiago, fué completamente destruido. Renació entónces la cuestion: «¿Por qué Cristo ha sido vencido por Mahoma?» Y los sacerdotes respondian como de costumbre: «Es un castigo por nuestros pecados: *peccatis exigentibus* ;(1) *propter peccata populi chistiani* (2).—Al-

(1) Expresion del mismo Bermudo en una carta de 985. (Esp. sag. t. XIV. Apéndice 10.)

(2) Mon. Sil., c. 68.

manzor ha sido el azote enviado por la cólera divina (1).» Era preciso, sin embargo, explicar cuáles eran los crímenes que habian traído tamaño castigo, y para ello indispensable demostrar que en esta época la inmoralidad habia sido mucho mayor que en todas las otras, tarea que tomaron sobre sus hombros los escritores del siglo XII. El autor de la *Historia Compostelana*, aunque era tambien hombre de iglesia, sacrificó sin escrúpulo á los obispos que en el siglo X habian gobernado la de Compostela, y los dió á conocer como gente desenfrenada, pecadores impenitentes y verdaderos mónstruos (2). Pelayo de Oviedo, por su parte, se encargó de Bermudo, de quien decia: «Indiscretus et tyrannus per omnia fuit» haciendo luégo un largo y minucioso catálogo de sus crímenes para sacar al fin la siguiente deducción: «Los pecados de Bermudo y de su pueblo fueron la causa de que Almanzor,» etc. Así, pues, se procuraba justificar á la Providencia y eximirla de la responsabilidad de que Cristo hubiese quedado á los piés de Mahoma.

(1) Cui (Almanzor) divina ultio licentiam tantam deditcæt
Mon. Sil., c. 71.

(2) Florez ha refutado victoriosamente estas calumnias en el vol. XIX de *la España Sagrada*, pero no ha comprendido el motivo que las dictaba.

La tradicion oral, como hemos visto, estaba muy desfigurada en tiempo de Sebastian, y como este autor sólo ha bebido en esta fuente, debemos mirar con justo recelo las noticias que nos dá acerca de la época de la conquista.

CAPÍTULO III.

TRADICIONES ÁRABES.

En una crónica arábica titulada *Ahâdith al-imâma wa-'s-siyâsa* (Narraciones relativas al poder espiritual y temporal) que contiene una historia de los califas desde la muerte de Mahoma hasta la de Harun ar-Rachid, se encuentra un circunstanciado relato de las conquistas de Muza en Africa y España. El Sr. Gayangos, traductor de este relato (1), lo ha considerado como una fuente antigua y auténtica y desde entonces á acá su opinion no ha sido puesta por nadie en tela de juicio, antes al contrario, los señores Weil y Amari se han servido de es-

(1) *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, t. I, Apéndice E, y t. II, Apéndice A.

te documento el primero para su »Historia de los Califas« y el segundo para su »Historia de los musulmanes de Sicilia«. Vamos á examinar ahora si esta fuente merece en realidad la confianza que se le ha concedido.

La primera cuestión que naturalmente se presenta es la que sigue: ¿en qué época se compuso el libro? Pudiera creerse que el manuscrito del Sr. Gayangos contesta satisfactoriamente esta pregunta, puesto que en él se atribuye el libro á Ibn-Coteba, célebre historiador del siglo IX (828-889), si el sabio profesor de Madrid no rechazase esta opinion fundado en las razones siguientes: 1.^a Muchos escritores árabes han hablado muy por extenso de la vida y de los escritos de Ibn-Coteba, pero ninguno de ellos le ha atribuido una obra que se titulase *Ahâdith al-imâma*. 2.^a El autor del libro manifiesta en diferentes ocasiones que las noticias que dá le habian sido comunicadas por amigos ó parientes de personas que asistieron á la conquista de España; ahora bien, Ibn-Coteba nació ciento diez y siete años despues de esta conquista, luego no pudo tratar con las personas que vivieron en aquel tiempo. 3.^a El estilo difiere del de Ibn-Coteba. 4.^a Los nombres de sus preceptores no se encuentran mencionados en ninguna

parte del libro 5.^a Ibn-Coteba permaneció la mayor parte de su vida en Bagdad de donde era natural, en tanto que el autor del *Ahâdith al-imâma* parece haber habitado en Damasco.

Creemos estos argumentos enteramente decisivos y nos sorprende que el Sr. Amari, (1) tan cauto de ordinario, haya podido imaginar que bastaba para refutarlo el opuesto testimonio de Ibn-Chebât, que atribuye tambien á Ibn-Coteba el *Ahadith al-imâma*. Ibn-Chebât, que segun el mismo señor Amari (2) no escribió hasta la segunda mitad del siglo XII, es demasiado moderno para que su dicho pueda inclinar la balanza en una cuestion de esta naturaleza. Estaba desprovisto además de toda crítica, pues, si bien es cierto que en el título del manuscrito de que se servia se encontraba el nombre de Ibn-Coteba, como se encontraba tambien en el del Sr. Gayangos, no deja de serlo que Ibn-Chebât ha debido prestar menos ciega confianza á ese título, y tener mas en cuenta la época cuyo testimonio invoca el autor. Hubiera observado entonces, que la mujer española que suministró al autor noticias y pormenores sobre el asedio de la ciudad donde residía con su familia en el tiempo de la conquista

(1), no ha podido en modo alguno haber conocido á Ibn-Coteba. Supongamos que ella tuviese nada mas que diez años cuando el sitio, esto es, hácia el año 714; supongamos tambien que de la misma edad Ibn-Coteba, en 838, hubiese recogido sus noticias sobre la conquista de España, y resultaría que la dicha señora habría llegado á la edad de ciento treinta y cuatro años, cosa que, sin ser imposible, es á todas luces inverosímil. Por último, si Ibn-Chebât no hubiese sido uno de esos compiladores sin discernimiento que pululaban en el periodo de la decadencia de la literatura arábica, los cuales, plagian-do treinta volúmenes sacaban sin esfuerzo el treinta y uno, hubiese observado que el autor del *Ahádith* dice: »Ibn-abî-Lailâ me ha referido esto (2)», y que el tal Ibn-abî-Lailâ; cadí de Cufa habia muerto en 765, sesenta y tres años ántes de nacer Ibn-Coteba.

(1) *Storia dei Musulmani di Sicilia*, t. II, p. XL.

(2) *Ibid.*, p. XLV.

(1) Véase la traduccion del Sr. Gayangos, t. I, p. LXXVII.

(2) En el manuscrito del Sr. Gayangos este personaje que llevaba el nombre relativo de Ansari es llamado Todjibí. En vez de esta palabra se lee Hasani en los extractos del *Ahádith* que trae Ibn-Chebât y que el Sr. Amari ha tenido la bondad de copiarme del manuscrito del Sr. Rousseau. Como los dos textos difieren aquí, y como los autores al citar á este Ca-

Aceptemos por de pronto la opinion del señor Gayangos de que el libro se escribió poco despues de la muerte de Harun ar-Rachid, ocurrida en 809. Mas, de que un libro sea antiguo no se deduce que haya de ser digno de fé, y, preciso es decirlo, la obra contiene, á nuestro juicio, un gran número de narraciones que al ménos hacen nacer sospechas acerca de la veracidad de su autor. Cuando se lee allí que un cuerpo de ejército de *quinientos* caballeros musulmanes, despues de haber derrotado un gran ejército berberisco, hizo *diez mil* (1) prisioneros, y cuando en otra ocasion aparecen *seis mil* musulmanes matando millares de enemigos y cojiendo no ménos de *cien mil* prisioneros (2) no puede dejar de sospecharse que el autor, ganoso de aumentar lagloria de su patria, exagerase el valor y los triunfos de los musulmanes. Y esto, sin embargo, es nada en comparacion de lo que hizo Tarik, quien, á creer á nuestro autor, solo tenia *mil setecientos* hombres cuando derrotó el ejército de Rodrigo, compuesto de ochenta mil caballe-

dí de Cufa le llaman Ibn-abi-Lailá á secas creemos que el nombre relativo es solo una adiccion de los copistas.

(1) Traducción del Sr. Gayangos, t. I, p. LVII y LVIII.

(2) Ibid. p. LXI.

ros; verdad es, que segun sabemos, una parte del ejército de este le hizo traicion, circunstancia que por exiguo que fuese el número de los soldados de Tarik hace ménos inverosímil su victoria; mas esto lo sabemos por otros autores no por el del *Ahâdith* que nada dice, y en el cual la victoria de Tarik aparece como un verdadero milagro. Pero aún hay otros prodigios en su relato más sorprendentes todavía. Cuenta en efecto muy por estenso y con una gravedad que mueve á risa, como á ruegos de Muza se desplomaron por sí propias las murallas de una fortaleza enemiga como las murallas de Jericó al ruido de las trompetas de Josué; y en el capítulo titulado. «De las cosas maravillosas que vió Muza en Oriente»-capítulo que el señor Gayangos ha creído oportuno omitir en su traduccion, divulga los cuentos más estravagantes como podrán convencerse nuestros lectores si continúan leyendo, puesto que hemos de vernos obligados á referir algunos al tratar de otro libro donde tambien se encuentran.

Estos ejemplos que podrian multiplicarse á lo infinito, prueban bastante, en nuestra opinion, la necesidad de someter las narraciones del *Ahâdith al imâma* á una severa crítica. Pero tenemos que ir mucho más allá; cree-

mos que debe dudarse no solo de la veracidad del autor, sino tambien de su antigüedad. Su libro, desconocido para los bibliófilos é historiadores árabes anteriores al siglo XII, no tiene de ningun modo carácter antiguo. En vez de la sobriedad, de la concision nerviosa, de la brevedad, á veces un tanto seca, que caracterizan á los libros históricos del siglo IX, nótase en éste una pueril y enojosa prolijidad. Mas, lo que viene á decidir completamente la cuestion es que quien se apellida historiador del siglo IX, emplea palabras que no pertenecen á la antigua lengua y cita ciudades que no existian en el tiempo de Harun ar-Rachid. Para designar un saco de trigo se vale de la palabra *tellis* usada todavia en esta acepcion en Argelia y Egipto, vocablo que no poseia ni podia poseer el idioma primitivo, pues que este término es una alteracion de la palabra española *terliz*, correspondiente á nuestro *treillis* (1). En cuanto á las ciudades edificadas con posterioridad al siglo IX, nuestro autor habla de que Muza (2) conquistó á Marruecos, ciudad funda-

(1) Véase mi *Diccionario detallado de los nombres de los vestidos entre los árabes*, p. 369.

(2) Véase la traduccion del Sr. Gayangos, t. I, p. LXIII, LXIV.

da en 1062, por Iusuf ibn-Techufin (1) y que no pudo ser conquistada por él á principios del siglo VIII, ni conocida por autor alguno del siglo IX. Cierto es que el señor Gayangos supone que Marruecos existia ya en tiempos de Muza; más, una hipótesis no es una prueba, y sin riesgo de ser desmentidos, podemos sentar que no habla de ella escritor alguno anterior al año 1062. La obra debió pues ser compuesta despues de este año y antes de la época, aún un poco incierta, en que escribió Ibn-Chebât. Procuraremos ahora fijarle su verdadero puesto en la literatura arábica.

Sabido es que las conquistas de los musulmanes bajo el reinado de los primeros califas se encuentran referidas en muchas obras, que sin ser novelas históricas en el sentido que ordinariamente damos á esta palabra, contienen sin embargo ficciones mezcladas con tradiciones antiguas.

Estos libros encabezados con el nombre de Wakidi, célebre historiador del siglo VIII, son de fecha muy posterior. El sabio Hamaker, que las hizo objeto de muy serios estudios, las creia compuestas en la época de las

(1) Así se pronunciaba en España este nombre berberisco, como lo atestigua la crónica de Alfonso VII donde se lee constantemente *Texufin*.

Cruzadas; según él, los Pseudo-Wakidis se proponían excitar el entusiasmo religioso de los musulmanes, para lo cual exageraban las proezas de los fundadores del Islamismo, inventaban milagros hechos por Dios en favor de su pueblo y ponían sus producciones, más ó ménos fabulosas, al abrigo de toda sospecha, atribuyéndolas á algun historiador antiguo y respetado que hubiese escrito sobre el mismo asunto y cuyas obras fueran yá excesivamente raras (1). El *Ahadith al imâma* nos parece compuesto con el mismo propósito y hácia la misma época. Nuestro novelero, pariente próximo de los Pseudo-Wakidis se dá como ellos tono de escritor antiguo; como ellos cita en su abono á tradicionarios que, según todas las apariencias, nunca existieron mas que en su imaginacion (2); como ellos exagera la bravura de los musulmanes como ellos, por último, se complace en contar los milagros hechos por el Eterno en favor de sus elegidos. Solo en un punto se distingue de sus cofrades: en presentarse con el

(1) La opinion de Hamaker que me es conocida por fen M. Weijers, nos parece preferible á la desenvuelta por M. Lees en el prefacio que puso á la cabeza de su edicion de *Fotuh-as-Cham* escrito por un Pseudo-Wakidi.

(2) Ibn-Chebât al menos ha buscado vanamente su nombre en todas partes.

nombre de Ibn-Coteba en vez de Wakidí. El Sr. Gayangos solo ha visto en esta circunstancia de llevar su manuscrito el nombre de aquel autor, una equivocacion más ó ménos voluntaria del copista; y como es cierto que los orientales trafican amenudo con la ignorancia de los bibliófilos, imputando libros medianos á famosos escritores, no vacilaríamos en aceptar esta opinion si la obra solo se considerase de Ibn-Coteba en este manuscrito: mas no sucede asi. En la biblioteca del Sr. Splenger, que ha pasado á la de Berlin; se atribuye tambien el libro á Ibn-Coteba, y el compendio que posee la biblioteca de Lund comienza igualmente con estas palabras: «Abu-Mohamed Abdallah ibn-Moslim ibn-Coteba dice: Empezaremos este libro compuesto por nosotros» (1) etc. Además tenemos el testimonio de Ibn-Chebât, escritor tan convencido de que Ibn-Coteba era el autor del *Ahâdith*, que habiendo insertado un verso de Motanabbi en su copia del texto de ese libro, dice en una nota: «Este verso no se encuentra en el *Kitab al-imama wa's-siyâsa*, ni podia encontrarse allí porque Ibn-Coteba es más antiguo que Motanabbi. Lo hemos añadido por-

(1) Véase Tornberg, *Códice Orient. Bibla. Lundensis*, p. 12.

que nos parecia convenir á la situacion.» Estamos persuadidos que, á ejemplo de los Pseudo Wakidis, el novelista ha puesto el nombre de Ibn-Coteba á la cabeza de su libro; mas, por desgracia para él y felizmente para nosotros, ha estado tan torpe como lo están de ordinario los orientales que se permiten fraudes de semejante naturaleza. Pero no ha conseguido su propósito; de una parte, ha ido más allá de su objeto, pues por parecer antiguo se ha fingido más antiguo que el autor por quien pretendía pasar; de otra, se ha delatado con su estilo y con el nombre de Marruecos que se le ha escapado.

Respecto á las tradiciones antiguas que traen los Pseudo-Ibn-Coteba están casi todas tomadas de una obra arábigo-española del siglo IX por Tarik ibn-Habib. Este libro que versa sobre muchas materias á la vez—la historia bíblica, la de Mahoma y los primeros califas, la de España, cuestiones teológicas etc., y del cual posee un manuscrito la biblioteca de Oxford (1)—no fué compuesto por el mismo ibn-Habib como parece indicarlo el título y lo han creído los sábios europeos que de él han habla-

(1) M. Wright ha tenido la atencion de copiar para mí algunos capítulos de este libro.

do. Basta para convencerse de esto con fijar los ojos sobre la lista de los emires de España que se encuentra en el capítulo referente á la historia de este país. Esta lista alcanza al año 275 de la Hegira (888 de nuestra era) primero del reinado de Abdallah, ¡é Ibn-Habib había muerto treinta y cinco años antes en 238 de la Hegira, 853 de J. C. La obra, á juzgar por los lamentables vaticinios que contiene, nos parece compuesta en fecha algo posterior al año 888, suponemos que hácia 891, cuando Ibn-Hafsun gefe de los renegados y de los cristianos del mediodia amenazaba arrebatár á la misma Córdoba del poder del sultan y parecia llegado el término fatal de la dominacion árabe. Es lo probable que el redactor llevase el nombre de Ibn-abi-'r-ricâ; pues segun un pronóstico sobre la próxima ruina de Cordoba, donde se dice que durante esta catástrofe el sitio más seguro sería la colina de Abu-Abda, «cerca del sitio en que se hallaba en otro tiempo la iglesia» se encuentra esta frase: «Ibn-abi-'r-ricâ dice lo siguiente: Un sabio me ha contado que el sitio en que se hallaba otras veces la iglesia está situado en las cercanias de la casa de Asbagh ibn-Jalil (1) y he oido

(1) Este Asbagh ibn-Jalil muerto en 273 de la hegira era

decir tambien á Abdelmelic ibn-Habib: cuando la casa de los Omeyas haya dejado de reinar» etc. Ibn-abi-'r-ricâ, discípulo de Ibn-Habib, escribió la enseñanza oral de su maestro, añadiendo algunas cosas, aunque en corto número, de su propio fondo. Como Ibn-Habib es hasta cierto punto el autor de ese Tarik parece que podrian encontrarse en él tradiciones auténticas sobre la conquista. Todas las apariencias están en su favor, es muy antiguo, está dictado por un teólogo que gozaba de gran reputacion, no solo en España, su patria, sino tambien en Africa y en Asia. Tales apariencias son sin embargo engañosas; hé aquí, por ejemplo, de qué modo cuenta Ibn-Habib la invasion de Tarik:

Muza, que es un gran astrólogo, ha leído en las estrellas que España será conquistada. ¿Pero por quién? ¿Qué general, qué ejército será preciso enviar á ella? Hé aquí lo que se ignora: lo único que se sabe es que hay un anciano que podrá decirlo y que este anciano se encuentra en un barco de rúmies, que ha de fondear en la costa de Africa. En vista de esto ordena á Tarik que prepa-

un tradicionario acerca del cual hay un artículo en Homaidi (man. de Oxford, fol 74. v)

re todos los barcos que han de ir al surgidero. Tarik encuentra por fin al misterioso anciano y le dice: «Tú que lees en lo porvenir ¿sabes por quién será conquistada España? Por tí; respondió el viejo, y por un pueblo llamado berberisco que profesa tu misma religion. Con esta respuesta Muza dió á Tarik estas estrañas órdenes: «Embárcate cerca de un peñasco que encontrarás en la costa; procura descubrir entre los tuyos alguno que conozca los nombres sirios de los meses y cuando llegue el veintiuno de Aiyar date á la vela. Llegarás entónces á una oscura colina. Al oriente de esta colina encontrarás un barranco y una figura que representa un toro. Rompe esta figura y busca luego un hombre de elevada estatura, de atezado rostro, de mirada torva, de manos enjutas y confíale el mando de tu vanguardia. Cumpliré fielmente tus órdenes, replicó Tarik, pero inútil es buscar la persona que has descrito; esa soy yo» (1).

Desembarcados en España los mil setecientos soldados de Tarik derrotaron á los setenta mil caballeros de Rodrigo.

(1) Este relato ha sido copiado por el Pseudo-ibn-Coteba; véase la traduccion del Sr. Gayangos, t. I, p. LXX.

Mas adelante Ibn-Habib cuenta lo siguiente:

»Muza, despues de haber conquistado á Tánger, Algeciras y otras ciudades hizo una expedicion al pais de Tamid en las costas del Atlántico. Llegó á un puente en el cual estaba una figura de cobre con un arco y flechas en la mano. Al aproximarse los soldados á la figura esta disparó una flecha y mató un hombre, luego disparó otra flecha y mató otro hombre. Hecho esto, cayó. Los soldados se adelantaron á examinarla..... era solo una figura de cobre.».....

En otra ocasion Muza sitiaba una fortaleza de cobre y hacía jugar sus máquinas de guerra, cuando de repente los sitiados le gritaron: »¡Oh Rey! no somos lo que tu piensas, somos genios. ¡Déjanos en paz!» Muza les preguntó por la suerte de los soldados que habian franqueado la muralla; ellos contestaron que estaban en su poder pero que iban á ponerlos en libertad, lo que ejecutaron inmediatamente. Preguntados estos soldados por su general acerca de lo que habian visto y del trato que habian tenido, respondieron, que durante su cautiverio habian estado privados de conocimiento. «¡Alabado sea Dios, Señor del universo!» gritó entonces Muza y levantó el sitio.

En el trascurso de sus conquistas llegó á un sitio donde encontró tambien cofres de cobre é ignorando que Salomon habia encerrado unos diablos en ellos hizo abrir uno. Al punto salió de él un diablo y creyendo que tenia que entenderse las con Salomon dijo á Muza moviendo la cabeza: «Alabado seas, ¡Oh profeta de Dios! ¡Cuánto me has castigado en este mundo!» Pero luego apercibiéndose de que su libertador no era Salomon huyó á todo correr. Muza creyó lo más prudente ne abrir los demás cofres.

¿No parece que estamos leyendo los fragmentos de «Las Mil y una noches? Y sin embargo, Ibn-Habib cuenta todo esto como si fuera historia. ¡Qué pensar de tan extraño fenómeno! ¿Debemos concluir que en el discurso de un solo siglo la poblacion árabe de España habia olvidado sus tradiciones nacionales, por fábulas tan absurdas? De ninguna manera; nada tienen de comun con las tradiciones populares de España, los cuentos referidos por Ibn-Habib recogidos no aquí sino en Oriente y en particular en Egipto, pues cita las personas de quienes los tomó, sábios extrangeros, entre los que se encontraba Abdallah Ibn-Wahb (-813) célebre doctor del Cairo que, con otras cosas le proporcionó el estravagante relato de la

invasion de Tarik. Otro sábio ejipto á quien no nombra le refirió tambien muchas aventuras de Muza en el pais de Tamid. Véase, pues, como Ibn-Habib en vez de preguntar á sus compatriotas acerca de la historia de Muza y de la conquista, prefirió dirigirse á los doctores ejipticos cuyas lecciones seguia, conducta imitada por casi todos los *talibs* que iban á estudiar á Oriente. Despreciando estos á sus compatriotas á quienes los sabios orientales trataban con arrogante desden de zafios é (1) ignorantes, y llenos de veneracion hácia los profesores que les esplicaban las tradiciones relativas al Profeta y los iniciaban en las sutilezas escolásticas, pensaban que estos ilustres doctores, que sabian tantas cosas, debian conocer mucho mejor la historia de España que sus mismos habitantes; y por lo tanto los importunaban con infinitas preguntas sobre estas materias, colocándolos en una situacion verdaderamente comprometida, pues aunque nada ó casi nada sabian sobre la conquista de la Península, la reputacion que tenian de saberlo todo, les obligaba á no confesar su ignorancia. ¿Qué hicieron para salir de este aprieto? A falta de otra cosa re-

(1). Véase Jochani, man. de Oxford, p. 216.

galaron á sus discípulos historietas ejipticas. Para el pueblo de este pais, España era un Eldorado á y orillas del Atlántico, habíase descubierto el Tamid, un pais de génios, de castillos encantados, de estátuas automáticas y de diablos encerrados en cofres por Salomon. Estas tradiciones fabulosas eran la fuente de donde tomaban los maestros la mayor parte de sus narraciones; algunas veces llegaban hasta inventarlas ellos mismos, de lo que hay raros y curiosos ejemplos en la Historia de los cadíes de Córdoba por Jochani, escritor que, segun él mismo refiere, tenía un amigo que durante su viaje había discutido con los sabios extranjeros sobre los cadíes de Córdoba anteriores á la época en que Abderraman I llegó á España, y ¡cosa digna de llamar la atención! esos sabios pudieron darle noticias precisas y circunstanciadas de cadíes muertos hacia más de dos siglos cuyos nombres eran ignorados en España. Un sabio de Tunez en Africa, refirió al viajero que el Gobernador Ocba ibn-al-Haddjádj había nombrado cadí á un cierto Mahdí ibn-Moslim quien, á creer su dicho, pertenecía á una familia de renegados españoles;—circunstancia especialísima, porque todos los demás cadíes pertenecian á la nobleza ára-

be, y cuando el sultan Mohammed nombró para esta dignidad á uno de sus clientes, es decir, á un español, aquella innovacion produjo grandes murmuraciones entre los árabes (1). Mas aun, este sabio recitó de cabo á rabo el diploma otorgado por el Gobernador al cadí, diploma de considerable extension, pues ocupa muy cerca de cuatro páginas en el manuscrito de Jochani. Así que cuando el sabio dejó de hablar, el español no pudo contener una exclamacion de sorpresa:

—Teneis una memoria prodigiosa, le dijo, ¿cómo podeis saberos de memoria diplomas tan largos? ¿Cómo habeis podido retener tantas histórias antiguas?

—Todo esto lo aprendí en mi juventud, le respondió el otro; me lo enseñó mi abuelo que tenia entonces próximamente la edad que yo tengo ahora y conocia á las mil maravilla, la historia de Occidente, la de la conquista y la de vuestros Omeyas sobre todo. En su biblioteca tenia magníficas obras de historia, pero habiendo sido mi casa presa de un incendio, aquellas fueron pasto de las llamas..... No ignoro que un príncipe aghlabita ó chiita pretende haber compuesto ese

(1) Véase Jochani, p. 282.

diploma y haber enviado una copia á uno de sus cadies, pero puedo aseguraros que fué Mahdi ibn-Moslim quien lo compuso, lo aprendí de memoria en la niñez y se lo oí á mi abuelo como os decia....

¿Se habla aún entre vosotros de ese cadí?

—Nunca habia oido hablar de él, su nombre mismo me era desconocido.

—He preguntado á muchos compatriotas vuestros si lo conocian y todos me han contestado que no. Es sorprendente que su memoria se haya borrado de tal modo en vuestro país; probablemente habrá muerto sin posteridad ó quizás su recuerdo se habrá perdido durante vuestras guerras civiles.

Mientras que este sabio recitaba al viajero un diploma moderno haciéndolo pasar por una carta antigua, otros le referian milagros muy edificantes. Llegado á al-Arich, en las fronteras de Egipto y Siria un viejo le habló de un cadí de Córdoba á quien llamaba Mohádjir ibn-Naufal el Coreiscita, diciéndole: «Cuando enterraron á este cadí y le echaron la tierra sobre el ataud se oyeron estas palabras que salian de la fosa:—«Os he dicho muchas veces que la tumba es estrecha y que el cargo de cadí conduce á un fin miserable. —Pensando que vivia todavía se apresuraron á quitar la tierra que habian echa-

do sobre el ataud, pero encontraron la cara del difunto envuelta en el sudario; estaba bien muerto (1).

Los estudiantes españoles aceptaban sin restriccion y á ojos cerrados estos inverosímiles cuentos, pues veneraban demasiado á sus profesores para no creer un crimen la menor duda sobre su veracidad, habiendo disipado en ellos los estudios teológicos hasta la menor sombra de escepticismo.

Ibn-Habib no es el único escritor antiguo que trae tradiciones egipcias referentes á la conquista. Ibn-Abd-al-hacam (871) cronista de aquel país las ha recogido tambien en su historia de la conquista de Egipto y las que suministra son casi idénticas á las encontradas en Ibn-Habib. Asi, refiere tambien, que Tarik con mil setecientos hombres derrotó el ejército de los visigodos: «dícese, añade, que el ejército berberisco de Tarik se componia de doce mil hombres entre los cuales solo habia diez y seis árabes, pero esto no es cierto». Ibn-Abd-al-hacam como Ibn-Habib, trae asimismo la fábula de un palacio que debia permanecer cerrado y que Rodrigo hizo abrir encontrando en él una especie de cuadro que representaba

(1) Véase Jochani man. de Oxford, p. 211, 218.



á los árabes con ésta inscripcion: «Cuando se abra esta puerta, hombres semejantes á estos invadirán el reino.» La diferencia entre estos dos autores estriba solo en que el uno ha contado lisa y llanamente todo lo que oyó decir, mientras que el otro, ménos crédulo, aunque mejor informado, ha cuidado de suprimir casi todas las tradiciones notoriamente absurdas, y decimos casi todas, porque aunque su relato tiene cierto aire de verosimilitud, no faltan tampoco en él algunas narraciones inverosímiles. Así, cuenta lo siguiente (p. 3 edic. Jones): Tarik para aterrorizar á los españoles hizo despedazar á un prisionero y guisar su carne en una caldera, luego los soldados fingieron comer de esta carne, y entonces los demás cautivos corrieron entre sus compatriotas la noticia de que los invasores eran hombres que comian carne humana: leyenda popular muy en boga en la edad media. Imputabase esta barbarie á no sabemos cuantos guerreros y conquistadores: Ibn-Adhari, (tomo I., p. 123) la refiere del príncipe aghlabita Ibrahim, Ademár (1), de Rogerio el Normando, Guillerme de Tiro, (IV, 23), de Boemond de Antioquia, todos esos guerreros sin embargo

(1) Apud. Pertz, Monum. Germ , t. VI, p. 140.

tenian el suficiente talento, así al ménos nos complacemos en creerlo, para comprender que semejante atrocidad léjos de favorecer sus proyectos debia hacerlos fracasar. Se somete uno á conquistadores de toda especie, pero no á antropófagos.

Las narraciones de Ibn-Abd-al-hacam son comunmente vagas y estan amenudo en abierta contradiccion unas con otras. El y sus compatriotas conocian algo de esta época, pero lo poco que sabian, lo sabian á medias. El cronista egipcio, por ejemplo, estaba enterado de que Abdalaziz, hijo de Muza, habia contraido matrimonio con una princesa cristiana llamada Egilo ó Eylo, como la llaman los árabes sirviéndose de la forma contracta; más para él esta Eylo era hija de Rodrigo, siendo realmente su viuda como atestigua Isidoro.

Por lo demás, y aún suponiendo que las tradiciones egipcias mereciesen mayor confianza de la que estamos dispuestos á concederles, serian de un interés muy mediano, pues ni sirven para ilustrar las cuestiones de verdadera importancia, ni explican por ejemplo, el género de relaciones que mediaban entre los invasores y una parte de la nobleza española, asunto sobre el cual guardan por el contrario un completo silencio.

Esto tiene á nuestro juicio una explicacion sencillísima; siendo el pensamiento dominante en tales narraciones presentar la conquista como cosa sobrenatural, como una especie de milagro realizado por el Todopoderoso en favor de su pueblo, aunque los doctores egipcios hubiesen conocido las causas reales que facilitaron é hicieron posible la conquista, seria muy dudoso que hubiesen creído conveniente exponerlas.

Las tradiciones españolas nada tienen de comun con las egipcias. Dotados los árabes de España, á excepcion de los teólogos, de un admirable buen sentido, que jamás sabremos encarecer bastante, hubiera sido punto menos que imposible hacerles creer en autómatas, en castillos encantados, en génius condenados por poderes superiores á murmurar y gemir en cofres de metal. Las tradiciones españolas no contienen, en verdad, nada que se parezca á estas estravagancias, siendo por el contrario tan sencillas, tan dignas de aplauso, tan poco engalanadas con incidentes romancescos ó maravillosos que las creemos dignas, no diremos de una confianza absoluta, pero sí de un exámen sério. Desdichadamente estas buenas tradiciones se encuentran mezcladas con las malas en las compilaciones de Ibn-Adha-

ri, de Maccari y de una multitud de autores, confusion que se encuentra ya en Ibn-al-Cuttia escritor del siglo X, que como es fácil ver, no concede el mismo crédito á las tradiciones nacionales que á las egipcias de las que se muestra siempre desconfiado y no pone sino con un «se dice»; más, como al fin las trae, esta mezcolanza de heterogéneas narraciones hace la tarea del crítico sumamente delicada y difícil. Para alcanzar, la certeza, no diremos absoluta, pero al ménos relativa, sería preciso una narracion española exenta de toda mezcla.

Afortunadamente esta narracion existe en la preciosa coleccion de documentos antiguos que lleva el titulo de *Ajbâr machmua* (Recopilacion de historias) (1). La suerte ha querido que este relato el más interesante de todos sea precisamente quizás el único que está sin traducir; solo algunos fragmentos se conocen, pero no el conjunto que es lo que más interesa; creemos pues prestar un servicio útil con la traduccion que ofrecemos en el siguiente capitulo.

(1) Man. de París, anc. fonds n ° 706. Véase acerca de este libro mi edicion de Ibn-Adhâri, introd. p. 10-12.

IV.

RELATO DEL AJBAR-MACHMUA.

«Muza siguió su marcha contra las ciudades de la costa africana, en que habia gobernadores nombrados por el rey de España, que se habian apoderado de ellas y de sus territorios. La principal de estas ciudades era Céuta, y su gobernador un cristiano llamado Julian. Muchas otras ciudades de las cercanías estaban tambien bajo su dependencia. Muza la atacó, pero habiendo experimentado que la gente de Julian era más fuerte y aguerrida que los pueblos con quienes hasta entónces habia peleado volvióse á Tánger y mandó asolar las campiñas de Céuta y de sus alrededores. Las razzias que ordenó no produjeron el efecto que se habia prometido, porque barcos que hacian

el viaje á España traian sin cesar viveres y refuerzos á los habitantes de Céuta; por lo demás éstos llenos de amor hácia su pátria, combatian vigorosamente en defensa de sus mujeres y sus hijos.

»Ocurrió entretanto la muerte de Witi-za, rey de España, dejando muchos hijos, entre ellos Siseberto y Oppas (1); pero como los españoles profesaban á éstos mala voluntad, la discordia estalló en el país. Convinieron, por último, en dar el trono á un cristiano llamado Rodrigo; valiente guerrero, aunque no de estirpe real, uno de los mejores generales de España. Este fué, pues, proclamado rey.

»Era costumbre que los nobles españoles enviasen sus hijos é hijas al palacio del rey, residente en Toledo, entónce; capital de España. Allí recibian aquellos su educacion, teniendo el derecho de servir al monarca, y á su tiempo casaban con las jóvenes, á las que dotaba el rey. Cuando Rodrigo subió al trono se enamoró perdidamente de las gracias de la hija de Julian y satisfizo su apetito

(1) Rodrigo de Toledo, que trabajaba teniendo á la vista documentos árabes, los llama Eba y Sisebuto, pero como el nombre de Eba era desconocido á los visigodos, creemos que debe pronunciarse Oppa, en hablativo.

to. Enterado el padre por una carta de lo ocurrido, montando en cólera, gritó:—«Juro por la religion del Mesías que lo arrojaré de su trono y que abriré un abismo bajo sus plantas!»—En su consecuencia mandó decir á Muza que se sometería á él, lo invitó á venir, franqueándole las puertas de sus ciudades, concertó con él un tratado ventajoso con condiciones de seguridad para si y sus súbditos, y hablándole de España lo incitó á emprender su conquista. Esto acaeció á fines del año 90. (1) Muza escribió á Walid (el califa), dándole noticia del acrecentamiento de su territorio y del proyecto de Julian. El califa le contestó:—«Haz explorar á España por tropas ligeras, y guárdate de exponer á los musulmanes á los peligros de una mar borrascosa.»—«Esto no es un mar, le contestó Muza, es solo un estrecho de tan corta estension que desde este lado puede verse la orilla opuesta.»—«No importa, le respondió Walid; haz explorar el país por tropas ligeras.»—Muza envió á España á uno de sus clientes llamado Abu-Zora-Tarif, con cuatrocientos hombres y cien ginetes; los cuales, despues de haber pasado el estrecho en cuatro barcos, arribaron á una penínsu-

(1) Este año acababa el 8 de Noviembre de 709.

la llamada Andalus (1), de donde salían ordinariamente los barcos que iban á África, y donde se encontraban los astilleros españoles. Por haber desembarcado en ella aquél, tomó luego esta península el nombre de Tarif (Tarifa). Cuando todas sus tropas estuvieron en tierra se dirigió á saquear los alrededores de Algeciras; hizo muchas cautivas, tan bellas, como Muza y sus compañeros jamás las habían visto; recogió mucho dinero y regresó á África sano y salvo. Esto aconteció en el mes de Ramadhan del año 91 (Julio del 710).

»El éxito feliz de esta expedición encendió en los musulmanes el deseo de apoderarse del país; Muza envió á otro de sus clientes, general de su vanguardia, llamado Tarik ibn Ziyad, persa de Hamadan (2), de quien algunos dicen no era cliente de Muza, sino de la tribu de Sadif. Los siete mil musulmanes que acompañaban á Tarik, berberiscos y clientes, en su mayor parte (porque había poquisimos árabes entre ellos) pasaron sucesivamente el estrecho en los cuatro barcos de que hemos hablado, únicos que

(1) Volveremos á ocuparnos de este paraje en otro artículo.

(2) La mayor parte dicen que Tarik era un berberisco de la tribu de Nefza, pero otros afirman que era persa.—Ibn-Adhari, t. II, p. 6.

los musulmanes poseían. Esto aconteció en 92 (29 de Octubre de 710—18 de Octubre de 711). Á medida que los barcos le traían hombres y caballos, Tarik los iba reuniendo en una montaña escarpada, situada á orillas del mar.

»Cuando el rey, á la sazón en guerra contra Pamplona, recibió aviso de las correrías de Tarif, las consideró peligrosas y abandonó aquel país para dirigirse al mediodía. Mas tarde, cuando Tarik hubo entrado en España, Rodrigo reunió contra él un ejército de cerca de cien mil hombres, según se cuenta.

»Tarik, enterado de los preparativos del enemigo, escribió á Muza, pidiéndole refuerzos y diciéndole, que aunque gracias á Dios se había apoderado de Algeciras y hecho dueño de las cercanías del lago, (1) no contaba con fuerzas suficientes para resistir al rey de España que venía contra él con un formidable ejército. Muza que desde la marcha de Tarik había hecho construir barcos y que ya contaba con muchos, le envió en ellos cinco mil soldados. Las fuerzas de Tarik se elevaban, pues, á doce mil hombres, disponía de un considerable botín y estaba á su lado Julian, acompañado de muchos españoles, dispuesto á prestarle todo género de servicios,

(1) Este lago es el lago de Jauda.

informándole de cuanto llegaba á su conocimiento y descubriéndole los lados flacos del enemigo.

»Rodrigo, acompañado de la flor de la nobleza de su reino, salió al encuentro de los musulmanes, pero en su ejército se hallaban también los príncipes de la familia de Witiza, los cuales, sabedores de que los musulimes estaban prevenidos y abastecidos de cuanto necesitaban, celebraron entre sí una conferencia en la que uno de ellos habló de la siguiente manera:—Este infame nos ha quitado el trono, al que no le daba derecho su nacimiento, puesto que es uno de nuestros inferiores. En cuanto á esos extranjeros en lo que ménos piensan es en establecerse en el país, lo único que desean es el botín, y en cuanto lo obtengan se marcharán. Emprendamos la fuga en los momentos de la batalla y abandonemos á ese infame. —En esta proposición quedaron convenidos.

»Rodrigo, que había confiado el mando del ala derecha de su ejército á Siseberto y el de la izquierda á Opas, ambos hijos de Witiza y jefes de la conspiración, avanzó con un ejército de cerca de cien mil hombres, número que hubiera sido aún mucho más considerable si el hambre, que había desolado el país durante tres años con-

secutivos, desde el 88 hasta el 91, en que Tarif desembarcó en España, no hubiese hecho perecer á la mitad de sus habitantes.

»El rey de España encontró á Tarik, que hasta entónces no habia salido de Algeciras, cerca del lago. Trabado el combate, los dos flancos del ejército español, mandados por Siseberto y Opas, emprendieron la huida. El centro, que dirigía Rodrigo en persona, se mantuvo firme; pero al cabo perdió terreno, y entónces los musulmanes hicieron un gran estrago en sus enemigos. En cuanto al rey Rodrigo se ignora la suerte que le cupo, porque no pudo encontrársele. Los musulmanes hallaron su caballo blanco metido en un pantano con su silla de oro guarnecida de rubies y de esmeraldas: encontraron tambien su manto tegido de oro y adornado con pérlas y rubies. Cierto es que el rey se hundió en el lodazal y que al procurar salir de él se dejó allí uno de sus borceguies; mas como no se oyó hablar más de él, ni se le encontró vivo ni muerto, su suerte solo de Dios es conocida.

»Tarik despues de su victoria marchó á Écija, cuyos habitantes reforzados con muchos fugitivos del gran ejército, salieron á presentarle batalla. El combate fué reñidi-

simo, muchos musulmanes quedaron heridos ó muertos; con la ayuda de Dios acabaron por derrotar á los politeistas, pero nunca hasta entónces habian encontrado una resistencia tan tenaz. En seguida Tarik estableció su campamento á cuatro millas de Écija, á orillas de su rio (1) y junto á una fuente que recibió el nombre de *fuenta de Tarik*.

»Dios infundió el terror en el corazon de los infieles; estaban en la creencia de que Tarik se volvería á Africa á ejemplo de Tarif. Así, que cuando le vieron avanzar en su pais, se retiraron á toda prisa á Toledo y á otras ciudades, preparándose para la defensa --«Todo está concluido en España, dijo Julian á Tarik, ahora os aconsejo que marcheis á Toledo con el grueso de vuestras fuerzas y de ellas forméis algunos cuerpos que vayan con mis guias á atacar á las demás ciudades.»--Tarik siguió este consejo, envió á Córdoba (entonces una de las mayores ciudades de los cristianos, y hoy capital de España) una division de setecientos hombres bajo el mando de Moghith el Rumi, cliente del califa Walid, todos caballeros, porque despues de la victoria no habia un solo peon en este cuerpo. Tarik mandó

(1) Es decir, en las orillas del Genil.

otra division contra la capital de la provincia de Reiya (1), otra contra Granada, capital de la provincia de Elvira y (2), él en persona, marchó contra Toledo con el grueso de su ejército.

»Llegados Moghith y sus tropas á las inmediaciones de Córdoba, se escondieron cerca de Secunda (3), en un bospue de alerces, situado entre esta poblacion y Tarsail; desde donde Moghith envió de exploradores á algunos de sus guias, los cuales encontraron un pastor que apacentaba su ganado, al que trageron á la presencia de Moghith, que le hizo preguntas acerca de las fuerzas que guarnecian á Córdoba. El pastor respondió--«que la gente principal habia abandonado la ciudad para irse á Toledo y que en Córdoba no habia, sin contar con el gobernador y sus cuatrocientos soldados, más que gente baja.»-A la pregunta de si las murallas eran fuertes, el pastor respondió afirmativamente, añadiendo que habia una brecha encima de la puerta de la estatua

(1) Arch idona era entonces la capital de Reiya.

(2) El compilador se engaña en esto, como tendremos ocasion de manifestar en otro artículo.

(3) Secunda era una antigua ciudad romana á la orilla izquierda del Guadalquivir frente á Córdoba. Bajo la dominacion arábiga entró en el recinto de esta capital y llegó á ser uno de sus arrabales.

(hoy puerta del Puente).

»Moghith continuó su marcha protegido por la noche. Dios favorecia la empresa del general. La noche estaba cerrada en agua y granizaba de cuando en cuando; los centinelas empapados por la lluvia y transidos de frio, descuidaban la guardia, cambiando algunas voces de alerta á largos intervalos. Los musulmanes pasaron el rio sin que fuera notada su aproximacion, procurando en vano escalar la muralla se dirigieron nuevamente al pastor que les enseñó el portillo, el cual, si bien no se prolongaba hasta el suelo, tenía debajo una higuera. Despues de varios esfuerzos inútiles, un musulman consiguió encaramarse á la copa del árbol adonde Moghith le arrojó la banda de muselina que rodeaba su cabeza á modo de turbante, por cuyo medio y valiéndose de ella como de una cuerda, muchos musulmanes subieron uno tras otro á la higuera y de allí al portillo. Hecho esto, Moghith, que estaba montado á caballo cerca de la puerta de la Estátua, mandó á sus soldados que habian subido á la brecha, que se precipitasen espada en mano sobre los centinelas apostados cerca de esta puerta, (hoy puerta del Puente, aunque en aquella ocasion no existia puente alguno, pues

el que habian tenido antes estaba destruido). Los musulmanes, cumpliendo esta órden, se precipitaron sobre los guardias de la Puerta de la Estátua (llamada entónces de Algeciras), matando á muchos, obligando á otros á emprender la fuga y rompiendo los cerrojos para que Moghith pudiese entrar con sus espías, sus guias y sus compañeros de armas. El general se fué derecho al palacio. El gobernador no estaba ya en él; enterado de que la ciudad habia sido sorprendida, habia salido por la puerta Occidental, llamada puerta de Sevilla, con cuatrocientos ó quinientos soldados y muchos habitantes á buscar un refugio en la Iglesia de San Acisclo (1), cuyas murallas eran firmes y sólidas. Poco despues, Moghith, que se habia

(1) El nombre de este santo era de difícil pronunciacion para los árabes (y aun para los cordobeses, que dicen Cisclo ó Cisco; véase Morales *Cronica*, t. III, folio 244 v): nuestro autor escribió San Achilo, pero no es dudoso que no quiso designar la Iglesia de San Acisclo de que habla Eulogio, escritor del siglo IX, en diferentes ocasiones. Segun Isidoro de Sevilla, (*Hist. Ghot*, p. 497), esta iglesia existia ya á mediados del siglo VI. La opinion de Florez. (*Esp. Sagr.* t. X, p. 366), que dedujo de las palabras de Isidoro que la Iglesia estaba fuera del recinto de Córdoba, se encuentra confirmada con el texto árabe que traducimos, el cual prueba además que Florez se engaña al asegurar, sin citar texto alguno en su apoyo, que la iglesia se encontrase al Este de Córdoba, sitio donde en su tiempo habia existido un cláustro de San Acisclo.

posesionado del palacio, y que habia dado cuenta á Tarik de los triunfos obtenidos, puso sitio á la iglesia.

«El cuerpo de ejército enviado contra Reiya se apoderó de esta provincia; los cristianos buscaron su refugio en los montes mas elevados. El tercer cuerpo enviado contra Elvira sitió su capital y la tomó confiando su custodia á una guarnicion compuesta de judios y musulmanes. Esta conducta que era la observada en donde habia judios, no pudo seguirse en Málaga (1), capital de Reiya, porque todos los habitantes incluso los judios habian abandonado la ciudad.

»Marcharon en seguida contra Todmir, cuyo verdadero nombre era Oriola (2); llamábase Todmir, del nombre de su príncipe (3), el cual salió con un numeroso ejército al encuentro de los musulmanes, pero despues de una débil resistencia, sus soldados emprendieron la huida por un descampado donde nada los protegía, lo que dió motivo á que los musulmanes se cebaran en ellos, haciéndoles una gran carniceria. Muchos

(1) En vez de Málaga el compilador hubiera debido decir Archidona.

(2) Hoy Orihuela.

(3) Este es el Theudimer (Teodomiro) de Isidoro.

sin embargo, se salvaron en Oriola, pero habian perdido sus mejores guerreros y la plaza estaba mal fortificada; afortunadamente para los cristianos tenian en Todmir, su jefe, un hombre experimentado é ingenioso. Viendo el escaso número de sus soldados mandó á las mugeres que dejaran sueltos sus cabellos, les dió lanzas y las colocó sobre las murallas detrás de los hombres; luego probó á celebrar un tratado con el enemigo. (1) Con este objeto se presentó de parlamentario, insinuándose de tal manera y sabiendo captarse hasta tal punto las

(1) Debemos confesar que este relato nos parece algo sospechoso, y quizás sea una reminiscencia de la estratagema empleada por los defensores de Hadjr, ochenta años antes, cuando vieron su fortaleza sitiada por Jolid. Esta guarnicion también habia colocado las mugeres sobre las murallas para presentar al enemigo el simulacro de una fuerza imponente y obtener un arreglo ventajoso. (Véase Caussin de Perceval, *Essai*, etc., t. III, p. 375). No insistiremos, sin embargo, en esta observacion: convenimos desde luego en que á Teodomiro pudo ocurrírsele lo mismo que al jefe de los defensores de Hadjr, pero lo que no ofrece duda es que Teodomiro no capituló con un lugarteniente de Tarik, como lo dá á entender nuestro autor, sino con Abdalaziz, hijo de Muza, que en la época de que habla el escritor árabe, se hallaba aun en Africa. Isidoro dice formalmente hablando de Teodomiro: *pactum quod ab Abdalaziz acceperat*, y nosotros poseemos todavía el texto de este tratado, fechado en 4 de Redjeb, -94. (5 Abril 713). Casiri lo encontró en Dhabbi y lo publicó (t. II, p. 106.)

simpatias del general musulman que logró concertar un tratado por el cual él y sus súbditos conservaban todos sus bienes. En su consecuencia, todo el territorio de Todmir quedó pacíficamente sometido al dominio de los musulmanes, los cuales no obtuvieron la mas mínima parte de él por derecho de conquista. Conseguido esto, Todmir se dió á conocer é invitó á los musulmanes á entrar en la ciudad, como lo ejecutaron, no sin arrepentirse mucho de las condiciones concedidas, que sin embargo no violaron, cuando vieron la extrema debilidad y poca fuerza de la guarnicion: despues de informar á Tarik de las victorias de sus armas y de dejar algunos musulmanes en Todmir, la mayor parte de ellos emprendieron la marcha hácia Toledo para ir á reunirse con Tarik.

»Tres meses hacia que venia Moghith sitiando á los cristianos en su iglesia, cuando una mañana vinieron á decirle que el gobernador la había abandonado en secreto y que habia emprendido la huida hácia las montañas de Córdoba (Sierra Morena) para ir á reunirse en Toledo con sus correligionarios. Sin advertir á nadie, Moghith saltó inmediatamente á caballo y se puso en persecucion del gobernador. Cerca de la villa

de..... lo distinguió huyendo en un caballo de pelo alazano. El cristiano miró á sus espaldas y cuando vió á Moghith corriendo hácia él á rienda suelta, perdió la cabeza, abandonó el camino real y encontrándose detenido por un foso obligó á su caballo, que rodó por el suelo y se desnucó. Moghith encontró al cristiano tendido sobre su escudo, y este fué el único príncipe que cayó prisionero, pues los otros ó capitularon ó se retiraron á Galicia. Despues Moghith hizo que se rindieran los cristianos de la Iglesia y les cortó la cabeza, llamándose entónces aquella por los musulmanes iglesia de los cautivos, haciendo meter en prision al gobernador, á quien tenia propósito de presentar mas tarde al jefe de los creyentes. Añadiremos para terminar, que el general musulman confió la custodia de la ciudad á los judíos, que siguió ocupando el palacio y que dió las casas á sus compañeros de armas.

»En esto Tarik llegó á Toledo y despues de dejar guarnecida esta ciudad se dirigió á Guadalajara, y atravesando la sierra (1) por el desfiladero, llamado despues desfiladero

(1) La sierra de Guadarrama.

de Tarik, (1) llegó á una ciudad situada al otro lado de la sierra á que se dió el nombre de ciudad de la Mesa, por haberse encontrado en ella la mesa de Salomon, hijo de David. (2) Los bordes de esta mesa estaban incrustados de esmeraldas, así como sus piés, que eran en número de trescientos setenta y cinco. En seguida Tarik llegó á la ciudad de Amaya, donde encontró mucha plata y objetos preciosos, y en el año 93 se volvió á Toledo.

Sabedor Muza Ibn Nosair de las hazañas de Tarik, general á quien habia tomado ojeriza, desembarcó en España en el mes de Ramadhan del año 93 (Junio 712), acompañado de un gran ejército, que contaba, segun algunos, diez y ocho mil hombres. Llegado á Algeciras le aconsejaron que siguiese el camino que habia seguido Tarik, pero rehusó hacerlo, tanto más cuanto que los cristianos que le servían de guía le dijeron: — «Nosotros te indicaremos un camino mucho mejor que el suyo y en el cual hay ciudades de más importancia que las que él ha

(1) Créese que este es Buitrago.

(2) Segun Arib (*apud* Ibn-Chebát, p. 90) é Ibn-Hayyan (*apud* Maccari, t. I, p. 172), esta mesa provenia de legados piadosos y servía para llevar las sagradas Escrituras en las procesiones.

m m

conquistado y de las que podrás hacerte dueño.»—Encantado con esta proposición, tanto como irritado por la conducta de Tarrík, Muza se dejó guiar hacia la capital de Sidona (Medina-Sidonia), que tomó á viva fuerza, y enseguida hácia Carmona. Esta era una de las ciudades más fuertes de España, y no podía ser tomada por asalto ni por asedio, sino solo por engaño; razón por la que Muza envió á ella algunos cristianos sometidos como espontáneamente Julian, (de quien acaso eran súbditos), los cuales llegaron á ella armados y fingiéndose fugitivos. Los habitantes de Carmona les permitieron la entrada y los supuestos prófugos abrieron durante la noche la puerta llamada de Córdoba á los caballeros de Muza, que se precipitaron sobre las guardias.

»Muza, dueño de Carmona, marchó contra Sevilla que era la más grande, importante y mejor construida de todas las ciudades de España, y la más rica en monumentos antiguos. Antes de la conquista de España por los godos, habia sido la residencia del gobernador romano; los reyes godos habian elegido á Toledo para la suya, quedando Sevilla como centro de la ciencia sagrada y profana y residencia de la nobleza romana. Muza la tomó despues de muchos

meses de sitio huyendo los cristianos á Beja y dejando él en Sevilla una guarnicion de judios, marchó contra Mérida, donde habia tambien muchos nobles españoles y que asimismo poseia monumentos antiguos, un puente, palacios y magníficas iglesias. Cuando Muza puso sitio á la ciudad, los habitantes salieron á su encuentro, trabándose un combate que fué sangriento á una milla de la ciudad. Al dia siguiente el combate comenzó de nuevo, pero Muza habia emboscado durante la noche en canteras que habia cerca, soldados de á pié y de á caballo, que cuando vieron comenzada la pelea atacaron de improviso á los enemigos, haciendo en ellos una gran carniceria. Los que tuvieron la fortuna de escapar á las espadas musulmanas se retiraron á la ciudad, que era fortisima y de murallas tales que jamás se han construido semejantes. Muza la sitió sin éxito durante muchos meses, al cabo de los cuales hizo abrir una zanja: entonces los musulmanes se pusieron á minar las murallas de una torre; pero se encontraron detenidos en sus trabajos por una sustancia extremadamente dura, llamada *argamasa* en español, contra la cual nada podian sus hachas y sus azadones. Mientras procuraban en vano romperla, los cristianos dieron el

de re mi for ^{los si} ^{caren a} ^{sem}
en ^{en mina} ^{atr} ^{sem}
recogón ^{el ar} ^{oaten} ^{tauseme}
v el ^{oaten} ^{sem}

grito de alarma y los musulmanes perecieron como mártires en la zanja, llevando aún hoy esta torre el nombre de *torre de los mártires*, aunque pocas personas conocen el origen de esta denominación.

»Después de esta catástrofe los cristianos pensaron:—«Hemos quebrantado las fuerzas del enemigo, hoy mejor que nunca estará dispuesto á concedernos la paz; es necesario demandársela.»

—Aprobado este parecer, enviaron diputados á Muza; las negociaciones fracasaron, pero la víspera de la fiesta, los diputados volvieron y observando que la barba de Muza, blanca la primera vez que ellos la habían visto, era ahora oscura (porque se la había teñido con *henea*), exclamó uno de ellos maravillado:—«Creo que este hombre es antropófago ó no es el mismo que vimos ayer.»—El día del quebranto del ayuno al volver por tercera vez los diputados vieron que la barba de Muza era negra; de vuelta á sus conciudadanos les dijeron:—«Insensatos, combatis á profetas que se metamorfosean y rejuvenecen á su albedrío! Su rey de un viejo que era se ha convertido en jóven (1); es preciso, pues, aceptar las condiciones que

(1) Esto es evidentemente de un cuento popular.

quieran imponernos.»—Los habitantes celebraron entónces un tratado por el cual las propiedades de los cristianos muertos en el día de la emboscada y de los refugiados en Galicia pertenecerian á los musulmanes, mientras que los bienes y los ornamentos de las iglesias pasarian á poder de Muza. Celebrado este convenio abrieron las puertas de su ciudad á los musulmanes el día del quebranto del ayuno del año 94 (1.º Junio de 713).

»Los cristianos de Sevilla, entretanto, tramaron una conspiracion contra la guarnicion musulmana y reforzados por los cristianos de Niebla y de Beja mataron ochenta soldados; habiendo huido el resto de la guarnicion y llegado al campamento de Muza delante de Mérida, rendida esta ciudad, aquél envió contra Sevilla con un ejército á su hijo Abdalaziz quien se apoderó de ella regresando en seguida al lado de su padre.

«A fines del mes de Xauwal (fin de Julio de 713), Muza abandonó á Mérida y se puso en marcha hácia Toledo. Enterado Tarik de su aproximacion, salió á recibirle para ofrecerle sus respetos encontrándole en un lugar llamado..... en la provincia de Talavera. Al divisarle echó pié á tierra, pero Muza le dió un latigazo en la cabeza y le reprendió

duramente su desobediencia. Despues, cuando llegaron á Toledo, Muza dijo á Tarik:— «Enséñame el botin que has recogido y sobre todo la mesa.»— Tarik la presentó, pero falta de un pié, que él le habia quitado, y como Muza le preguntase donde estaba aquel pié, le contestó:— «No sé; así es como la he encontrado.»— Muza hizo ponerle un pié de oro y que envolviesen la mesa en una estera de palma.

»En seguida volvió á ponerse en marcha y conquistó á Zaragoza y demás ciudades de esta provincia, pero en el año 95 (26 de Setiembre de 713-15 de Setiembre de 714) vino un legado del califa Walid á traerle la órden de volver á la córte. Entónces confió el gobierno de España á su hijo Abdalaziz, fijándole como residencia Sevilla, ciudad que por hallarse situada á orillas de un rio ancho que no puede pasarse á nado, pretendia Muza convertirla en ciudad naval de los musulmanes y hacerla puerta de España. Abdalaziz quedó, pues, en Sevilla, mientras su padre abandonó la Península, acompañado de Tarik y Moghith, el cual llevaba consigo al gobernador de Córdoba. Muza le exigió que le entregase aquel cristiano, pero él, orgulloso con su título de cliente del califa, le respondió:— «Te juro que no lo

tendrás, solo á mi toca presentarlo al califa.» -- Muza entónces le arrebató de viva fuerza el prisionero, pero hubo quien dijo:— «Un milagro será que lo lleveis vivo á la córte.»— Con efecto, Moghith gritó:— «Yo fui quien lo hizo prisionero; ahora que me lo arrebatan le cortaré la cabeza.»— Así lo ejecutó.

CAPITULO V.

DEL CONDE JULIAN.

Sabido es que Masdeu y otros escritores, en la creencia de que ninguna crónica anterior á la del monje de Silos, compuesta á principios del siglo XII, hacia mencion de Julian, han pretendido negar la existencia de este personaje, afirmacion de todo punto insostenible hoy, pues está averiguado, no solo que las crónicas árabes más antiguas se ocupan de él sino que ya en el siglo XI, segun el testimonio de Becri, se conservaba su nombre en el de muchas localidades de los alrededores de Céuta, y además que el Sr. de Slane (1) encontró en la parte necrológica de los Anales de Dhahabi un pasaje muy

(1) Véase su traduccion de la Historia de los Berberiscos por Ibn-Jaldum, t. I, p. 346.

curioso del cual resulta que Julian dejó un hijo llamado Pedro, ó Malka-Pedro segun los árabes y que su nieto abrazó el Islamismo tomando el nombre de Abdalah. En lo que aun no han llegado á ponerse de acuerdo los autores es en la verdadera pátria de Julian.

¿Era berberisco, era griego, era godo? ¿Era un príncipe independiente ó tributario? ¿Dependía del rey de España ó del emperador de Constantinopla? Cuestiones son estas que han preocupado mucho la atencion de los críticos y sobre las cuales reina todavía gran oscuridad, y que vamos á procurar resolver con el auxilio de un pasaje de Isidoro de Beja, autor casi contemporáneo, de quien se asegura, á nuestro juicio sin fundamento, que nada dijo acerca de este punto.

Al referir Isidoro (c. 40) que Muza á su vuelta á Oriente fué condenado por el califa á pagar una fuerte multa, se expresa en estos términos:

Quod ille (Muza) (1) consilio nobilissimi viri Urbani, Africanæ Regionis sub dogmate Catholicæ fidei exorti, qui cum eo cunctas.

Hispaniæ adventaverat patrias (2),

(1) Este nombre no se encuentra en el texto latino. (N. del T.)

(2) En Isidoro esta palabra significa *provincia*.

accepto, complendum pro nihilo exoptat,
atque pro multâ opulentiâ parum (*léase*
parvum) impositum onus existimat;

Sicque fideiisores dando per suos liber-
tos congeriem nummorum dinumerat,
atque mirâ velocitate compositum pondus
exactat,

sicque successoris tempore fisco adsig-
nat.

Este pasaje que no sabemos como se ha escapado á los historiadores y críticos que de esta época se han ocupado, es sin embargo por extremo importante. En ningun otro autor cristiano ó musulman se encuentra el nombre de este Urbano, de este *nobilissimus vir* que había acompañado constantemente á Muza durante el curso de sus conquistas por España; lo cual nos hace abrigar la convicción de que se encuentra alterado ese nombre propio y de que bajo el nombre de *Urbanus* se oculta el de *Julianus*. Obsérvese en primer lugar que la terminacion de los dos nombres es absolutamente la misma, *anus*. La sílaba *ur* y la sílaba *iu* tienen el mismo número de trazos, siendo tanto más difícil distinguir una de otra cuanto que en la escritura antigua la primera letra de los nombres propios era una minúscula y no una mayúscula; y la letra *i* se escribía sin punto. Las corrup-

ciones de este género eran muy frecuentes, y vamos á limitarnos á presentar un solo ejemplo. En una carta del año 1090 publicada por el Sr. Muñoz, (1) se encuentra lo siguiente: «elegerunt ipsius patriæ homines veridicos et huius rei sapitores iam in decrepitâ etate positos, fratrem dominum (dominicum?), fratrem Didacum, —, quos adiuramentaverunt in sanctâ eclesiâ ut dicerent veritatem inter episcopum et regem.» Claro está que debe leerse *adiuramentaverunt* (conjuraron). Por último el número de rasgos de la letra *b* y de la sílaba *li* (la *i* sin punto) es tambien el mismo. Por poco familiarizado que se esté con la Paleografía y por poco que se conozca el deplorable estado en que se encuentra el texto de Isidoro, á nadie ha de parecer muy aventurado el cambio de Urbanus en Julianus; en tanto que seria muy de estrañar que hablase el cronista de un aliado de Muza á quien no conoce ningun otro autor.

En cuanto á las palabras que siguen inmediatamente al nombre de Julian «Africanæ Regionis sub dogmate Catholicæ fidei exorti» podrian significar á lo sumo que aquel habia nacido en África, pero Isidoro

(1) Fueros, t. I, p. 159.

sabia demasiado latin para atreverse á construir la palabra *exortus* con un genitivo. En vez de *exorti* creemos que debe leerse *exarci* (*exarchi*), en cuyo caso Julian seria gobernador de Africa por el emperador de Constantinopla, y que estos gobernadores llevaban realmente el título de exarca es cosa que á nadie se le ocurrirá poner en duda. Dos cartas del papa Gregoria el Grande llevan esta direccion: «Gennadio Patricio et Exarcho África» y todos sabemos que Heraclio, padre del Emperador de este nombre era tambien exarca de Africa, pero los ignorantes copistas de la edad media, para quienes este título era casi desconocido, lo substituiian amenudo con otras palabras, lo que esplica que en la edicion que hizo Struvius de la crónica de Reginon (por el año 755): «se léa *Ravennam cun Pentapoli et omni exercitu* conquistavit et S. Petro tradidit.» Esto es una falta y debe leerse *exarcatu* como lo trae la edicion del señor Perth. Por lo demás, el título de Conde que el Silense y otros autores atribuyen á Julian corresponde al de exarca, porque Isidoro de Beja dá tambien el título de Conde (c. 16) al exarca Gregorio.

Leyendo, pues, como hemos propuesto: «*nobilissimi viri Juliani Africanæ Regionis sub*

dogmate catholica fidei exarchi,» vemos que un autor mucho mas antiguo que los cronistas árabes habló ya de Julian, lo que viene á poner fuera de duda la existencia de este personage, y nos conduce á la conclusion de que Julian no era súbdito ó vasallo del rey visigodo como ordinariamente se ha creído, sino gobernador por el emperador de Constantinopla de ese pequeño rincon de Africa que los árabes no habian arrebatado aún á los débiles sucesores de Constantino el Grande, esto es, de Céuta y de los lugares inmediatos. En efecto, este pais no pertenecía á España á principios del siglo VIII, sino al emperador bizantino desde la epoca en que lo perdió el rey español Teudis (531--548), acontecimiento de que habla Isidoro de Sevilla (Hist. Goth. p. 496), en los siguientes términos: «Post tam felicis successum victoriæ, trans fretum inconsulte Gothi se gesserunt. Denique, dum adversus milites qui Septem oppidum, pulsus Gothis, invasserant, Oceani freta transissent, idemque castrum magnâ vi certaminis expugnarent, adveniente die Dominico deposuerunt arma, ne diem sacrum prælio funestarent. Hac igitur occasione repertâ, milites, repentino incursu aggressi, exercitum, mari undique terrâque conclusum,



adeo prostraverunt, ut ne unus quidém superesset, qui tantæ cladis excidium præteriret.» El cronista árabe Ibn-Adhari refiere tambien este desastre de la siguiente manera (t. I, p. 211): «Habiendo pasado el estrecho un rey godo español llamado Teudis, para ir á combatir á los que se hubiesen apoderado de Céuta, otros berberiscos reunidos en gran número, cayeron de improviso sobre él y le combatieron tan vigorosamente que fueron contados los godos que consiguieron salvarse. El mismo Teudis tuvo que volver á España y los bereberes se mantuvieron en Céuta hasta que los griegos se hicieron dueños de ella por segunda vez. Desde entónces Julian mandaba en esta ciudad.

La tradicion arábigo-española es pues inexacta al decir que Julian era gobernador de Céuta por el rey de España, aunque creemos muy laudables las demas noticias que suministra acerca de este personage, quien rodeado de bárbaros y separado por inmensos territorios de las otras provincias del imperio bizantino, debia procurar, por la fuerza misma de las cosas, captarse la amistad del rey visigodo, único príncipe cristiano que existía en su vecindad.

VI.

LOS HIJOS DE WITIZA.

La traicion de los hijos de Witiza, de que no hacen mérito los falsos cronicones, tiene en su apoyo muchas congeturas y se encuentra referida en las tradiciones arábigo-españolas. Las crónicas del Norte, (la de Albelda y la de Sebastian) hablan tambien de ellas; y por último, Oppas, hermano de Witiza, aparece como aliado de los musulmanes en la crónica de Isidoro Pacense, quien asegura además, que en el tiempo de la invasion España era presa de la guerra civil (1) y que Rodrigo fué víctima de una traicion durante la batalla; cap. 34.

(1) Dum per supranominatos Missos Hispania vastaretur et nimium, non solum hostili, verum etiam intestino furore confliogeretur, c. 36.

Eoque prælio, fugato omni Gothorum exercitu, qui cum eo æmulanter fraudulentèque ob ambitionem regni advenerant, cecidit.

Sicque regnum simul cum patria male cum æmulatorum internecione amisit.

Abrigamos tambien el convencimiento, que á poseer esta crónica tal como salió de manos de su autor, encontraríamos referida en ella la traicion de los miembros de la familia de Witiza. Hay en el capítulo 30 una frase en que, á nuestro juicio nadie ha reparado, y que es muy digna de llamar la atencion. Isidoro, despues de haber hecho el elogio de Witiza, dice: que Apsimaro subió al trono de Constantinopla; y luego continúa en estos términos:

Huius temporibus Witiza decrepito jam patrem pariter regnat.

QUI in Æra ECLXXXIX SUPRAFATÆ CLADIS NON FERENTES EXITIUM, PER HISPANIAM ET PALATIO VAGITANT, quâ de causâ propriâ morte decesso iam patre, florentissime suprafatos per annos regnum retemptat,

atque omnis Hispania,

gaudio nimio freta,

alacriter lætatur.

¿Á quién se refieren las palabras anteriormente subrayadas? Á nadie, evidentemente; están fuera de su lugar. En el texto

de Isidoro, tal como ha llegado á nosotros, no se hace mencion de acontecimiento alguno funesto que hubiese obligado á ciertas personas á abandonar el palacio y á emprender una vida errante, y sin embargo, debe haberse hablado de tal acontecimiento, puesto que dice: «*suprafata clades*».

Pero si se observa, primero: que Isidoro dice en el capítulo 34: «*Rudericus tumultuose regnum hortante senatu invadit,*» y que en el texto, tal como lo poseemos, guarda un profundo silencio acerca de la muerte de Witiza, cosa muy estraña porque se ocupa de la de los demás príncipes godos, precisando cuidadosamente la fecha en que ocurriera; y segundo: que segun una tradicion de Ibn-Adhari, (tomo II pág. 4.) Rodrigo se sublevó contra su antecesor y le dió muerte, se verá cuán de presumir es que la *suprafata clades*, sea el asesinato de Witiza, las personas que abandonaron el palacio, los hermanos é hijos de este; y que los pasajes de Isidoro acerca del asesinato del penúltimo rey godo, á excepcion de uno, falten en el texto; circunstancia no inexplicable, porque habiendo sido muy sospechosa la conducta de los hijos de Witiza en los tiempos de la invasion, nada de extraordinario tendria que alguno de sus amigos se hubiera esforzado por ha-

cer ilegibles en la crónica los pasajes concernientes á ellos.

Por lo demás, aunque el hecho de la traición esté fuera de duda, es siempre muy difícil por lo vago y contradictorio de los testimonios, precisar sus pormenores. Comenzando por los nombres propios, haremos observar que Ibn-al-Cutia cita á tres hijos de Witiza á quienes llama Olemundo, Rómulo y Ardabast, mientras que el autor del *Ajbar-machmua*, solo cita á dos con los nombres de Siseberto y Oppas, punto respecto al cual nos parece preferible el testimonio del primer autor porque los tres nombres de que hace mencion no ofrecen dificultad alguna, Olemundo es una alteracion de Audemundus (1) como Alphonsus de Adephonsus; en la carta de los siglos IX y X, este nombre está escrito Olemundus, Olimundus y Olomundus (2) en Sampiro (cap. 20) se encuentra Olmundus. Los nombres de Rómulo y Ardabasto, se hallaban tambien en uso, el primero, p. ej. figura, en una carta del año 818 publicada por Villanueva (3) y el segun-

(1) Léanse las firmas del Concilio XIII de Toledo.

(2) Léanse las cartas publicadas en la *España Sagrada*; tomo XXXIV, pág. 430, 440 y 458.

(3) *Viaje literario á las iglesias de España* tom. XIII página 224.

do lo llevaba el bisabuelo de Witiza (1). Adviértase además que Ibn-al-Cutia tenia sobrado motivo para estar bien informado de este punto, pues descendía de un hijo del penúltimo rey godo. No queremos sin embargo decir con esto que deba rechazarse en absoluto el testimonio del autor del *Aj-barmachmua*. El Oppas á quien alude esta crónica es *indudablemente* el mismo de que habla Isidoro, solo que en vez de hijo hubiera debido llamarse hermano de Witiza. En cuanto á Siseberto ignoramos quien era; acaso fuese un hermano de Oppas, acaso un señor godo, no aliado á la familia de Witiza.

Veamos ahora lo que hicieron los hermanos y los hijos de éste en la época de la invasion.

Sebastian cuenta lo siguiente:

Witizano defuncto, Rudericus á Gothis eligitur in Regno. Filii vero Witizani, invidiá ducti eo quod Rudericus regnum patris eorum acceperat ecallide cogitantes, Missis ad Africam mittunt, Saracenos in auxilium petunt, eosque navibus advectos Hispaniam intrmittunt.

Este modo de contar no concuerda con el de ningun autor árabe digno de confianza por lo que vacilamos en admitir que los hi-

(1) Sebastian c. III.



jos de Witiza invitasen á los sarracenos á venir á España y mucho menos que le suministrasen barcos, pues aquellos en que pasaron el estrecho les fueron facilitados por Julian, segun la unánime declaracion de los escritores árabes.

La narracion de Ibn al-Cutia tampoco nos parece enteramente exacta; comienza este autor por decir que los hijos de Witiza estaban en la infancia cuando murió su padre, en cuyo caso no les hubiese sido dado, como hemos tenido ocasion de advertir, ponerse poco tiempo despues al frente de los ejércitos; pero, aun suponiendo que pasáremos por este ligero error, nunca acertaríamos á esplicarnos que los hijos de Witiza hubieran entrado en negociaciones con Tarik desde que los dos ejércitos se avistaron y el otro dia por la mañana se pasasen al enemigo, pues segun Isidoro, los Sarracenos, obtenida la victoria, castigaron con igual rigor á los traidores que á los partidarios de Rodrigo. (*Regnum cum æmulum internetione amisit Rudericus*). Por otra parte que intencion podian llevar los príncipes en hacer traicion al Rey? ¿Querian solamente asegurar, como pretende Ibn al-Cutia la tranquila posesion de sus dominios patrimoniales? Evidentemente su intento era otro, ambicionaban el

poder y el trono y entregar el país á los musulmanes, no era el medio más apropiado para conseguir su objeto.

La tradicion referida por Ibn-al-Cutia dá márgen á muy serias objeciones. Además, el autor del *Ajbar-machmua*, cuyo relato se recomienda por su verosimilitud y por su conformidad con el testimonio de Isidoro, presenta la traicion bajo diferente punto de vista. Segun él, los príncipes (que parece se reconciliaron con Rodrigo despues de la muerte de Witiza,) no anduvieron en trato con Tarik antes de la batalla ni durante la misma; lleno su corazon de odio contra el usurpador, resolvieron abandonarle, sin que entrara remotamente en sus cálculos que al hacerlo, entregarían su patria á los africanos.

«Esos extranjeros, decian, no traen el propósito de establecerse en nuestro país, su único deseo es el botin, y en cuanto lo consigan, se volverán al Africa.» Este razonamiento era exacto. Tarik, lo mismo que Tarif su antecesor, no había venido á España en son de conquista, su única mision era explorar el país y saquear la costa, pues si Muza hubiese sospechado que una simple razia llegaría á convertirse en una conquista hubiese dado á Tarik un ejército más consi-

derable, ó mejor dicho, hubiese venido á España él en persona á recoger la gloria y las ventajas materiales de la conquista. También las crónicas arábicas están todas conformes en asegurar que Muza, á pesar de las deslumbradoras victorias de su lugar-teniente ó quizás por ellas mismas, se irritó furiosamente contra él y recompensó su inmoderado celo á latigazos. ¿Por qué, le dijo, según una tradición contada por Arib, por qué has avanzado sin mi permiso? Te mandé solo que hicieses una razia y te volviesses á Africa inmediatamente.

Tenian, pues, fundamento los miembros de la familia de Witiza, para creer que el enemigo no había venido á su territorio á establecer en él su dominacion, implantar su bandera y traer su religion y sus leyes; pero las cosas tomaron un rumbo muy distinto del que los príncipes Muza y el mismo Tarik se hubieran atrevido á imaginar. Viendo este último que el ejército de los godos huía ante él, en vez de volver al Africa, traspasó las órdenes recibidas y se internó denodadamente en la península. Desde entonces España fué suya. Este reino enervado por la servidumbre y encerrando en su seno á una inmensa poblacion, que veía en los berberies más bien á unos libertadores que á unos ene-

migos, debía derrumbarse al primer choque y así sucedió en efecto, con una prodigiosa rapidez. Comenzaron entonces los grandes á capitular y los príncipes de la casa de Witiza, siguiendo su ejemplo, obtuvieron de Tarrík el convenio de que se ocupa Ibn-al-Cutia, convenio que fué ratificado por el Califa.

En resúmen; los príncipes de la familia de Witiza han sido menos culpables de lo que aparecen por el relato de Sebastian ó el de Ibn-al-Cutia; esto, no obstante, fueron, por su ciega ambicion y mezquino egoismo, la causa principal de la pérdida de su patria. El deplorable estado del país hizo lo demás.

CAPÍTULO VII.

TEXTOS RELATIVOS Á LA PROPIEDAD TERRITORIAL DESPUES DE LA CONQUISTA.

Así como al escribir esta memoria no teniamos intencion de referir la conquista, sino solo de discutir algunas cuestiones que se relacionan con ella, así, tampoco es nuestro propósito ahora exponer la situacion á que redujeron los vencedores á los vencidos. Mas adelante tendremos ocasion oportuna de hacer algunas indicaciones sobre la conquista y sus consecuencias; ahora vamos á limitarnos á dar la traduccion de dos textos inéditos que consideramos del mayor interés.

El primer pasage de que vamos á ocuparnos y que debemos á la esquisita galantería de nuestro sabio amigo de Madrid, D. Serafin Estévanez Calderon, se encuen-

tra en la relacion de un viaje á España, hecha por un embajador marroquí en tiempo de Cárlos II. Este embajador al tratar de las ciudades de la costa de Andalucia, suministra noticias acerca de la conquista árabe tomadas al pié de la letra por historiadores antiguos hoy perdidos ó al menos desconocidos en Europa. El señor Calderon que posée un magnífico manuscrito de este libro, del que se ha ocupado (1), ha tenido la amabilidad de facilitarme una copia del pasage siguiente:

En el libro de Mohamed, (2) se encuentra lo siguiente: Muza, que habia repartido entre sus soldados despues de la conquista de España los prisioneros y el resto del botin, repartió tambien entre ellos las tierras conquistadas; pero declaró propiedad del Estado la quinta parte de estas tierras y de las casas edificadas sobre ellas, como lo habia hecho antes con la quinta parte de la propiedad mueble y de los cautivos, eli-

(1) Véase el Folleto publicado en Madrid por el Sr. Calderon en 1854 con este título: *De la milicia de los árabes en España; fragmento tomado de la Infanteria española*, p. 7.

(2) Es decir de Mohamed Ibn-Mozaim á quien el autor de la relacion ha citado anteriormente. Este Mohamed Ibn-Mozaim, que vivia en el siglo XI, era hijo de un principe de Silves, desfronado por Mothadhid de Sevilla. Véase *Scriptorum Arabum loci de Abbadidis*, t. II, p. 123.

giendo entre los mejor educados de estos y entre sus hijos cien mil personas para presentarlas á Walid gefe de los creyentes, y dejando á los aldeanos y á los niños de poca edad sobre el Joms (1), con el objeto de que lo cultivasen y diesen al Erario la tercera parte de los productos. Aquellos eran los de las llanuras y se les daba el nombre de *ajmas* (2) y á sus hijos el de *beni-ajmas*. Tocante á los otros cristianos que, en tiempo de la conquista se encontraban en las fortalezas ó en las altas montañas, Muza les dejó sus bienes y el libre ejercicio de su culto, á condicion de que pagasen la contribucion territorial (*djizya*) (3). Aquellos conservaron en el norte una parte de sus bienes, pues cuando capitularon con los musulmanes se comprometieron con ellos á cederles el resto y á pagar el impuesto territorial (*djizya*) por las tierras de labor y por las destinadas al cultivo de árboles frutales. Al convenir en estas

(1) Esto es, sobre las tierras hechas propiedad del Estado. La palabra *Joms* significa *quinta parte*.

(2) Plural de *joms*.

(3) El pasage que se encuentra un poco mas adelante prueba que esta palabra, que se emplea en él como sinónima de *carath* no designa en nuestro autor *la capitacion* sino el *impuesto territorial*.

condiciones, Muza se atemperó al mejor ejemplo, al del Profeta que habia otorgado las mismas á los judios de Jaibar para sus plantaciones de palmeras y sus tierras labrantias.

«Muza, despues de haber señalado la quinta parte al tesoro, dividió entre sus soldados las tierras de todos los distritos conquistados á viva fuerza á escepcion de los tres Santaren y Coimbra en el Oeste y (1). en el Este. El reparto se verificó en presencia de los *tabiis* (2). Hemach Canâsù, Abn-Abderraman Djobboli é Ibn-Rabâh, que se hallaban en el ejército de Muza, y desde entónces estas tierras han venido trasmitiéndose por herencia de padres á hijos.

«Al hablar de las tierras conquistadas por la fuerza de las armas debe entenderse el *joms*; las incorporadas al dominio del islam por capitulacion son las del norte, region en la que los cristianos conservaron la propiedad de sus tierras y la de sus árboles frutales, pero no la de sus demás bienes.

(1) Este nombre propio está alterado en el manuscrito.

(2) Así se llamaba á los discipulos de los compañeros de Mahoma.

»Segun los sábios de los tiempos antiguos mas enterados de la condicion de España, toda ella, á escepcion de un corto número de localidades muy conocidas, quedó anexionada al imperio musulman por capitulacion, porque despues de la derrota de Rodrigo todas las ciudades pactaron con los musulmanes, quedando á consecuencia de esto los cristianos que habitaban en ellas en posesion de sus tierras y de sus demás propiedades y con el derecho de enagenarlas.

«Cuando Muza y muchos de sus compañeros de armas llegaron á presencia del califa Walid á pedirle permiso para abandonar á España y volverse á sus hogares, este les recibió con gran amabilidad y les trató con todo género de consideraciones, concediéndole feudos en la Península, pero rehusándoles los medios de abandonarla bajo pretesto alguno. En seguida los hizo volver á España con la órden expresa de comunicar su respuesta á sus camaradas.

«Más tarde, el califa Omar-ibn-Abdala-ziz (Omar II) se interesó mucho por España. Quitó al gobernador de Africa el derecho que hasta entónces habia tenido de nombrar el de España, y concedió el gobierno de este país á Sam ibn-Malic. Llegado Samh á la Península con sus soldados, quiso que

estos tuviesen tambien su parte en las propiedades dadas antiguamente á los de Muza, que entónces enviaron diputados á la córte del Califa á quejarse de Samh y á pedirle que los soldados de este los reemplazasen en España y que á ellos se les diera permiso para volver á sus antiguas moradas. Mas el califa no quiso escucharlos, los apaciguó, los confirmó en sus derechos con cartas patentes expedidas en presencia de testigos y concedió nuevos feudos á los soldados de Samh. Si Omar hijo de Jatab (Omar I) no hubiese dado en la India feudos á los soldados dijo, la defensa de ese pais hubiera sido imposible. Lo que ha sido verdad tratándose de la India, lo es mucho más tratándose de España. ¡Ojalá que los musulmanes no se vean un dia obligados á abandonar este pais! (Sin embargo, esto sucederá. Los decretos del destino deben cumplirse).

«Segun otra tradicion, (1) Muza no habia aún dividido todas las tierras conquistadas entre sus soldados y el tesoro, cuando fué llamado á la córte. Allí suplicó al califa Walid que concluyese lo comenzado, pero esto no se verificó hasta el califato de

(1) Esta tradicion es la mejor por que está confirmada por el testimonio de Isidoro (c. 48)

Omar, que dió el gobierno de España á Samh ibn-Malic el Jaulanita, mandándole formar el catastro del dominio del Estado. Atempérandose á esta órden, Samh envió á diversos puntos las personas encargadas de esta tarea.

«Algunos de los que habian conquistado á España bajo Muza y Tarik llegaron á la córte de Walid, quien por cartas patentes los confirmó en sus derechos sobre las tierras que les habian tocado en el reparto. En cuanto á los que habian llegado después á España les dió en feudo muchas tierras pertenecientes al *joms*.

«Abdelmelic ibn-Habib dice lo siguiente: (1) Cuando en el año 100 (718-719) bajo el califato de Omar II fué nombrado Samh gobernador de España, los soldados árabes que le acompañaban quisieron tener su parte en los dominios de los soldados de Muza, pero entónces algunos de estos fueron á ver á Omar, á quien dijeron que Muza habia dividido las tierras entre ellos después de haber señalado la quinta parte para el tesoro, y que Walid los habia confirmado en sus derechos, como lo probaban las letras pa-

(2) Este pasaje no se encuentra en el manuscrito de Oxford; está tomado de otro libro de Ibn-Habib sobre la conquista, citado con feiurn aeccentre los autores árabes.

tentes de este califa. Omar II confirmó á su vez con nuevas cartas los derechos que Wálid les habia conservado, y escribió á Samh mandándole respetar sus órdenes y hacer cumplir lo que él habia dispuesto en favor de los peticionarios, los cuales volvieron llenos de alegría, deshaciéndose en alabanzas á la generosidad y justicia del califa. Este ordenó además á Samh que diese en feudo las tierras del *joms* á los soldados que habian ido con él á España.

«Otro sábio dice lo que sigue: Los terrenos del *joms* permanecieron separados de los demás y se cultivaban en provecho del tesoro musulman durante el periodo de los gobernadores. Bajo los Omeyas se cultivaron á nombre de estos hasta el periodo de las insurrecciones, en que los Xequés se subordinaron en todas partes. El *joms* ha existido mucho tiempo, y bajo diferentes regímenes. Dios es el heredero de la tierra y de sus moradores; Dios es el mejor de los herederos.»

En el prefacio del «Diccionario Geográfico» publicado por Ibn-al-Jatib, con el título de *al-iháta fí tarij Gharnáta*, se encuentra un pasaje en que se trata de los árabes de Siria, y de su establecimiento en España, concebido en estos términos: «Cuando los árabes de Siria que por la nobleza de su nacimiento

y por su amor á la gloria eran como los leones de Xara, (1) entraron en España con Baldj su emir, los baladíes, es decir, los árabes que habian venido ántes de ellos, se encontraron muy reducidos; en su consecuencia, pretendieron que los extranjeros abandonasen el pais.—Este pais, dijeron, nos pertenece porque lo hemos conquistado, y no hay aquí sitio para más gente.—Luego, viendo que los Sirios no querian marcharse, acudieron á las armas para obligarlos á ello. La guerra duró hasta la llegada de Abu-l-Jattár-Hosám ibn-Dhirâr el Kelbita. Embarcado éste secretamente en la costa de Túnez, llegó de improviso á Córdoba, y cuando enseñó el título en que Handhala ibn-Safwan gobernador de Africa lo nombraba para el gobierno de España, se sometieron á sus órdenes los dos partidos que aún estaban en guerra. Haciendo detener á los jefes sirios los obligó, como es sabido, á abandonar el pais, y luego, deseoso de impedir que la guerra civil se encendiese de nuevo, formó el proyecto de establecer las tribus sirias en las provincias. Puso por obra su plan y señaló á estas la tercera parte de lo que produjesen

(1) Xara era una region montañosa de Arabia, en que habia muchas bestias feroces.

los terrenos de los cristianos. (1) En su consecuencia las tribus sirias abandonaron á Córdoba.

«Segun Abu-Merwan (2), Ardabasto, conde de España, geje de los cristianos y cobrador del *caratch* que estos tenian que pagar á los emires, fué quien sugirió este expediente. Alcanzaba este conde gran nombradía en los primeros tiempos de la dominacion musulmana por su sabiduría y gran penetracion en los negocios. El fué quien aconsejó al gobernador alejar á los sirios de Córdoba, la residencia, donde no habia sitio para ellos y establecerlos en las provincias donde vivirían, como habian vivido antes en las de Siria. El gobernador siguió este consejo, despues de asegurarse de que podía contar con el asentimiento de los mismos sirios. En vista de es esto, estableció el *djond* (3) de Damasco en la provincia de Elvira, el del Jordan en la provincia de Reiya, el de Palestina en la de Sidona, el de Emeso en la de Se-

(1) Abu-l-Jattar estableció á los sirios sobre el joms, como antes se habian establecido los soldados de Samh. Bajo el aspecto pecuniario, nada perdieron los cultivadores cristianos con esta medida, solo que desde entonces tuvieron que dar á los sirios la tercera parte de los productos de la tierra que ántes daban al Estado.

(2) Es decir, Ibn-Hayyan el célebre historiador.

(3) Ejército, division.

villa, el de Kisnnerin en la de Jaen y el de Egipto, parte en la provincia de Beja y parte en la de Todmir. El gobernador dió á los árabes de Siria, para que pudiesen subsistir, la tercera parte de lo que producian las tierras de los cristianos. Los berberiscos y los árabes baladíes permanecieron asociados (1) con éstos; conservando ellos sus cortijos y no quitándoles absolutamente nada. En cuanto á los sirios cuando vieron que las tierras en que se habian establecido se parecian á las que habian ocupado en su patria les tomaron cariño, llegando á hacerse muy pronto poderosos y ricos. Sin embargo los de entre ellos que á su llegada á España se habian establecido en los lugares que desde luego les agradaron, no abandonaron sus moradas, permaneciendo allí con los baladíes é incorporándose al *djond* á que pertenecian cuando llegaba la ocasion de pagar el sueldo ó ponerse en campaña. En aquel tiempo se les llamaba los *separados*.

«Ahmed (ibn-Mohammed) ibn-Muza (2) di-

(1) En árabe *charik*. Este nombre equivalente del *hospes* de las leyes germánicas era comun al propietario y al aldeano cultivador. El último daba al primero las cuatro quintas partes de las recolecciones y de los demás productos de la tierra Véase mi Glosario sobre *ibn-Adhâri*. p. 15 y 16.

(2) Este es el célebre historiador Razi, nacido en 888 y muerto en 955.

celo que sigue: El califa nombraba ordinariamente (en cada *djoud*) dos gefes, uno que iba á la guerra y otro que permanecía en el *djoud* (1). El primero recibía un sueldo de doscientas monedas de oro; el segundo estaba sin sueldo durante tres meses, pero al cabo de ese tiempo iba á reemplazar á su colega, bien perteneciese á la misma tribu, bien á tribu diferente: Los sirios que iban á la guerra, esto es, los hermanos, hijos ó sobrinos del gefe recibían diez monedas de oro cada uno al fin de la campaña. (Al pagar á las tropas) el gefe tomaba asiento allado del general, declaraba las personas que habían adquirido por su servicio activo derechos al sueldo, el cual se regulaba por su declaracion dándosele con esto una señalada muestra de consideracion y estima. Además, él solo cuidaba de que los soldados de su batallon desempeñasen el servicio, y él, sin intervencion de nadie, los inspeccionaba. Los soldados sirios que no pertenecían

(1) Al pié de la letra «El califa daba ordinariamente dos banderas, una que iba á la guerra, y otra que permanecía en su puesto. En los ejércitos musulmanes los gefes eran los que llevaban las banderas, (véase Abu-Ismaél Basri, *Fotuh as Cham*, p. 77, 117, 131, 195 ed. Lees; Tabari, t. II, p. 216, 218 edición Kosegarten; Ibn-Jalicán, t. I, p. 386 ed. de Slane); de aquí proviene que *abanderado* es sinónimo de gefe: compárese con Ibn-al-Jatib en mis *Notices*, p. 258, c. 9, y p. 259, c. 14.

á la familia del gefe (1), recibian cinco monedas de oro por cabeza al fin de la campaña. Otra cosa ocurría respecto á los baladíes; entre estos, solo se les daba sueldo á los pertenecientes á la familia del gefe, teniendo á su vez ellos dos, uno que iba á la guerra y otro que no salía del punto en que se hallaba (2). El primero recibía cien monedas de oro de peso y era reemplazado por su colega á los seis meses. El Divan y el *Kitba* (3) existían exclusivamente para los sirios. Estos se hallaban exentos del diezmo (4), estaban destinados al servicio militar y solo podían cobrar el impuesto establecido sobre las tierras de los cristianos que les estaban confiadas; los soldados árabes baladíes por el contrario pagaban el diezmo como todo el mundo.

Algunos de sus familias iban á la guerra del mismo modo que los sirios; pero sin

(1) Los Voluntarios.

(2) Los baladíes como lo prueba la continuacion de este pasaje constituían una reserva que solo se llamaba á las armas en caso necesario.

(3) Estas dos palabras, que son sinónimas, designan el rol de los soldados pagados con regularidad por el tesoro público. Isidoro (c. 75) llama al Divan, *publicus codex scrinarii*.

(4) Como los sirios no poseían tierras (Isidoro c. 75 dice también que subsistían de los impuestos que pagaban los cristianos) esta exención estaba fundada en la naturaleza de las cosas.

percibir sueldo y se les trataba entonces como hemos dicho mas arriba (1). Los baladíes solo se alistaban en el caso en que el califa formaba dos ejércitos y enviaba cada uno de ellos en direccion distinta: entonces llamaba los baladíes en su ayuda (2). Habia además un tercer cuerpo que se llamaba la *reserva* (3) compuesta de sirios y baladíes (4)».

(1) Creemos que el autor quiere decir que el servicio de los baladíes estaba reglamentado por sus propios gefes.

(2) Este pasaje muestra evidentemente que los baladíes eran solo una reserva.

(3) *les remplaceuts* dice el testo. (N. del T.)

(4) Nos hemos visto obligados á suprimir la última frase de este pasaje, porque no hemos conseguido entender completamente bien su sentido.

INDAGACIONES SOBRE LA HISTORIA DEL REINO
E ASTURIAS Y DE LEON.

Ademas de las inscripciones y de las cartas, las fuentes latinas referentes á los trns primeros siglos de la historia del reino de Asturias y de Leon son las que siguen:

Crónica de Albelda (1) escrita en 881 y continuada en 883 (publicada en la *Esp. Sagr.* t. XIII)

Crónica de Sebastian (2) escrita hácia la misma época (*ibid*).

(1) Esta crónica se encuentra traducida en la *Revista de Filosofia, Literatura y Ciencias* de Sevilla por el Sr. D. Rafael Bocanegra, profesor de latin en varios establecimientos, año de 1871, t. III. (N. del T.)

(2) Traducida tambien en la misma *Revista* por D. Ramon Cobo y Sanpedro, catedrático de Latin en el Instituto de Badajoz, años 1873-74, t. IV y V. (N. del T.)

Crónica de Sampiro (1) (866-984) *ibid.* t. XIV.

Fragmentos de una antigua crónica relativos á los reinados de Alfonso III, de Garcia y de Ordoño II. (*Esp. Sagr.* t. XVII) que se hallan en la obra del monge de Silos (c. 39-47); como este cronista acostumbraba á copiar con bastante fidelidad las crónicas antiguas creemos que esta parte de su compilacion es una copia casi literal de una crónica hoy perdida.

Los cronicones impresos en el tomo XXIII de la *Esp. Sagr.* solo traen algunas fechas y estas frecuentemente alteradas por descuidados copistas.

En cuanto á los cronistas del siglo XIII Lucas de Tuy y Rodrigo de Toledo, que no han tenido á su disposicion otros documentos que los que poseemos, solo son útiles alguna vez cuando se trata de restablecer un texto corrompido, pero casi nunca merecen crédito cuando refieren algo que no se encuentra en las crónicas antiguas. Las latinas tan escasas en número son además descarnadas é incompletas, lo cual hace que reine gran oscuridad en los prime-

(1) Traducida en la misma *Revista* por el Sr. Cobo, año 1873 t. IV. N. del T.)

ros siglos de la historia de Asturias y de Leon. Afortunadamente estas fuentes no son las únicas; los anales árabes contienen por menores tan nuevos como curiosos acerca de la misma materia. Los hábiles y concienzudos cronistas de Córdoba, que vivian en medio de un pueblo llegado á un grado muy alto de civilizacion, se interesaban mucho por la historia de los Estados del norte, y como no perdian ocasion de instruirse, sus obras pueden y deben servir para corregir y sobre todo para completar las crónicas latinas.

Al frente de estos analistas musulmanes conviene colocar al célebre Ibn-Hayyan que florecia en el siglo XI. Este fué el que conoció mejor no solo la historia de su patria sino tambien la de los Estados vecinos, y si poseyésemos aun los diez volúmenes de su *Moctabis* y los sesenta de su *Matin* se aclararia la historia del reino de Leon mucho mas que la de cualquier otro Estado cristiano de la primera mitad de la edad media. Por desdicha todo lo que poseemos se refiere á un solo volúmen del *Moctabis* y á fragmentos ó extractos que se encuentran en los historiadores posteriores; fragmentos preciosísimos que importa recoger con sumo esmero, y que en su mayor parte se refieren á la his-

toria del reino de Leon encontrándose principalmente en la Historia universal de Ibn-Jaldum, el cual los insertó ora en su capítulo sobre los Omeyas de España, ora en el que consagró á los reyes cristianos de este pais.

¿Cuáles eran las fuentes á que acudian los analistas cordobeses del XI siglo y especialmente Ibn-Hayyan? ¿Sabian el latin ó al menos el romance, esa lengua que sin ser latin no era sin embargo todavia español? ¿Fundaron sus trabajos únicamente en referencias hechas de viva voz ó se sirvieron tambien de las crónicas latinas? Estas cuestiones que se presentan por si solas son difíciles de contestar.

En tésis general puede asegurarse que los árabes, extremadamente enorgullecidos con su idioma y su literatura, tenian á ménos hacerse de la lengua de los vencidos, á quienes obligaban, para poder conversar con ellos, á aprender la lengua árabe, (1) y esto constituye una de las diferencias esenciales entre la conquista germánica y la árabe; los rudos germanos adoptaron la lengua y la religion de los vencidos, más civilizados que ellos; los musulmanes, por el contrario, superiores á

(1) Véase Eulogio y Alvaro, *passim*.

los vencidos, les impusieron su lengua y aún hasta cierto punto su religion. No dejaba por esto de haber en las clases elevadas de la sociedad árabe personas que supiesen algo de romance. Una anécdota muy curiosa, aunque demasiado picante, prueba que Abderraman III y sus visires comprendian y hablaban algunas palabras de esa lengua, (1) y en cuanto á los analistas de Córdoba, conviene no echar en olvido que en su mayor parte no eran de origen árabe, sino español. Ibn-Hayyan se encuentra en este caso y nos parece cierto que sabia romance, pues refiere (2) una frase de esta lengua que habia pronunciado ántes Omar ibn-Hafsun. Añádase á esto que sus noticias sobre la antigua historia de Leon son demasiado exactas para estar inspiradas únicamente en la tradicion oral, lo que nos hace creer que ha consultado crónicas cristianas perdidas hoy.

Intentamos publicar en este artículo algunos textos árabes, relativos á la historia de Leon, y discutir con su ayuda algunos puntos que aún permanecen muy oscuros; mas ántes de comenzar este trabajo, queremos

(1) Véase esta anécdota en Ibn-Adhari, t. II p. 243; en Macari, t. II, p. 417 y en el Badayí man. de Copenagne fol. 105 v. 106 r.

(2) Man de Oxford, fo. 74 v.

decir algunas palabras sobre un manuscrito latino de que nos hemos servido, perteneciente á la Biblioteca de Leiden. Este manuscrito (fonds Vossius, n.º 91, en 8.º) mencionado, aunque de un modo vago é incompleto en el Catálogo de 1716 (p. 390,) está en pergamino, su escritura es del siglo XIII, y consta de 113 hojas. Llámase ordinariamente *libro de Pelayo*. Sabido es que éste, Obispo de Oviedo á principios del siglo XII (1101-1129) compiló en un solo volumen muchas crónicas antiguas, que interpoló y que unió á sus propias obras. A esta coleccion se dá el nombre de *manuscrito de Oviedo ó libro de Pelayo*; pero hay dos libros de este autor, el grande, descrito por Morales, (véase esta noticia en la *Esp. sagr.* t. XXXVIII, apéndice 40) y el pequeño, de que existen muchas ediciones. La del manuscrito de Leiden parece casi la misma que la que se encuentra en un manuscrito de la Biblioteca Real de Madrid, descrito por Bayer en una de sus notas sobre la *Bibliotheca vetus* de Nicolás Antonio, p. 14. Exceptuando algunos trozos cortos y de ninguna importancia, contiene una lista de las ciudades Episcopales bajo este título; Hec sunt civitates quas regebant reges Gothorum et sui pontifices (en la *Esp. sagr.*, t. IV, p. 253 y sig.)

Florez ha publicado muchas listas de esta especie, pero no la que sigue:—Annales complutenses;—Breve crónica del claustro de Corias (en Asturias) (impresa en la *Esp. sagr.*, t. XXXVIII, p. 372)—Tratado de Pelayo de Oviedo sobre Toledo, Zaragoza, Leon y Oviedo (*ibid.* p. 372-376)—Coleccion de antiguos documentos, conocida con el nombre de *Chronicon Albeldense*, (estos fragmentos están aquí colocados en otro órden que en el t. XIII de la *Esp. sgr.*)—Ultima parte de la crónica de Sebastian (capítulo 20 hasta el final)—Crónica de Sampiro.—Crónica de Pelayo.—Concilio de Leon del año 1020.—Chronicon Iriense.—Privilegium votorum (*Esp. sagr.* t. XIX, p. 329-335.)

Aunque casi todo lo contenido en este manuscrito ha visto la luz pública nos ha sido sin embargo muy útil su consulta sirviéndonos para corregir en muchos lugares el texto de las ediciones; mas adelante tendremos ocasion de dar á conocer algunas buenas lecciones que en él se encuentran.

I.

HISTORIA DE LOS REYES DE ESPAÑA POR IBN-JALDUM.

El célebre historiador Ibn-Jaldum, oriundo de una ilustre familia sevillana y que fué enviado de embajador á la córte de D. Pedro el Cruel por el sultan Mohamed V de Granada en el año 1364 ha consagrado un capítulo de su Historia universal á los reyes cristianos de la península. Este capítulo no está exento de defectos; el autor no tuvo siempre á su disposicion materiales suficientes y cayó en alguna ocasion en errores genealógicos, cronológicos y aun de otra índole; errores ciertamente disculpables en un hombre extranjero perteneciente á otra raza y á distinta religion: lo único de estrañar, es que esas faltas no sean infinitamente mas numerosas, siendo innegable que, tomado en conjunto, ese trozo histórico honra sobremanera

á la literatura árabe; por lo menos es cierto que la de los cristianos de la edad media nada tiene que pueda resistir el paralelo con él: no ha habido cronista cristiano que haya espuesto un bosquejo más luminoso y exacto de cualquier Estado musulman.

El capítulo de Ibn-Jaldum es importantísimo para estudiar la historia del siglo X. Las crónicas latinas de Leon no pueden ser mas lacónicas respecto á este interesante periodo, pues como los monges no podian referir mas que desastres y humillaciones de todo género en esta época, adoptaron el medio más sencillo; el de callarse. Los fragmentos de Ibn-Hayyan, que cita Ibn-Jaldum, suplen á su silencio.

De tres manuscritos nos hemos servido para publicar este capítulo; dos de ellos se encuentran en la Biblioteca imperial de Paris (1), el tercero pertenece á la Biblioteca de Leiden. El man. A (man. de Paris $\frac{742}{4}$) es el mejor de todos; el que designamos con la letra B. (man. de Paris $\frac{742}{3}$) es menos correcto. El man. de Leiden (n.º 1350, t. IV) el más defectuoso de los tres, es sin

(1) El Sr. de Fremery ha tenido la galanteria de facilitármelos confrontados con su original.

embargo notable porque contiene dos pasajes que no se encuentran en los otros ejemplares, de los que se desprende que el autor hizo dos ediciones de este capítulo. Por él mismo (1) sabemos que la primera (la que traen los man. de Paris) apareció hácia el año 1380 en Túnez, donde á la sazón se encontraba. La segunda (que tenemos á la vista) fué publicada doce años mas tarde próximamente hácia el año 1392. El autor habitaba entonces en el Cairo (2) y la gran distancia entre esta ciudad y España explica la más grave de las faltas en que incurre, al referir que Juan I de Castilla despues de haber perdido la batalla de Aljubarrota, derrotó á los portugueses, se apoderó de Lisboa y colocó en el trono de Portugal á un jóven de la real familia, novela, con toda evidencia que circuló por el Cairo, pero que estaba completamente pesprovista de fundamento.

Las notas que hemos añadido á nuestra traduccion tienen únicamente por objeto rectificar las faltas del autor por lo comun muy ligeras. Si hubieramos pretendido dar á

(1) Véase la autobiografia de Ibn Jaldum (*Journ. asiat.*, IV.^a série, t. III, p. 303).

(2) Véase *ibid.* p. 337, 338.

esas notas mayores proporciones y dejándonos llevar del deseo de discutir cuestiones históricas, nos hubiésemos puesto á comparar el relato de Ibn-Jaldum con otros, los comentarios hubiesen acabado por ahogar el texto. Hemos huido de este peligro con tanto más gusto, cuanto que nuestras observaciones encontrarán mas adelante su lugar oportuno.

HISTORIA DE LOS BENI-ALFONSO DE GALICIA,
REYES DE ESPAÑA DESPUES DE LOS GODOS
DURANTE LA DOMINACION MUSULMANA. NO-
TICIAS DE SUS VECINOS LOS FRANCOs, LOS
VASCOS Y LOS PORTUGUESES.

»Hay hoy cuatro reyes cristianos que reinan sobre cuatro países que rodean al país musulmán. Y es evidente, que con el tiempo nuestros correligionarios que no poseen ya las provincias conquistadas por sus abuelos, no podrán sostenerse al lado de ellos á la otra parte del mar. El más poderoso de estos cuatro reyes es el rey de Castilla. Su reino tiene una gran extensión, pues abraza todas las provincias de Galicia á saber, Castilla, Galicia propiamente dicha, la Frontera (es decir el llano de Córdoba) (1) Sevilla, Toledo y Jaen comprendiendo

(1) La frontera es la llanura que se extiende desde Córdoba y Sevilla hasta Jaen. Autobiografía de Ibn-Jaldum p. 16.

casi todo el Norte da la Península de Poniente á Oriente. Por el Oeste confina con el de Portugal que es pequeño; Lisboa con su territorio. Ignoro á qué familia pertenece este rey; creo que descende de uno de los condes que se apoderaron con el tiempo de las provincias de los Beni-Alfonso, como referiremos despues, acaso sea de esta familia, pero no sé nada de cierto (1). Al Este del reino de Castilla se halla el de Navarra, es decir de los vascos. Este pequeño estado, cuya capital es Pamplona, separa las provincias castellanas de las del rey de Barcelona. Este último gobierna las provincias orientales de la Península desde los distritos de Almería hasta mas allá de Barcelona.

Entremos ahora en algunos detalles acerca de la historia de estos pueblos, desde la época de la conquista.

Cuando los musulmanes vencieron á los cristianos el año 96 de la hegira y mataron á Rodrigo, rey de los godos, se extendieron por todas las provincias de España, mien-

(1) Los reyes de Portugal descendian de D. Enrique de Borgoña, aventurero que recibió en recompensa de los servicios prestados al rey de Castilla y de los grandes triunfos que obtuvo sobre los musulmanes, la mano de la hija natural de Alfonso VI y un condado, que estendiéndose, llegó á ser un reino.

tras que los cristianos, huyendo de ellos, pasaban los desfiladeros de Castilla y se retiraban á la parte del Norte. Reunidos en Galicia proclamaron rey á Pelayo, hijo de Favila, que reinó diez y nueve años y murió en 133. (9 de Agosto 750,-30 de Julio 751). Sucedióle su hijo Favila que reinó dos años. A su muerte los cristianos proclamaron á Alfonso, hijo de Pedro, cuyos descendientes reinan todavía. Estos reyes son de una familia de Galicia; verdad es que Ibn-Hayyan pretende que son descendientes de los godos; mas tal opinion es errónea á mi parecer, pues esta nacion habia perdido ya el poder y rara vez acontece que nacion que lo ha perdido llegue á recobrarlo. Era una nueva dinastia que reinaba sobre un pueblo nuevo; pero solo Dios sabe la verdad. (1).

Alfonso, hijo de Pedro, reunió los cristianos y los excitó á defender las tierras que los musulmanes no les habian quitado aun. Estos habian avanzado hasta Galicia; pero no se encontraron en estado de proseguir

(1) Ibn-Jaldum se ha dejado engañar aquí por su espíritu filosófico. Ibn-Hayyan tiene razon, pues Sebastian (c XIII) asegura tambien que Alfonso I, hijo de Pedro, duque de Cantabria y nieto de Pelayo, descendía de Recaredo, primer rey católico de los visigodos.

sus conquistas y mientras que su poder se debilitaba más y más, los cristianos reconquistaron gran parte de lo que habían perdido.

»Muerto Alfonso, hijo de Pedro, en 142 (4 Mayo 759-22 Abril 760), después de un reinado de diez y ocho años le sucedió su hijo Fruela, que reinó once años, durante los cuales su poderío fué siempre aumentando pues que este fué precisamente el tiempo en que Abderraman I se hallaba ocupado en fundar su nueva dinastía. Fruela pudo pues recobrar á Lugo, Porto, Zamora, Salamanca, Segovia y la Castilla que habían sido ocupadas por los musulmanes al tiempo de la conquista. (1).

»Muerto Fruela en 52 (14 de Enero 769-4 de Enero 770) su hijo (2) Aurelio reinó seis años y murió en 58. (11 Noviembre 774-31 Octubre 775). Su hijo Silo (3) reinó diez años y murió en 68. (24 Julio 784-14 Julio 785). En su lugar eligieron á Alfonso que fué des-

(1) El engrandecimiento del reino de Asturias no se verificó bajo el reinado de Fruela I sino bajo el de su predecesor Alfonso I.

(2) Según Sebastian (c. 17,) Aurelio no era hijo, sino primo hermano de Fruela I.

(3) Silo que no era hijo de Aurelio llegó á la dignidad real por su matrimonio con la hija de Alfonso I.

tronado y muerto (1) por Mauregato que reinó siete años.

«Entonces Abderraman (2) cuyo poder se habia acrecentado, envió á Galicia sus tropas que obtuvieron victorias, haciendo botin y prisioneros.

Para que pueda compararse la cronología de los primeros reyes asturianos de Ibn-Jaldum con los que traen Sebastian y el cronicon albeldense, colocaremos los dos cómputos uno al lado del otro:

CRÓNICA LATINA.	IBM-JALDUM.
Pelayo.. . . 718-737	731 (2)—750 (1)
Favila.. . . 737-739	750 (1)—752 (3)
Alfonso I. . 739-757	752 (3)—759 (60)
Fruela.. . . 757-768	759 (60)—769
Aurelio. . . 768-774	769 —774 (5)
Silo. 774-783	774 (5)—784 (5)
Mauregato.. 783-789	784 (5)—791 (2)

La cronología de las crónicas ha sido impugnada por muchos sábios españoles tales como Pellicer, el marqués de Mondejar, Noguerras y Masdeu, quienes pretenden que el levantamiento de Pelayo se verificó, no en 718 como dicen las crónicas latinas, sino en

(1) Esto es un error Alfonso II sobrevivió 53 años á Mauregato.

(2) En vez de Abderraman que murió antes de Mauregato, Ibn-Jaldum hubiera debido nombrar á Hicham I.

754 ó en el año siguiente. Esta opinion no ha encontrado favorable acogida, siendo tan débiles las razones en que se ha fundado, que con gran facilidad han logrado rebatirlas victoriosamente. Risco en el volúmen XXXVII de la España sagrada y el señor de Govantes en el VIII volúmen de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*. No es nuestro ánimo sin embargo, defender la cronología de las fuentes latinas; pues segun el testimonio de Râzi y de Ibn-Hayyan (1) á que damos gran importancia, el levantamiento de Pelayo ocurrió durante el gobierno de Anbasa Ibn-Sohaim, es decir, entre el año 721 y 725.

Respecto á la cronología de Ibn-Jaldum encierra una flagrante contradiccion, pues por una parte, de acuerdo con las crónicas latinas, concede á Alfonso I un reinado de diez y ocho años y por otra pone el principio del reinado de este príncipe en el año 135 de la hegira y el fin en 142, lo que no son mas que siete años. Además, parece lo cierto que el alzamiento de Pelayo ocurrió no en 731, como pretende Ibn-Jaldum, sino muchos años antes; siendo estremadamente difícil, por no decir imposible, resolver tamañas dificultades.

(1) Apud Maczari t II, p. 9 y 674.

des. porque falta el hilo que nos sirva de guía para salir de este laberinto.

»Otro Alfonso (1) reinó cincuenta y dos años y cuando murió en 227 (21 Octubre 841-10 Octubre 842) le sucedió su hijo (2) Ramiro I. El trono fué ocupado sucesivamente por los descendientes de este último hasta los tiempos de Ramiro II, hijo de Ordoño II, último de los reyes que reinaron sobre todos los cristianos de este país. Hé aquí lo que dice Ibn-Hayyan. Este Ramiro subió al trono, cuando su hermano Alfonso IV que había reinado antes de él, se hizo monge el año 319 (931) en tiempo de Nâcir (Abderraman III). Este consiguió fácilmente victorias sobre Ramiro; pero al fin sufrieron los musulmanes una gran derrota en el año de Alhandega es decir en 329 (939). Esta batalla ocurrió en Alhandega cerca de la ciudad de Simancas, como hemos referido en la historia de Nâcir.

«Ramiro murió en 39 (20 Junio 950-8 Junio 951). Su hermano Sancho (3) que le sucedió era vano, orgulloso y guerrerador. Su

(1) El mismo Alfonso de que ha hablado ya Ibn-Jaldum, es decir Alfonso II llamado el Casto.

(2) Ramiro I era hijo de Bermudo I.

(3) Sancho no era hermano, sino el segundo hijo de Ramiro II y sucedió á su hermano mayor Ordoño III.

poder se debilitó más y más, lo mismo que el de los miembros de su familia, los condes de su reino se rebelaron contra él y en adelante los Beni-Alfonso no volvieron á reinar solos sobre los Gallegos, hasta pasado el tiempo de las pequeñas dinastías, como diremos luego. Segun Ibn-Hayyan, su poder fué quebrantado principalmente por Fernan Gonzalez, conde de Alava y de Castilla, el mas poderoso de los condes, es decir, de los gobernadores de las provincias nombrados por el rey. Este Fernando se levantó contra Sancho y proclamó rey á su primo hermano Ordoño IV, hijo de Alfonso IV, en cuyo nombre ¡se apoderó del poder. Abandonando á Sancho los cristianos, hicieron con Fernando causa comun, y fueron sostenidos por el rey de los vascos. (1) Sancho llegó á Córdoba, cerca de Nácir en demanda de ayuda y habiéndola obtenido, se apoderó de Zamora é hizo ocupar esta ciudad por sus auxiliares musulmanes. Continuó la guerra entre Sancho y Fernando hasta que este último fué hecho prisionero por el rey de los vascos; entonces reinó solo Ordoño, hijo de Alfonso. En este entretanto habia subido al trono

(1) Esto es un error, García rey de Navarra y tio materno de Sancho, tomó partido por este último.

Hacam Mostancir, que concluyó la paz con el rey de los vascos, á condicion de que le entregase á su prisionero Fernan Gonzalez, conde de Alava y de Castilla: pero el rey de los vascos rehusó cumplir esta cláusula del tratado y devolvió á Fernando la libertad.

»En el año 51, Ordoño huyó de Alfonso, el competidor de Sancho, se llegó á Mostancir para darle socorro y éste le dió tropas á las órdenes de su cliente Ghalib.

»Sancho de la familia de los Beni-Alfonso murió en Badajoz (1) y le sucedió su hijo Ramiro III. Fernan Gonzalez, el conde de Alava, tuvo por sucesor á su hijo Garcia.

»Ramiro III encontró en la frontera á los musulmanes que hacian una correría y los puso en fuga. Los musulmanes sufrieron otras muchas graves derrotas despues de la muerte de Hacam Mostancir hasta la época, en que Dios le dió á Almanzor Ibn-abi-Amir el *hadjib* de Hicham [hijo de Hacam. Almanzor invadió muchas veces el reino de Ramiro y le asedió primero en Zamora, luego en Leon, despues de haber combatido y vencido á Garcia, hijo de Fernando, señor de Alava y á su aliado el rey de los vas-

(1) Ibn-Jaldum se engaña, compárese con Sampiro c. 27.

cos. Estos dos principes se unieron despues con Ramiro y juntos marcharon contra Almanzor. Dióse la batalla cerca de Simancas. Almanzor puso en fuga á los cristianos, se apoderó de Simancas y la destruyó.

»Disgustados los gallegos con Ramiro, á quien la desgracia parecía perseguir siempre, se sublevó contra él su primo hermano (1) Bermudo II, hijo de Ordoño III. Estalló entónces la guerra civil entre los cristianos. En el año 74 (4 Julio 984-23 Mayo 985) de nuevo reconoció Ramiro la soberanía de Almanzor, y cuando murió algun tiempo despues, su madre la reconoció igualmente; pero los gallegos resolvieron ofrecer la corona á Bermudo, hijo de Ordoño, al que dió Almanzor, bajo ciertas condiciones acepta-

(1) En vez de primo hermano los manuscritos traen tío. Creemos con la mayor parte de los historiadores, que Bermudo II era hijo de Ramiro III y por tanto sobrino de Sancho el Craso y primo hermano de Ramiro III. Algunos escritores han pretendido atribuirle otro origen, siguiendo al monge de Silos, que lo llama (c. 63) hijo de Ordoño, hijo de Fruela II; pero sin notar que tienen en contra suya el testimonio del mismo Bermudo, pues en una carta publicada por Yepes (t. V escr. 17) este príncipe llama tía (*amita* y no *amica* como ha escrito Yepes) á Teresa y á Elvira, esposa y hermana de Sancho el Craso. Tambien su hijo Alfonso V llama á estas princesas tias; (tias abolengas) véase Esp. Sagr. t. XXXVI Escr. 2. Además Ordoño, hijo de Fruela II, no reinó y el padre de Bermudo II reinó como consta de las cartas en que se le dá el título de rey.

das por Bermudo, Zamora, Leon y el territorio comprendido entre estas ciudades y el mar. Pero mas adelante, se sublevó Bermudo, descontento é irritado de las violencias, que Almanzor se permitia en el pais de los gallegos y del menosprecio, que hacía ellos manifestaba. En consecuencia, Almanzor partió contra él el año de 78. (21 Abril 988-10 Abril 989). Despues de haber tomado á Leon, vino á asediar á Bermudo en Zamora, pero este huyó de la ciudad, que sus habitantes entregaron á Almanzor, quien la abandonó al furor de sus soldados. Desde entónces el rey de los gallegos, que no poseia ya mas que algunos castillos en las montañas de la costa, ora reconocía la autoridad de los musulmanes, ora se levantaba contra ella, mientras que Almanzor hacía frecuentes incursiones en el pais. Al cabo se sometió Bermudo, retiró su proteccion al coraiscita, que se habia sublevado contra el *hadjib* (1) y se le entregó el año de 85. (995). Entónces Almanzor le impuso un tributo, estableció en 89 (999) una poblacion musulmana en Zamora y confió el mando de esta plaza á Ahwae Man Ibn-Abdalaziz el Todjibida.

(1) Este coraiscita es el príncipe de la sangre Abdallah llamado Pedro el Seco.

»Enseguida (1) marchó contra García, hijo de Fernando, señor de Alava que concedía asilo de ordinario á los que se levantaban contra Almanzor. Entre ellos se encontraba su propio hijo.

»Almanzor asedió, tomó y destruyó á Astorga, capital de Galicia. (2)

»Muerto García, le sucedió su hijo Sancho.

»Almanzor impuso un tributo á los gallegos, y todos los cristianos reconocieron su autoridad, de modo que sus príncipes pare-

(1) Esta palabra está aquí fuera de su lugar. La guerra contra García Fernandez ocurrió en 989 y en el año siguiente.

(2) Los manuscritos ponen aquí *Lisboa*. Ciertamente que medio siglo antes Ordoño III había tomado esta ciudad pero se había limitado á saquearla y no había quedado en poder de los leoneses (véase á Sampiro c. 25.) Bajo el reinado de Almanzor que había tomado á Coimbra en el año 987, aquella ciudad había pertenecido constantemente á los musulmanes y estaba aun muy distante de la frontera. Además el título de capital de Galicia no conviene en modo alguno á Lisboa, pues los árabes no daban el nombre de Galicia al país en que se encuentra. No puede tratarse aquí de Lisboa y creemos que Ibn-Jaldum ha leído mal el manuscrito de que se valió. En la escritura árabe la palabra que corresponde á Lisboa se diferencia poco de la que significa Astorga, siendo sin duda de esta ciudad de la que se ha propuesto hablar el autor copiado por Ibn-Jaldum. Cronistas latinos atestiguan que había sido tomada por Almanzor y habiendo sido Leon completamente arruinada, Astorga había llegado á ser la ciudad principal del reino.

cian gobernadores nombrados por él á excepcion de Bermudo, hijo de Ordoño, y de Menendo Gonzalez, conde de Galicia, pues estos eran más independientes que los otros: no obstante, Bermudo envió en 83 (993) su hija á Almanzor, que hizo de ella su esclava si bien más adelante la emancipó y se casó con ella.

«Habiéndose levantado de nuevo Bermudo, Almanzor avanzó hasta Santiago, cerca de la costa de Galicia, en un lugar de peregrinacion para la cristiandad donde se encuentra el sepulcro del Apostol Santiago. Almanzor destruyó la ciudad, que encontró abandonada é hizo trasportar sus puertas á Córdoba, donde las mandó colocar en el techo de la mezquita que agrandaba por aquel entónces. Enseguida Bermudo, hijo de Ordoño imploró la paz y envió su hijo Pelayo á Man-ibn-Abdalaziz, gobernador de Galicia, el que se volvió á Córdoba con él. Concluida la paz volvió Pelayo con su padre. (1)

«Almanzor combatió vigorosamente á la familia de los Gomez. Estos condes reinaban en el pais que se estiende entre Zamora y

(2) Este Pelayo, que era segun las apariencias bastardo, firmó cartas en los años 998, 999 y 1006, en ellas se llama proles Beremundi regis, véase Esp. sagr. t. XVI esc 11, Yepes t. V esc. 7, Berganza t. I p. 304.

Castilla en la frontera de Galicia y su capital se llamaba Santa Maria. (1) Almanzor tomó esta ciudad en 85 (955.)

«Después de la muerte de Bermudo, hijo de Ordoño, de la familia de los Beni-Alfonso subió al trono su hijo Alfonso V, nieto por su madre (2) del señor de Alava Garcia Fernandez. Como era aún de menor edad, el conde de Galicia Menendo Gonzalez fué su tutor y reinó en su nombre; pero Sancho hijo de Garcia, tío materno de Alfonso, le disputó la tutela y eligieron por árbitro á Abdalmalic, hijo de Almanzor, quien ordenó al juez de los cristianos (de Córdoba) Asbagh (3) decidir este asunto. El juez sentenció en favor de Menendo Gonzalez. Quedó, pues, Alfonso bajo la tutela de Menendo, hasta que este murió asesinado, es decir, hasta el año de 98, (17 Setiembre 1007-4 de Setiembre 1008.) Desde esta época Alfonso reinó por sí. Trató de someter á los condes que desde el tiempo de su padre ó

(1) Santa Maria éra el antiguo nombre de Carrion, véase á Sandoval, Cinco Reyes fol. 12, col. 2 fol. 29 col. 1, y su categral estaba consagrada á la Virgen, véase Lueas de Tuy p. 98 y Ródrigo de Toledo, VI c. 16.

(2) La madre llamada Elvira era, en efecto, hija de Garcia, conde de Castilla y de Alava. Véase Risco, Historia de Leon t. I p. 231; Esp. sagr. t. XXXVI escr. 5

(3) Este nombre es dudoso.

antes se habian emancipado de la autoridad real. Logró su proyecto, y reemplazó los condes por adictos suyos, de modo que en adelante no se oyó hablar más de los Beni-Gomez, ni de los Beni-Fernando, que como ya hemos dicho se habian insurreccionado en tiempo de Sancho, hijo de Ramiro. Enseguida Alfonso reunió á los cristianos, y acompañado de su aliado el rey de los vascos, fué á combatir á Modhafar, hijo de Almanzor. La batalla se dió cerca de Clunia. Modhafar puso en fuga á sus enemigos y se hizo dueño de Clunia que capituló.

Al fin del siglo IV, cuando la familia de Almanzor hubo perdido el poder y los berberiscos encendieron la guerra civil, el señor de Alava, Sancho, hijo de Garcia, se aprovechó de la discordia de los musulmanes. Ayudando á un partido contra el otro, obtuvo una parte de lo que deseaba, pero en 406, (21 Junio 1015-9 Junio 1016) (1) fué muerto por el rey de los vascos. No obstante los cristianos reconquistaron lo que Almanzor les habia arrebatado en Castilla y en Galicia.

(2) Segun su epitafio (apud Berganza. t. I p. 310) Sancho murió el 5 de Febrero de 1017. Tres pequeñas crónicas (en la Esp. Sagr. t. XXIII p. 309, 320, 385) traen la misma fecha.

«Alfonso y sus descendientes continuaron reinando en Galicia durante el período de los reyes de las pequeñas dinastías, y aún después, cuando los Almoravides, es decir, los reyes de la Mauritania, de la tribu de Lamtuna, vencieron y destronaron á los reyes de las pequeñas dinastías y la dominación arábiga cesó en España enteramente. Se dice en las crónicas de los Lamtuna que el rey de Castilla que impuso un tributo á los reyes de las pequeñas dinastías en el año 454, se llamaba Alvitus. (1) Este, á lo que parece, se había levantado contra Sancho (2) hijo de Abarca, de la familia de los Beni-Alfonso (3) que reinaba entónces, y que se menciona muchas veces en las crónicas cristianas, donde se vé también que después de su

(1) Este nombre está alterado en los manuscritos que le dan una terminación en *in*, falta muy común de los autores ó copistas árabes, cuando tienen que escribir un nombre latino en *us*; así, por ejemplo, Maccâri escribe (t. I p. 287) Romanin en vez de Romanus. Por último, el Alvitus de que habla el texto, no es un rey de Castilla, como han supuesto Ibn-Jaldum y el autor del Kitáb-al-ictifá (en mis escritos Arab. leci. de Abbad, t. II p. 14); era el obispo de Leon, que se encontraba al frente de la embajada enviada por Fernando I á Sevilla en 1063 (455 de la hegira) acerca de la cual daremos adelante más detalles.

(2) Es equivocada semejante suposición.

(3) Ibn-Jaldum se engaña; el rey de que se habla aquí, ancho el Grande de Navarra, no era de la casa de Leon.

muerte sus hijos Fernando, Garcia y Ramiro se dividieron el reino. Fernando cuando reinó solo se hizo dueño de Coimbra y de muchas provincias de Ibn-al-Aftas. Al morir dejó tres hijos, Sancho, Garcia y Alfonso, que se disputaron el trono. Alfonso (VI) quedó por señor. En su tiempo, año de 467, (27 de Agosto 1074-15 de Agosto 1075) murió Tahir Ismail ibn-Dhi-'n-noun (1) Alfonso se apoderó de Toledo en 78, (1085) y esta ciudad llegó á ser, desde entónces, el centro de la dominacion cristiana en España. Alfonso, que contaba á Alvar Fañez entre sus condes, llevaba el título de *Imperator* que significa *rey de reyes*; combatió en 81 (1088) contra Yusuf-ibn-Techufia, en Zallâca, donde fué vencido. Asedió tambien á Ibn-Hud en Zaragoza. Su primo hermano Ramiro, que le disputaba el trono, vino á sitiar á Toledo, pero no pudo tomarla. Alfonso asedió á Valencia, Almeria lo fué por Garcia, Múrcia por Alvar Fañez y Játiva y Zaragoza por el campeador que se apoderó de Valencia en 89, (1096) (2) pero esta ciudad le

(1) En vez de nombrar á este príncipe Ibn-Jaldum hubiera debido nombrar á su hijo Mamun-Yahya que murió en Junio de 1075.

(2) Léase en 87 (1094)

fué arrebatada por los Almoravides (1) luego que estos hubieron destronado á los reyes de las pequeñas dinastías.

«Muerto Alfonso en 501 (21 de Agosto de 1107-10 de Agosto de 1108) (2) reinó su hija sobre los gallegos. Casó con Ibn-Ramiro (3) pero divorciada de él, casó en segundas nupcias con uno de sus condes de quien tuvo un hijo, que se llamaba comunemente el reyezuelo.

«En 503, (31 de Julio 1109-19 Julio 1110) (4) Ibn-Ramiro dió á Ibn-Hud (5) una célebre batalla en que éste perdió la vida. Habíéndose apoderado Ibn-Ramiro de Zaragoza, Imad-ad-daula (6) y su hijo fueron á

(1) Valencia no fué tomada por los Almoravides hasta tres años después de la muerte del Campeador, á saber, en 1102.

(2) Alfonso VI murió en 1109.

(3) Es decir, Alfonso I, rey de Aragon y nieto de Ramiro I.

(4) Esta enseñanza sacada por Ibn-Jaldum del Kitáb-al-ictifá no es completamente exacta. Urraca casó tres veces: primero con Raimundo de Borgoña, luego con Alfonso I, de quien se divorció, y por último con el conde Pedro Gonzalez de Lara. (Este matrimonio fué secreto.) De su primer marido tuvo á Alfonso VII de su nombre, que elevado al trono niño todavía conservó por mucho tiempo el apodo de Reyzeuelo. Los árabes le llaman siempre *as-solaitin*, el sultancillo, y Orderico Vital que escribió en 1144 dice: *Puerum Ildefonsum regem, sibi statuerunt; et huc usque parvum regem vocitantes, libertatem regni sub eo viriliter defendunt.*

(5) Ahmed Mostain.

(6) El hijo de Ahmed Mostain; pero este príncipe habia ya

buscar auxilio en Rueda. En esta ciudad permaneció (el hijo de Imad-al-daula, Saif-ad-daula Ahmed,) hasta que el reyezuelo después de haberle obligado á retirarse le trasportó á Castilla.

«Hubo entre Ibn-Ramiro y los castellanos una guerra en que fué muerto Alvar Fañez año de 507, (18 de Junio 1113-6 de Junio 1114.)

«Tocaba á su fin la dominacion de los Lamtuna ó Almoravides: esta dinastia fué destronada por los Almohades, que le arrebataron primero la Mauritania y enseguida la España. Se halla en las crónicas de los Almohades que en tiempo de Almanzor, Yacub hijo del emir de los creyentes Yusuf ibn-Abd-al-muman reinaban tres reyes sobre los cristianos, á saber: Alfonso (VIII) el Baboso (1) é Ibn-Henrique

abandonado á Zaragoza en 1110, ocho años antes de que esta ciudad fuese tomada por Alfonso I. Véase Ibn-al-Abbár en mis Noticias, p. 225.

(1) Alfonso IX de Leon: el Baboso significa el que echa ó está lleno de baba, como dice Abd-al-Wahid (p. 235) pero en la Edad Media este apodo, como se ha observado ya en la nueva edicion de Ducange (t. I p. 629) tenia un sentido mucho más injurioso que hoy, siendo sinónimo de loco, porque estos babeaban á menudo. David cuando quiso fingirse loco con el rey Akis, dejaba correr su saliva por la barba; como dice la escritura. Tambien se encuentra á menudo la palabra *bavosus* en sentido de loco.

(4) Alfonso, el más poderoso de ellos, mandaba á los cristianos en la batalla de Alarcos dada en 591 (1195). En esta batalla fué derrotado por Almanzor. El Baboso, rey de Leon, fué el que engañó á Nazir el año de la batalla de Al Icab, (las Navas.) Yendo á su lado ganó su confianza, fingién-

Así, y citamos este ejemplo por que no se encuentra en Duncange, cuando los monjes paseaban en triunfo al Papa Alejandro II, el pueblo de Roma que le detestaba, gritaba: Vade leprose; exi babose; discede perose. El Obispo Benzo es quien nos refiere este hecho, (lib. II c. 2,) y su editor hace notar, con razon que *bavusus* significa *stultus*.

Los españoles daban á Alfonso IX el epíteto de loco pero solo sabemos esto por los escritores arábigos pues los apodos que generalmente se daban á los reyes cristianos solo por ellos nos son conocidos: los cronistas latinos no los traen, bien que tuvieran muchos miramientos que guardar, bien que les escrupulizase la conciencia de faltar á la dignidad histórica. ¿Merecia Alfonso que le llamasen así? ¿Tenia efectivamente el cerebro trastornado? El cronista latino de esta época, Lucas de Tuy, se guarda muy bien de decírnoslo. Escribiendo bajo el reinado del hijo del Baboso, le era imposible ser explícito sobre este punto: pero lo que no dice lo deja adivinar. (Véase p. 409.) Allí pinta á Alfonso como un hombre cuyos gestos cuando estaba á caballo, revestido de su armadura, expresaban la ferocidad más que el valor. Pronto á montar en cólera, «en cuyo caso su voz semejaba el rugido del leon,» se apaciguaba al instante, para convertirse en el más dulce de los hombres. Hé aquí lo que Lucas podia decir sin faltar á las conveniencias; en su boca tales palabras eran muy significativas.

(4) Los árabes daban este nombre á todos los reyes de Portugal porque descendian de Enrique de Borgoña.

dose su amigo, y despues de haber recibido mucho dinero, le hizo traicion y causó su derrota. (1)

«Habiendo sucedido Mostancir á su padre Nácir y aminorándose el poder de los Beni-Abd-el-mumen, reconquistó Alfonso todas las fortalezas que los musulmanes habian ocupado en España.

«Alfonso tuvo por sucesor á su hijo San Fernando, apellidado el Bizco (2) que quitó á los musulmanes Córdoba y Sevilla. Hácia la misma época el rey de Aragon reconquistó á Játiva, Denia, Valencia, Zaragoza, en una palabra, todas las fortalezas de Levante. Entonces los musulmanes retrocedieron hácia la costa y proclamaron reyes primero á Ibn-Hud, luego á Ibn-al-Ahmar.

«Fernando tuvo por sucesor á su hijo Alfonso X. Enseguida el hijo de este último, Fernando, subió al trono (3) Durante su rei-

(1) En su *Historia de los berberiscos* (t. II p. 226 de la traduccion) Ibn-Jaldun refiere tambien este hecho no indicado por los autores cristianos.

(2) Sabido es que San Fernando no era hijo de Alfonso VI II, sino de otro Alfonso, del que Ibn-Jaldun llama el Baboso: tambien se habrá advertido que nuestro autor ha descuidado hablar del reinado de Enrique I.

(3) El Fernando de que habla aquí Ibn-Jaldun no ha reinado nunca; era el hijo mayor de Alfonso X, pero murió antes que su padre. El error en que incurre el escritor árabe se ex-

nado los Beni-Merín vinieron á España como auxiliares de Ibn-Al-Ahmar y su sultán Yacub hijo de Abd-al-hacc combatió á los cristianos, mandados por el conde don Nuño (1) cerca de Guadalete y los derrotó. Esta batalla en la que murió D. Nuño, tuvo lugar en 673, (7 de Julio 1274-26 de Junio 1275.) (2)

► Cuando Fernando (léase Alfonso X) reinó solo, tuvo que sostener una guerra continua contra Yacub-ibn-Abd-al-hacc. Este último, sin embargo, nó le presentó más batallas contentándose con hacer varias razias en el país de los cristianos; pero hizo tantos destrozos que estos concluyeron por pedirle la paz. Más adelante, cuando Sancho, hijo de Fernando, (léase Alfonso X) rey de Castilla, se levantó contra su padre vino éste á pedir au-

plica fácilmente; hacía la época de la batalla de que aquí se trata, Fernando había quedado de regente del Reino, mientras su padre había ido á Beaucaire á celebrar una entrevista con el Papa.

(1) D. Nuño Gonzalez de Lara.

(2) En su *Historia de los berberiscos* (t. IV p. 77 y siguientes de la traducción) Ibn-Jaldum coloca esta batalla en el año 674 fecha que concuerda con la que trae el *Cartas* (p. 214:º 45 Rabí. 1.º 674 es decir 8 de Setiembre 1275. Mas hay aquí una diferencia de un día, la batalla ocurrió la víspera, que era un sábado, pues los *Anales toledanos* III (*Esp. Sagr.* t. XXXIII p. 420) dice: *Sábado* el sétimo de los Idus (que así debe leerse en vez de *nonas*, como ha observado Florez) de Setiembre de 1275.

xilio á Yacub ibn Abd-el-hacc y le besó la mano. Yacub accedió á su demanda y le suministró tropas y dinero. Fernando (léase Alfonso X) por su parte, prometió devolverle estas sumas y le dejó en prenda la célebre corona que de antiguo formaba parte de los tesoros de sus predecesores. Desde entonces esta corona permanece en el palacio de los Merinitas ó Beni-Abd-al-hacc donde se encuentra cuando escribo.

»Muerto Fernando (léase Alfonso X) en 83, (1284) su hijo Sancho IV que le sucedió vino á Algeciras cerca de Yusuf, sucesor de Yacub y concluyó la paz con él; pero mas adelante rompió las hostilidades acechando á Tarifa de que se apoderó. Murió en 93 (1294). (1) Su hijo y sucesor Fernando IV murió en 712 (1312) dejando un hijo de poca edad llamado Pedro (2) que tuvo por tutor á su tío Juan. Pedro y Juan perdieron la vida en 718 (1318) (3) en espedicion contra Granada.

»Alfonso XI hijo de Pedro (léase de Fernando IV) despues de haber estado bajo la

(1) Sancho IV murió en 1295.

(2) Ibn-Jaldum se engaña, Sancho IV tuvo por sucesor á su hijo Alfonso XI: D Pedro, tío del jóven monarca era su tutor en union con D. Juan.

(3) En Junio de 1319.

tutela de los grandes, marchó en 41 (27 Junio 1340-16 Junio 1341) contra Abul-Hasan que asediaba entónces á Tarifa. Todos saben que los musulmanes sufrieron en aquella ocasion una gran derrota.

»Muerto Alfonso de la gran peste en 51 (1350) cuando asediaba á Gibraltar, le sucedió su hijo Pedro (Pedro el cruel). Para escapar á las asechanzas de este rey huyó el conde (1) á Barcelona cuyo rey (2) le tomó bajo su proteccion. Pedro marchó contra este último en distintas ocasiones y asedió á Valencia mas de una vez, pero habiendo conseguido el conde la victoria en 768 (7 Setiembre 1366-27 Agosto 1367) y apoderándose de Castilla se aliaron con él los castellanos cansados del gobierno duro y tiránico de Pedro. Éste se fué entonces al país de los francos que habitan al norte de Castilla, en Alemania, en Bretaña, (Inglaterra) en las costas é islas del Océano y habiendo dado luego la mano de su hija al hijo de aquel rey, el príncipe de Gales (3) volvió acompañado de este último y de innumerable tropa. De este

(1) Enrique de Trastamara.

(2) El rey de Aragon.

(3) Ibn-Jaldum se engaña: no fué el príncipe Negro quien casó con Constanza hija de D. Pedro y doña Maria de Padilla sino su hermano Juan de Gante, duque de Lancaster.

modo se apoderó de Castilla y de la frontera; pero habiendo muerto de la peste gran número de estos extranjeros, los otros regresaron á su país.

»En guerra continúa con su hermano el conde, Pedro fué vencido al fin y se vió obligado á refugiarse en una fortaleza. Sitiólo el conde en ella y ya estaba á punto de tomarla cuando Pedro mandó á pedir secretamente asilo á un señor. (1) Concedióselo éste, pero informó al conde de lo sucedido quien de esta manera mató á su hermano, despues de haber luchado con él en la tienda del señor, lo que aconteció en el año de 772 (26 Julio 1370-14 Julio 1371) (2) Desde entonces quedó el conde en posesion de todo el reino de los Beni-Alfonso, obligando á rendirse al hijo de Pedro que, despues de la muerte de su padre, se habia fortificado en Cármona con Martin Lopez su ministro.

»Habia llegado así el conde á ser rey de Castilla pero el príncipe de Gales, (*léase* el duque de Gante) rey de los francos, le disputó el trono, pretendiendo que le pertenecía al hijo que habia tenido de la hija de Pedro.

(1) Beltran Duguesclin.

(2) En la noche del 23 de Marzo de 1369.

(1) En efecto, la costumbre autoriza entre los cristianos que suceda el hijo de la hija, y por otra parte alegaba el príncipe que el conde no procedía de legítimo matrimonio. Siendo de larga duración la guerra entre ambos competidores y no pudiendo el rey de Castilla ocuparse de los musulmanes, se aprovecharon de esta circunstancia para no pagar el tributo que á sus predecesores habían pagado.

»Muerto este conde en 781 (1379) le sucedió su hijo D. Juan I. Su otro hijo Gomez, (2) fué á buscar asilo en Granada, luego volvió á Castilla (más adelante pasó al lado del rey de Portugal, (3) y levantó tropas en su favor. D. Juan, reuniendo á los gallegos, marchó contra su hermano y el rey de Portugal, pero fué batido por los portugueses, y su ejército muy maltratado, año 88 (1386). (4) Mas adelante, Gomez, volvió al lado de su hermano y se reconcilió con él, después de lo cual D. Juan marchó contra el portugués, lo derrotó, se apoderó de Lisboa y colocó en el trono á un joven de la familia

(1) Sabido es que el duque de Lancaster reclamó para sí la corona.

(2) Los autores cristianos no hablan de este Gomez.

(3) Juan I, el fundador de la dinastía de Avis.

(4) La célebre batalla de Aljubarrota de que aquí se trata, se dió en 14 de Agosto de 1385.

real que se encontraba allí. (1)

»Muerto D. Juan en 91, (1389) (2) su pueblo elevó al trono á su hijo Pedro, (léase Enrique III) y como éste era aun de menor edad, el *marqués*, (3) tío materno de su abuelo el conde, hijo de Alfonso XI, (4) se encargó de su educacion y del gobierno. En la actualidad está todavia el jöven rey bajo la tutela del *marqués*. (5)

»Tal es en este momento el estado de las cosas y como los castellanos continuan en guerra con el príncipe, rey de los francos, (6) dejan descansar á los musulmanes. Dios tenga á nuestros hermanos en su santa guardia.»

»El reino de Portugal, situado al oeste de España, al rededor de Lisboa, es pequeño.

(1) Véase mas arriba p. 47.

(2) En 1390.

(3) El *marqués* de Villena.

(4) No era este el parentesco que existía entre el *marqués* de Villena y Enrique III. Este era hijo de Leonor, hija de Pedro IV de Aragon, hijo de Jaime II. El *marqués* de Villena (Alfonso) era hijo del infante Pedro y nieto de Jaime II.

(5) El pasage que está entre paréntesis solo se encuentra en el man. L que contiene la segunda edicion.

(6) Esto era verdad en el momento en que publicó Ibn-Jaldum la primera edicion de su obra pero no cuando hizo la segunda pues á fines del reinado de D. Juan I, en 1388, el duque de Lancaster habia renunciado ya á sus pretensiones al trono de Castilla.

Era antes una provincia de Galicia, hoy su rey es independiente. Esta aliado á la familia de los Beni-Alfonso, pero ignoro de qué manera.

»El reino de Barcelona, al este de España, es muy estenso, pues comprende á Barcelona, el Aragon, Xátiva, Zaragoza, Valencia y las islas Cerdeña, Mallorca y Menorca. La familia reinante es de origen franco. La historia de este reino, segun la narracion de Ibn-Hayyan es la siguiente: Los godos de España despues de haber estado bajo el dominio de los francos se insurreccionaron contra ellos, sin embargo, Barcelona pertenecía aun al reino de los francos (1). Cuando Dios reveló el islamismo y los musulmanes comenzaron la conquista de España, los francos irritados contra los godos, rehusaron ayudarles. Destruido el reino de los godos los musulmanes atacaron á los francos, los espulsaron de Barcelona, haciéndose dueños de esta ciudad y pa-

(1) Se advertirá que en el siglo XI quedaban todavía algunas reminiscencias del tiempo en que España se separó de imperio romano y de las guerras que los visigodos tuvieron que sostener contra los francos; mas estos recuerdos es fácil conocer que estaban muy confusos. Sabido es además que en la época de la conquista arábica Barcelona pertenecía á los godos.

sando los desfiladeros llegaron á los llanos donde tomaron á Gerona, Narbona y otras ciudades. Pero hácia el fin del reinado de los Omeyas de Oriente y al principio del de los abasidas hubo una época de abatimiento por haber estallado la discordia entre los árabes españoles. Aprovecháronse de él los francos para reconquistar el pais que habian perdido: adelantáronse hasta Barcelona, reconquistaron esta ciudad cerca de doscientos años despues de la Hegira y pusieron allí un gobernador. Desde entónces formó parte Barcelona de los estados del rey franco de Roma que era entónces Cárlos-Magno famoso conquistador. Pero habiéndose introducido mas tarde la discordia entre los débiles reyes de los francos, los señores les disputaron el poder de la misma manera que los musulmanes lo disputaban cuando sus reyes eran débiles. Arrogábanse los gobernadores donde quiera la soberania sobre las provincias confiadas á su custodia y los de Barcelona hicieron otro tanto. Los Omeyas de España al comenzar su imperio tuvieron por norma llevarse bien con estos príncipes, temerosos de tener que combatir si los atacaban, primero con el rey de Roma, y, luego, con el de Constantinopla; pero Almanzor ibni-ab-Amir habiéndose cercio-

rado de que los barceloneses estaban enteramente separados del reino de los francos, los atacó vigorosamente, saqueó y asoló su país, tomó á Barcelona y la destruyó abrumando á sus habitantes de humillaciones y dolores. El príncipe de Barcelona Borrel, hijo de Suniario, fué tratado como los otros príncipes cristianos de este tiempo. A la muerte de Borrel, sus tres hijos (1) Raimundo y Ermengaudió dividieron entre sí el país de Barcelona; muerto luego el mayor, Raimundo quedó con Barcelona y su hermano Ermengaudio con las fronteras. Ermengaudio fué atacado por Abdalmelic hijo de Almanzor contra el que se había rebelado y después de capitular fué hecho prisionero en la frontera. Más adelante tomó parte en la guerra civil promovida por los bereberes y perdió la vida en la batalla que tuvo lugar en cuatrocientos (25 de Agosto 1009-14 de Agosto 1010) en que los bereberes fueron vencidos. Raimundo, que después de la muerte de su

(1) Solo se conocen dos hijos de Borrel, Raimundo y Ermengaudio: el mismo Borrel en su testamento no cita más que á estos. Ignoramos cual sea el nombre que se encuentra en Ibn-Jaldum (Foloppo, Foloppa ó Foloppo, según los manuscritos). Este nombre podría ser Felipe, pero las vocales de los manuscritos no permiten pronunciar así este nombre, que por otra parte tampoco estaba entonces en uso en Cataluña.

hermano quedó único príncipe de Barcelona, murió despues del año 410. (4 Mayo 1019-26 Abril 1020) (1). Sucedióle su hijo Berenguer bajo la tutela de su madre, la que estuvo en guerra con Yahyâ ibn-Mondhir (2) uno de los reyes de las pequeñas dinastias y conquistó tambien la frontera de Tortosa.

Continuó la corona en la casa de Raimundo. El que reinaba hácia el fin del imperio de los Almohades era Jaime hijo de Pedro, hijo de Alfonso, hijo de Raimundo. Este fué el que reconquistó á Valencia. El que reina ahora se llama Pedro IV, pero su genealogia me es desconocida. Ha comenzado á reinar despues del vigésimo año de este siglo (3) y vive aun cuando escribo, pero como es de edad muy avanzada, su hijo es quien gobierna en realidad.

(Pedro ha muerto casi septuagenario en el año de 789. (1387). Sus dos hijos *el duque* (4) y Martin han dividido entre sí los estados de su padre y Martin es el que ha

(1) Compárese con Bofarull *Condes de Barcelona* t. I, p 214 y siguientes.

(2) El rey de Zaragoza pero creemos que Ibn-Jaldum hubiera debido escribir Mondhir-Ibn-Yahya.

(3) 720 (1320) Pedro IV subió al trono en 1336.

(4) D. Juan, Duque de Gerona, mas tarde D. Juan I.

obtenido á Zaragoza (1). Algunos años más tarde (2) ha conquistado la Sicilia, merced á su armada y esta isla le pertenece hoy).

»Dios es el heredero de la tierra y de los que la habitan y él es el mejor de los herederos!»

(1) Sabido es que no fué Martin sino el Duque, es decir, D. Juan I quien sucedió á Pedro IV.

(2) En 1392.

II.

CAUSAS DEL ENGRANDECIMIENTO DEL REINO ASTURIANO, BAJO EL REINADO DE ALFONSO I, Y DEL ORIGEN DE LOS MARAGATOS.

Obsérvase al leer la crónica del Alben-dense y la de Sebastian, que el reino de las Astúrias, muy reducido aún bajo la dominación de Pelayo y de Favila, sucesor suyo, se engrandeció notable y repentinamente en el reinado de Alfonso I, quien, si hemos de creer á las crónicas latinas, arrebató á los musulmanes multitud de ciudades, algunas fortísimas, rechazándolos más allá del Duero, y quizás hasta las orillas del Mondego y del Tajo. ¿Cómo pueden explicarse estas rápidas conquistas? ¿Debíalas Alfonso únicamente á su valor y á la buena estrella de sus armas? Los cronistas cristianos así las

explican; mas nó se concibe por qué especie de milagro el pequeño reino cristiano adquirió de la noche á la mañana, como suele decirse, una superioridad tan grande sobre el vasto y poderoso imperio musulman, si bien es cierto, que á partir de la época en que Alfonso, yerno de Pelayo, subió al trono de Astúrias, encontrábanse casi duplicadas las fuerzas de los cristianos. Era este príncipe, por derecho propio, duque de Cantabria, es decir, del país que, siguiendo la costa, se extiende desde las fronteras orientales de Astúrias hasta las francesas (1) país no subyugado por los musulmanes (2). Aunque reunidos por su advenimiento al trono asturiano los dos estados independientes del Norte fueron más poderosos, no basta sin embargo esta circunstancia á explicar las grandes conquistas de Alfonso, toda vez que, apesar de ellas, entrambos estados cristianos no tenían fuerzas suficientes para luchar con el imperio árabe, que comprendia todo el resto de la península, asegurando las crónicas arábicas, que los asturianos debieron el repentino engrandecimiento de su estado á otras dos causas, á saber; á una guerra civil que estalló entre los musulmanes y á una

(1) Risco.—Esp. Sagr., t. XXXII, págs. 74 80.

(2) Leb., c. 14-13; cron. alb., c. 52.

gran calamidad pública, á una horrible hambre.

Berberiscos y nó árabes eran los conquistadores establecidos en las provincias lindantes con Astúrias. Su dominio se hallaba en todas partes, áun en Galicia, sólidamente establecido, tanto que un antiguo autor arábigo no exagera, al parecer, cuando asegura que bajo el gobierno de Ocba-ibn-al-Hadjâdj (734-741) no habia un solo pueblo gallego que no hubiese sido conquistado (1), pues está fuera de duda que una ciudad tan apartada como la antigua Britonia (situada entre Mondoñedo y el río que lleva el nombre de Eo) fué destruida por los musulmanes (2). Durante el reinado de Alfonso todo cambió de faz.

Largo tiempo hacia que los berberiscos estaban muy descontentos con los árabes, creyéndose, con razon, los verdaderos conquistadores de la península, porque ellos eran los que habian batido al ejército de Rodrigo, mientras que Muza y los suyos llegaron al país en ocasion de que solo faltaba ocupar algunas ciudades dispuestas á rendirse á la primera intimacion, apesar de lo

(1) Ajbar Machmua, fól. 61 v.

(2) Carta de 830.—Esp. Sagr., t. XIII, pág. 21.

cual, cuando se trató de repartir los frutos de la conquista, se atribuyeron la presa del leon, se apropiaron la mejor parte del botin, el gobierno del pais conquistado y las tierras más fértiles, y guardando para sí la bella y opulenta Andalucía, relegaron á los compañeros de Tarik á las áridas llanuras de Extremadura y de la Mancha, y á las ásperas montañas de Leon, Galicia y Asturias, donde era necesario estar en conti-nuas escaramuzas con los cristianos mal domeñados. Poco escrupulosos acerca de lo tuyo y de lo mio, mostraban una extremada rigidez cuando se trataba de los berberiscos, á los cuales, cuando expoliaban á los que se habian rendido por capitulacion, hacian sufrir el látigo y la tortura, dejándoles luego que se pudriesen, cargados de cadenas y cubiertos de miserables andrajos, en el fondo de inmundos é infectos calabozos (1).

Hallábanse los árabes muy irritados contra los berberiscos de España, cuando entre los de Africa, á quiénes aquellos oprimian de una manera muy cruel, estalló una insurreccion politica y religiosa que encontró en la peninsula un eco prodigioso, hasta el punto de que, acogiendo con los brazos

(1) Isid., c. 44.

abiertos á los misioneros no conformistas venidos de Africa para predicarles y excitarles á tomar las armas y exterminar á los árabes, secundando á los africanos, dieron el grito contra ellos, cuyo grito se propagó por todo el Norte, á excepcion del distrito de Zaragoza, único en esta region donde estaban en mayoría los árabes, á quienes batieron y rechazaron en todas partes. En seguida los berberiscos de Galicia, Mérida, Còria, Talavera y otros lugares se reunieron y marcharon juntos contra el Mediodía, pero batidos á su vez, fueron cazados á ojeo como bestias salvajes. Diezmados por la espada y más aún por el hambre que desde el año 750 á 755 (1) asoló á España, resolvieron abandonarla y reunirse con sus contributos que permanecian en Tánjer, en Acila y en otros puntos de la costa africana, embarcándose en la provincia de Sidonia, y por encontrarse los buques destinados á trasportarles en el rio Barbate, los musulmanes llaman desde entónces á aquellos desastrosos años, los años del Barbate (2).

Aprovechándose de esta emigracion los

(1) Isid., c. 76.

(2) La antigua traduccion española de Razi, (pág. 58.) explica ésta expresion de una manera diferente. Hemos seguido al Ajbar Madjmua y á Ibn-Adhâri.

gallegos, se insurreccionaron en masa contra sus opresores desde el año 751; reconocieron á Alfonso por su rey, y secundados por él, destrozaron á una gran parte de sus enemigos, obligando á los demás á retirarse á Astorga. En el pais abandonado por los musulmanes apénas quedó huella de su dominio, y los indíjenas que por diferentes razones habian abrazado el islamismo, tibios aún en su nueva fé, se dieron prisa á ampararse de nuevo bajo la bandera de la Iglesia, tan luégo como vieron á la Cruz triunfante (1). En el año 753 (2) los berberiscos debieron retirarse más aún hácia el Mediodía; desalojaron á Braga, Porto y Viseu, dejando libre toda la costa hasta más allá de la embocadura del Duero, y retrocediendo siempre y no pudiendo mantenerse en Astorga, ni en Leon, Zamora, Ledesma y Salamanca, se replegaron sobre Cória ó quizás sobre Mérida, por más que muchos de ellos permanecieron siempre en los alrededores de Leon, y especialmente en los de Astorga. Más al Este abandonaron á Saldaña, Simancas, Segovia, Avila, Oca, Osma, Miranda de Ebro, Cenicero y á Alesanco, ám-

(3) Ajbar Madjmua, fólío 73 v.

(4) Id. id. y Ibn-Adhari, t. II, págs. 38-39.

bas en la Rioja, siendo desde entónces las principales ciudades fronterizas del pais musulman consideradas de Oeste á Este: Coimbra sobre el Mondego, Coria, Talavera y Toledo sobre el Tajo, Guadalajara, Tudela y Pamplona.

Hé aquí cómo una gran parte de España quedó libre del imperio musulman, que sólo duró unos cuarenta años. La guerra civil y la terrible hambre de 750, más que las armas de Alfonso, consiguieron este resultado; engañanse, pues, los cronistas cristianos al atribuir á este rey la conquista de las ciudades nombradas, que mal puede haber conquista donde no hay resistencia. Los musulmanes habían abandonado estas ciudades, y los indígenas que aún quedaban en ellas recibieron á su rey cristiano, correli-gionario y compatriota suyo, con los brazos abiertos.

Alfonso se aprovechó muy poco de las ventajas obtenidas, recorriendo el pais abandonado y pasando á cuchillo á los escasos musulmanes que encontró, y léjos de poseisionarse de él le robó sus habitantes, que llevó consigo cuando volvió á sus estados. La razon de esta conducta salta á la vista. Hubiérase necesitado un gran número de siervos y de trabajadores para cultivar un pais

tan extenso, y como el hambre había arrebatado á las Astúrias, así como á las demás provincias de España, multitud de hombres, apenas conservaban los magnates del Norte número suficiente para cultivar sus propias tierras, y además, aunque así nó fuese, todavía hubiera sido necesario proveer con fortalezas á la defensa del pais, y como los musulmanes, en su afan de no dejar á sus enemigos más que ruinas, las habian desmantelado ó destruido ántes de partir, hubiera sido preciso mucho tiempo y mucho dinero para reconstruirlas, teniendo en su consecuencia que contentarse el rey Alfonso con tomar posesion de los distritos más cercanos de sus antiguos dominios, que eran la Liebana, es decir, el S. O. de la provincia de Santander, Castilla la Vieja, llamada entónces la Bardulia, la costa de Galicia y acaso la ciudad de Leon. Lo demás no fué más que un desierto durante mucho tiempo, desierto que formaba una barrera natural entre los cristianos del Norte y los musulmanes del Mediodia. Ciudades importantes tales como Astorga y Tuy no fueron repobladas hasta después del año 850 bajo el reinado de Ordoño I.

Por lo demás, este gran pais no quedó completamente deshabitado, manteniéndose

durante más de un siglo los berberiscos en las cercanías de Astorga y de Leon, separados por una vasta soledad de los musulmanes del Mediodía, hecho comprobado por los nombres de los testigos que figuran en las cartas de estas dos ciudades, nombres en su mayor parte musulmanes, que jamás se encuentran en las otras cartas del Norte á excepcion de las de Castilla. Tales nombres son árabes en su mayoría, segun la conocida cortumbre berberisca de tomarlos de la lengua arábica, aunque algunos, como Taurel y December, son de puro origen berberisco. El primero de estos nombres lo es á no dudarlo, y así se llama el abuelo del berberisco Dhu-n-nun; en cuanto al segundo no sé de árabe ni de cristiano que lo haya usado jamás, aunque creo que el Avalfeta, hijo de December y el December hijo de Abulfrelí, nombrados en las cartas de Leon, eran de aquel origen. Por lo demás, hoy, áun cuando la palabra December no se emplea como nombre propio en la Cabylia, no por esto deja de ser posible que se usára en otro tiempo por hombres de raza berberisca, segun la opinion de uno muy entendido á quien mi buen amigo el Sr. Slane consultó sobre esta materia, el cual le dijo que ellos habian empleado siempre nombres romanos

para designar la época de lasiembray la de la recolección, y que estos nombres pueden muy bien haber sido empleados como propios, del mismo modo que se emplean como tales en la actualidad los de los meses árabes, como por ejemplo: Redjeb, Chabán y Ramadhán.

Los cristianos del Norte, que sentían un ódio instintivo hácia estos berberiscos de Astorga y de Leon, dieron al país que habitaban y que formaba parte de los campos góticos, el nombre de Malacutia ó Malagotia. Esta población, parte de la cual á causa de su mezcla con los indígenas había abrazado el cristianismo, tampoco dejaba á su vez de inquietar á los asturianos. En el año de 784 estos montañeses de Malacutia, como les llama una crónica, estos extranjeros y muchos falsos cristianos, á las órdenes de Mahmud, (1) ministro del demonio é hijo de per-

(1) Annal. Comp'ut: «In Era DCCCXXII exierunt foras Montani de Malacouria (léase Malacoutia), et venerunt ad Castellam.» Esta noticia se halla reproducida en los Anal. Toledanos I, donde debe leerse Era DCCCXXII en vez de Era DCCCXXVI y donde el nombre de *Malacoutia* está convertido en *Malacuera*. Concilio de Oviedo, c. II, (Esp. Sagr. t. XXXVII p. 300): «Surrexerunt namque alienigenæ et plerique falsi christiani cum duce Mahamut, ministro diaboli, et filio perditionis, tum temporis principante Asturiensibus christianis Mauregato.»

La autenticidad de este documento ha sido rotundamente

dicion, segun la expresion de otro documento, salieron de su pais é invadieron primero la Castilla y luego las Astúrias, donde á la sazón reinaba Mauregato, lograron llegar hasta la iglesia de San Pedro, en las inmediaciones de Oviedo; pero ya allí, empeñada la batalla, fué la victoria ardientemente disputada, muriendo por ámbas partes multitud de soldados, hasta que al fin Mauregato puso en fuga á los enemigos, persiguiéndolos hasta el rio Miño, en cuyas aguas encontraron la muerte, pereciendo otros muchos en la huida.

Curioso por demás sería saber las relaciones que ligaron á cristianos y berberiscos

negada por unos y defendida por otros con apasionamiento. De ambas partes han presentado argumentos muy plausibles y es necesario reconocer que este fragmento contiene al par que signos evidentes de falsedad, datos completamente exactos que no hubiera podido inventar un falsario del siglo XII. La verdad, á nuestro juicio, está entre ambos extremos y el documento en cuestion no es completamente falso ni completamente auténtico, es una especie de falso mosaico compuesto de actas de un concilio más ó ménos alteradas y de fragmentos interpolados de un discurso pronunciado por el rey Alfonso II al fin de este concilio. Estos últimos fragmentos (de que nos hemos servido en el texto) se encuentran en los párrafos 6.º (nótese que el interpolador de Sampiro pone parte de estas palabras en los labios del rey) 10.º (donde las palabras *quam Dominus elegit Metropolitanam et videlicet Asturiis* son interpolaciones) y el 11.º (donde *invasore regni adefonsi Casti* es una glosa).

cuando aquellos poblaron á Astorga y á Leon. De esta materia no poseemos otros datos que las deducciones que puedan sacarse de las cartas, las cuales hacen pensar si, no habiendo encontrado los cristianos resistencia por parte de los berberiscos, dejarían á estos en posesion de sus bienes, como parece indicarlo el poseer castillos segun lo que se refiere en una carta leonesa del año 916 que dice: «In rivulo Ceja subtus Castro de Abatub (*léase* Abaiub).» El cristianismo fué probablemente la religion dominante entre ellos, aunque el islamismo tambien tuviese sus sectarios. En 1020, se encontraban aún musulmanes en Leon, ó al ménos en la cercanía de esta ciudad; pues su fuero dado por Alfonso V, dice (Art. 22): «Servus qui per verídicos homines servus probatus fuerit, tam de cristianis *quam de agarenis*, sine aliqua contentione detur dominio suo.» Es asimismo curioso observar cómo los berberiscos que habian abrazado el cristianismo, conservaban sus nombres musulmanes, llevándolos aún sus sacerdotes, segun resulta de las cartas: Mahamudi, el diácono: Marvanus el diácono, Aliaz el sacerdote, Meliki el sacerdote, Kazzem el sacerdote, Hilal el abad, Aiuf el sacerdote, Agegi el sacerdote, etc.

Diez siglos han trascurrido desde la épo-

ca en que estos berberiscos se sometieron á la autoridad de un rey español, y sin embargo, sus descendientes permanecen separados hasta hoy del resto de los habitantes de la península. Tales son los *Maragutos*, que viven al S. O. de Astorga en un país árido, ingrato y pedregoso, conservando nó solo el nombre de sus antepasados (porque el de Maragatos es una ligera alteracion del de Malagutos), sino sus costumbres y su modo de vestir, que apénas difiere del que llevan al presente los berberiscos de Africa. A escepcion de una pequeña coleta que dejan crecer en la parte posterior de la cabeza, llevan ésta afeitada, como sus antepasados del siglo VIII, cuando abrazaron las doctrinas no conformistas y se sublevaron contra los árabes, que se apellidaban ortodoxos. En esta singular y notable poblacion de *arrieros* todos llevan el sello de un origen extranjero, y aunque olvidados de la lengua de sus mayores, sus habitantes no hablan correctamente el español, tienen la pronunciacion tan dura, tan lenta y tan embarazosa que al oír á un maragato, cualquiera se figuraria estar oyendo á un alemán ó á un inglés que empezase á hablar en castellano.

III.

DE LAS GUERRAS QUE TUVO QUE SOSTENER ALFONSO II CONTRA LOS SULTANES HICHAM I Y HACAM I.

Los cronistas musulmanes Ibn-Adahri, Nowairi é Ibn-Jaldum (en su capítulo sobre los Omeyas de España), traen ciertas circunstancias particulares sobre estas guerras que será de gran utilidad dar á conocer; pero antes nos vemos obligados á entrar en algunos detalles acerca de la historia de Asturias en esta época, época muy oscura y que es necesario en cierto modo adivinar.

Después de la muerte de Silo, que no dejó hijos, su viuda Adosinda en vez de tomar el velo, como debía hacerlo la viuda de un rey con arreglo á una antigua costum-

bre á que habia dado fuerza de ley (1) un decreto conciliar, procuró conservar el poder haciendo proclamar á su sobrino Alfonso, segundo de su nombre, salido apenas de la niñez, á cuya sombra pensaba gobernar por sí misma. Pero sus esperanzas fracasaron. Un gran número de magnates y de obispos quisieron dar la corona á Mauregato, su hermanastro, habido por Alfonso en una sierva. Mauregato venció y obligó á su competidor á ir á buscar un asilo á Alava, en casa de la familia de su madre y Adosinda entónces, muy contra su voluntad, se vió obligada á ir á tomar el velo en el cláustro de S. Juan de Pravia (26 de Noviembre de 785), (2) en donde reposaba su marido que lo habia fundado. (3).

Alfonso no volvió á Asturias hasta despues de la muerte de Mauregato. En Octubre de 789 (4) fué proclamado rey por segun-

(1) Véase Florez, t. I, p. 53 y el tit. 5 del concilio XIII de Toledo.

(2) Véase la carta de Eterius y de Beatus á Elipando, de la que cita Florez un fragmento (*Esp. Sagr.* t. V, p. 359) y Risco *Esp. Sagr.*, t. XXXVII, p. 124.

(3) Véase *Esp. Sagr.*, t. XXXVII, p. 117, 118 y Sebastian, c. 18.

(4) Sabido es que la época en que comenzó á reinar Alfonso II es muy dudosa. Risco (*Esp. Sagr.* t. XXXVII p. 132, 133, 150, 151) ha discutido muy por estenso pero sin gran re-

da vez, pero no habia aún reinado dos años cuando muchos grandes, sin que se sepa con qué razon ó pretexto, se levantaron contra él y proclaron rey á uno de sus parientes llamado Bermudo, apesar de ser este un hombre de Iglesia, un diácono. Los grandes triunfaron: Alfonso fué encerrado en un cláustro (1) y Bermudo reinó en su lugar.

El tal diácono aunque piadoso, clemente y magnánimo, al decir de los cronistas,

sultado las diferentes fechas; la de la muerte de Alfonso nos parece cierta; el 20 de Marzo de 842. Esta fecha, que se encuentra en un calendario de Oviedo y en un martirologio de esta ciudad, (Véase Risco p. 151) merece, á nuestro juicio, completa confianza, pues resulta del martirologio que el dia de la muerte de Alfonso era fiesta aniversaria en Oviedo, y como los cronistas están de acuerdo en atribuir á este rey un reinado de 55 años, cinco meses y algunos dias (diez y ocho, diez y siete ó trece) debe haber comenzado á reinar en el mes de Octubre (el dos, el tres ó el siete) del año 789, en el cual murió Mauregato, segun se lee en la edicion que Sandoval ha dado de la crónica de Sebastian: la de Florez trae 788, pero es un error pues el mismo Sandoval dice que Mauregato reinó seis años y que Silo, su antecesor, habia muerto en 783; por otra parte, es claro que los que conceden á Alfonso II un reinado de 52 años no cuentan á Bermudo entre los reyes y lo consideran como un usurpador, lo que era realmente; su nombre tampoco se encuentra en las tres listas de estos reyes, en la del *Cron. Complut.*, la del *Cron. ex hist. Compost. códice* y la de *Ibn-Jaldum*.

(1) Chron. Albed., c. 58.

era un mal capitán y tuvo la desdicha de comenzar su reinado cabalmente en la época en que los árabes se pusieron á atacar vigorosamente á los Asturianos á quienes hasta entónces casi habian dejado en completo reposo. Ocupaba á la sazón el trono de Córdoba el virtuoso Hicham I que consideraba la guerra santa como uno de sus más sagrados deberes. Firmemente decidido á no dar paz ni sosiego á los asturianos, envió en el año 791 dos ejércitos contra ellos, uno mandado por el viejo cliente Omeya Abu-Othmán, que debia atacar á Alava y Castilla, y otro á las órdenes de Yusuf Ibn-Bojt que operase contra la frontera occidental del reino de Bermudo. Ambos generales consiguieron grandes ventajas; Abu-Othmán derrotó completamente á los cristianos y cortó nueve mil cabezas; Yusuf presentó batalla al mismo Bermudo, lo derrotó, saqueó su campamento y degolló á diez mil cristianos. (1).

Mientras Bermudo se dejaba batir, Alfonso fué sacado de su prision por alguno de sus partidarios y entonces Bermudo que ha-

(1) Ibn-Adhari, t. II, p. 63 (este autor refiere estos acontecimientos por el año 792). Véase también á Nowairi, p. 446, é Ibn-Jaldun.



bia llegado á convencerse de que no tenia las dotes militares que las circunstancias exigian, cayó de repente en la cuenta de que no podia ser rey por haber recibido las órdenes (1), y abdicó en favor del que habia destronado, viviendo durante el resto de su vida en perpétua inteligencia con él (2).

Alfonso II tuvo muy luego que defenderse contra los árabes. En el año 794, Hicham envió contra él dos ejércitos, uno que debia atacar á Alava y Castilla y otro la frontera del oeste, siguiendo en ésto su táctica ordinaria que era obligar al enemigo á dividirse acometiéndole simultámetne por dos puntos distintos. Dos hermanos, Abdal-Carim y Abdalmelic, hijos de Abd-al-Wahid ibn Moghith, mandaban los dos ejércitos. Abd-al-Carim solo hizo una *razia*, pero su hermano se apoderó de la capital de Alfonso y la destruyó despues de haberla saqueado. Su ejército, no obstante, fué desgraciado en la retirada, pues estraviados los guías, tuvo que errar á la ventura por las montañas perdiendo muchas armas, monturas y soldados. (3)

(1) *Reminicens ordinem sibi impositum diaconi*. Sebastian, c. 20.

(2) Sebastian, c. 20, Crónica Abeld, c. 57.

(3) Nowairi. Véase tambien Ibn-Jaldum por el año 478.

Así es como los historiadores musulmanes refieren esta campaña y aunque no confiesan su derrota no niegan que aquella tuvo un resultado funesto; los cronistas cristianos, en cambio, nos enseñan que Alfonso atacó y derrotó al ejército musulmán en su retirada en un lugar que, por estar ordinariamente lleno de barro, llevaba el nombre de Lutos ó Lutis, y añaden que en este combate fué muerto el general enemigo. (1). Según una tradición que se conserva en Asturias, Lutos estaba situado cerca de la Narcea, entre Tineo y Cangas (de Tineo), lugar que aun hoy se llama *Llamas del Mouro, el barrizal del Moro*, y en las cercanías hay un campo llamado *campo de la mantanza* (2). Por los demás, los escritores cordobeses se esfuerzan en ocultar las pérdidas sufridas por el ejército musulmán y el cronista cristiano, Sebastian de Salamanca, las pondera sin duda al elevarlas á cerca de sesenta mil hombres, siendo también cosa digna de observarse que los analistas lati-

(1) Sebastian, c. 21, *Chron. Albeld.*, c. 58. Sebastian llame al general árabe *Mokehít*. Siendo Moghith según se ha visto el nombre del abuelo del general, este llevaba el nombre de Ibn-Moghith, que era por decirlo así su nombre de familia.

(2) Véase á Carvalho citado por Risco, *Esp. Sagr.* t. XXXVII, p. 156.

nos pasan prudentemente en silencio la toma de la capital donde residia Alfonso.

¿Cuál era esta capital? No era Cangas de Onis, ni Právia, pues aunque los reyes asturianos habian residido alternativamente en estas ciudades, nada indica que los musulmanes despues que Pelayo los arrojó de Asturias, se hubiesen apoderado de ninguna de ellas. Creemos que se trata de Oviedo, fundada por monges y por el rey Fruela I. En el año 761 el terreno, entonces inculto, sobre que ahora se asienta habia fijado la atención del sacerdote Máximo. Sus aires eran sanos y la tierra solo pedia un poco de cultivo para dar ciento por uno. Incitados por estas favorables condiciones, Máximo se dedicó á desmontar el suelo y secundado por los monjes, su tío el abad Fromistan y sus siervos edificó sobre la montaña una iglesia y un convento (1). Luego el rey Fruela que desde el principio habia tomado un vivísimo interés en esta empresa, colocó siervos sobre otros terrenos todavía incultos (2) y man-

(1) Véase el testamento de los monges, del año 784 en la *Esp. Sagr.* t. XXXVII, p. 309-311.

(2) Pobló á Oviedo, dice el antiguo traductor de la crónica de Rodrigo de Toledo, (*Esp. Sagr.* t. XXXVII, p. 100).

dó edificar la iglesia llamada *del Salvador* en la que hizo colocar doce altares consagrados a los doce apóstoles (1). Oviedo parece pues haber sido la residencia ordinaria del rey; y en ésta capital fué donde nació su hijo Alfonso, según este mismo lo atestigua en una donación que hizo á la iglesia del Salvador (2): En este suelo he nacido; en este templo he sido regenerado con las aguas del bautismo». Fruela dotó ricamente en su testamento á la iglesia que habia edificado (3) y en ella fué enterrado con su esposa (4). Ninguno de sus inmediatos sucesores pertenecientes á las otras ramas de la familia real se sabe que vivieran en Oviedo; está averiguado que Silo y Mauregato residian en Pravia donde fueron enterrados (5); pero todo induce á creer que Alfonso en cuanto tomó posesion del reino fijó su residencia en su ciudad natal hácia la que sentia especial predileccion. Esta ciudad fué la tomada y destruida por los árabes en 794, y aunque los cronistas cris-

(1) Véase la inscripcion hecha colocar por Alfonso II en la iglesia del Salvador (*Esp. Sagr.*, t. XXXVII, p. 440).

(2) *Esp. Sagr.*, t. XXXVI., p. 313.

(3) Véase la carta de Alfonso, *Esp. Sagr.* t. XXXVII, p. 313.

(4) Sebastian, c. 16.

(5) Véase *Chron. Albeld*, c. 55; Sebastian, c. 18, 19.

tianos guarden completo silencio acerca de este punto, el hecho está fuera de toda duda por el testimonio del mismo Alfonso, que en una inscripcion que hizo colocar en la iglesia del Salvador dice, que habia reconstruido esta iglesia despues de haber sido destruida en parte por los paganos (1), testimonio que concuerda en todo con el texto de Nowairi, el cual hace constar expresamente que el ejército de Ibn-Moghith destruyó las iglesias de la residencia del rey (2).

Hicham, para reparar el fracaso experimentado, envió en el año siguiente de 795 un ejército muy numeroso contra Asturias bajo el mando de Abd-al-Carim, quien

(1) *Esp. Sagr.*, t. XXXVII, p. 440.

(2) Risco que desconocía el texto de Nowairi ha pensado (*Esp. Sagr.*, t. XXXVII, p. 183) que la inscripcion de Alfonso se refiere á la expedicion de los berberiscos, de los maragatos de que se trata en las actas del concilio de Oviedo, y que se verificó en el reinado de Mauregato. Esta opinion es facil de refutar. En primer lugar, solo algunos de los agresores eran musulmanes, los otros eran cristianos, ó al menos lo eran bastante para no profanar ó destruir una iglesia; en segundo lugar de ningun modo resulta de las actas del concilio que los maragatos se hubiesen apoderado de Oviedo: la ciudad corrió ciertamente un gran peligro. (*gladius furoris iminebat Oveto*), pero antes de que los maragatos hubiesen podido apoderarse de ella, Mauregato los habia derrotado á alguna distancia de la ciudad.

tenia que vengar la muerte de su hermano. (1). Todo parecia pronosticar que los árabes iban á tomar una revancha completa; y como Alfonso no se sentia bastante fuerte para resistirlos llamó en su ayuda á los vascos y á los aquitanios. Aquitania formaba entónces, como es sabido, un reino aparte, dado por Carlo-magno á su hijo Luis (el piadoso) y como en este tiempo los francos se hallaban tambien en guerra con Hicham, existia entre ellos y los asturianos una estrecha alianza. Alfonso consideraba al poderoso Carlo-magno como su protector natural y se llamaba cliente suyo en las cartas que le dirigia. (2).

Cuando llegaron sus aliados, Alfonso escalonó sus tropas en las montañas que se extienden desde la sierra de Covadonga hasta la bahia que separa Asturias de Galicia, despues de haber ordenado á los habitantes de las llanuras que fuesen á ponerse en seguridad en las mas altas montañas de la costa. Su propósito era, á lo que parece, atraer los invasores al interior del pais, para atacarlos en el momento preciso

(1) Nowairi é Ibn-Jaldum se engañan al nombrar á Abdal-Melic en vez de Abd-al-Carim, ibn-Adhari cuyo relato es más detallado y exacto no incurrió en este error.

(2) Véase á Einhard, *Vita Karoli Magni*, c. 15.

en que se internasen en las quebradas; pero tenia que habérselas con un general circunspecto. Abd-al-Carim que se habia informado, quizás por los maragatos, de las disposiciones del enemigo, tuvo la precaucion al abandonar á Astorga, de llevar una descubierta exploradora compuesta de cuatro mil caballeros á las órdenes de Faradj Ibn-Kinâna, el cual tropezando muy pronto con un destacamento de cristianos, que á lo que parece estaba á la entrada de un desfiladero, lo atacó y lo obligó á emprender la huida. Los musulmanes hicieron en este encuentro muchos prisioneros, pero el general en jefe que no quiso conservarlos, temiendo que dificultasen su marcha, dió la bárbara orden de degollarlos á todos. Despues ordenó á sus caballeros que hiciesen correrias por el pais, lo cual ejecutaron talando los campos é incendiando las aldeas.

Los musulmanes llegaron en seguida á un rio llamado Narcea ó Trubia (1), donde encontraron á Gundemaro (2) que con tres

(1) El man. de Ibn-Adhâri dice Carcea; esto es una falta, pero podríase leerse lo mismo Barcea, que Tarbea.

(2) En Ibn-Adhâri este nombre es Godescharo, pero como tal nombre no existe que sepamos, vemos Gonde-maro. En una carta de Alfonso II del año 812 (*Esp. Sagr.*, t.

mil caballeros quiso atajarles el paso; les atacaron, mataron un gran número de ellos, dispersaron á los demás y cogieron prisionero al mismo Gundemaro (18 de Setiembre de 795).

Abd-al-Carim, siguiendo su marcha victoriosa, llegó junto á una montaña donde estaba Alfonso con el grueso de sus fuerzas. El rey no esperó al enemigo, se retiró al principio á una fortaleza construida por él á orillas del Nalon (1) al sur de Oviedo, luego á otra que era su residencia ordinaria, segun un cronista árabe, es decir, á Oviedo. Abd-al-Carim pudo, pues, sin necesidad de llegar á las manos, ocupar la fortaleza situada sobre el Nalon, donde encontró considerables provisiones y muchos objetos preciosos que Alfonso no había tenido tiempo de recoger. Al dia siguiente dió á Faradj orden de ir á atacar á Oviedo con un cuerpo de diez mil caballeros; mas como la reparacion de las murallas de esta ciudad no estaba aun lo bastante adelantada para ponerla al abrigo de un golpe de mano, Alfonso la abandonó á los enemigos que en-

XXXVII, p. 315) se encuentra entre los nombres de los testigos el de Gundemarus, que es quizás el mismo.

(1) En Iba-Adhari debe leerse Balon en vez de Nalon.

contraron en ella un opulento botin.

Segun parece, los musulmanes no penetraron mas en Asturias, en la creencia sin duda de que debian contentarse con los brillantes resultados obtenidos. Además, se aproximaba el invierno, y en aquel tiempo las campañas finalizaban en esta estacion; contribuyendo quizás tambien á la resolucion de los musulmanes de no continuar su marcha hácia el norte, el rudo golpe que sufrió una de sus divisiones en otra parte del pais. Abd- al-Carim verificó, pues, su retirada sin que durante ella, al menos que se sepa, fuera molestado por los cristianos. (1).

Por legítimo que sea el interés que inspiren esos montañeses que defendian valerosamente su independencia contra las fuerzas infinitamente superiores del sultan de Córdoba, séanossin embargo lícito dudar que á la larga su valor hubiese bastado para resistir la poderosa energia de Hicham I. Tres veces habia sido invadido su pais en el breve espacio de cinco años, dos veces habia sido tomada y saqueada su ciudad, y en la última campaña habian sufrido grandes

¹⁷ (1) Ibn-Adhari, t. II, p. 66, 67; Nowair; véase tambien á Ibn-Jaldum por el año 179.

pérdidas, apesar del socorro que le habian prestado vascos y aquitánios. Felizmente para ellos, Hicham sobrevivió pocos meses á la brillante campaña de Abd-al-Carim; su hijo Hacam I, que le sucedió, deseando seguir las huellas de su padre, envió tambien á Abd-al-Carin á Galicia al principio de su reinado (en 796) (1); pero muy poco despues tuvo que acudir á su propia defensa contra dos tios suyos, que le disputaban la corona y que habian celebrado una alianza con el formidable Carlo-magno. Alfonso entró tambien en esta coalicion: era demasiado buena la ocasion que se le presentaba de tomar la revancha para no aprovecharla, y se vengó á su sabor; despues de atravesar con su ejército el vasto pais inculto que separaba las fronteras musulmanas de las suyas, atacó á Lisboa, se apoderó de ella y la entregó al saqueo. Característica por demás fué la manera que tuvo de participar su triunfo á Carlo-magno: hizole ofrecer por dos magnates, siete musulmanes de distincion con sus armas y sus mulos (2).

Llegó un dia en que Hacam se halló en estado de volver á tomar la ofensiva. Los

(1) Ibn-Adhari, t. II, p. 70, 74; Novari; Ibn-Jaldum.

(2) Einhardi Annal. año 798; Poete Saxo.

cronistas cristianos hablan de la campaña verificada en el año 816, y Sebastian (c.22), dice sobre este punto: «En el año trigésimo primero del reinado de Alfonso, dos ejércitos musulmanes marcharon contra Galicia; uno mandado por Alhabbez, y otra por Melih, ambos coreischitas. Los dos ejércitos entraron denodadamente en el país, pero pagaron cara su audacia, pereciendo uno de ellos en un sitio llamado Nahalon y otro en el río Anceo:» El colocar Sebastian esta campaña en el año treinta y uno del reinado de Alfonso, ha dado lugar á que se crea que ocurrió en el año de 820; pero los historiadores árabes Ibn-Adhari (t. II, p. 76, 77), Nowairi é Ibn-Jaldun, la creen ocurrida en el año 200 de la hejira, 816 de J. C. Vamos á limitarnos á traducir aquí el relato de Ibn-Adhari, que es el más detallado de todos. «En el año 200, dice este cronista, Hacam dió orden á su visir Abd-al-Carim ibn-Moghith de ir á atacar el país de los politeístas. Llegó este visir hasta el riñon del país, arruinó los sembrados, taló los trigos, destruyó las casas y los castillos hasta asolar por completo todos los pueblos del Wadi-Aron. Habiendo llamado el rey, (Dios le maldiga), sus súbditos á las armas, llegaron los cristianos de todos lados y se establecieron en el río

de Aron (nahr Aron), frente á los musulmanes. Al día siguiente Abd-al-Carim y sus soldados quisieron pasar el rio por un vado, pero los infieles se opusieron á ello y los combatieron en todos los puntos vadeables. Los musulmanes entonces se condujeron como hombres que querian ganar el Paraiso, pero fueron rechazados y los infieles consiguieron atravesar el rio. Los musulmanes entonces los atacaron con vigor, los rechazaron á los desfiladeros y haciéndoles retroceder hácia los sitios por donde no podia pasarse, mataron un número infinito de ellos á lanzazos y cuchilladas. Sin embargo, la mayor parte de ellos perecieron en el rio donde al caer, se ahogaban unos á otros. Despues de combatir con lanzas y con espada se apedrearon. Terminado el combate se pusieron centinelas junto á los pasos vadeables y se fortificaron detrás de las empalizadas y los fosos.» (Nowairi é Ibn-Jaldun añaden que los dos ejércitos permanecieron á la vista trece dias durante los cuales peleaban diariamente). «Luego comenzaron las lluvias, los infieles carecian de víveres y los musulmanes tambien; por tanto Abd-al-Carim verificó su retirada, y el ocho de Dhu-'l-cada (8 de Junio de 816) volvió á entrar victorioso en la capital».

Esta detallada narracion prueba que los asturianos no conseguirian en las orillas del Naharon ventajas tan grandes como Sebastian pretende hacer creer; acaso fueron más felices peleando á las orillas del Anceo contra el otro ejército. Los cronistas musulmanes callan sobre este punto, y su silencio es muy significativo.

IV.

MAHMUD DE MÉRIDA.

Sebastian (1) y la crónica de Albelda (2), traen las siguientes noticias acerca de este personaje:—Mahmud era un habitante de Mérida, que despues de estar largo tiempo

(1) Subsequente itaque hujus regni tempore adveniens quidam vir nomine Mahzmuth fugitivus á facie Regis Cordubensis Abderrahman, cui rébellionem diuturnam ingesserat, civis quodam Emeritensis, susceptus est clementia regia in Gallæcia, ibique per septem annos moratus est: octavo vero anno aggregata manu Sarracenorum convicinos prædavit, seque tutandum in quodam Castellum, quod vocatur Sancta Cristina, contulit. Quod factum ut regalibus auribus nuntiatum est, præmovens Exercitum, Castellum in quo Mahumuth erat, obsedit, acies ordinat, Castellum bellatoribus vallat, moxque ia prima congressione certaminis famosissimus ille bellatorum Mahzmuth occiditur, cujus caput Regis aspectibus præsentatur, ipsumque castrum invaditur, invaditur, in quo fe quinquaginta millia Sarracenorum, qui ad auxilium ejus ab Hispania confluerant detruncantur, atque feliciter Adefonsus victor reversus est in pace Ovetum. Continuando este reinado, cierto va-

en continua rebelion contra su soberano Abderraman II, se vió por último precisado á emprender la fuga, yendo á buscar un asilo cerca de Alfonso II. Este le tomó bajo su proteccion y durante siete años todo marchó bien, pero como al octavo aquel se entregase á saquear á sus convecinos, al frente de una partida de musulmanes, y se guareciese del castillo de Santa Cristina, D. Alfonso le puso sitio, y Mahmud pereció en el primer asalto; el castillo cayó en poder del rey y los musulmanes que lo defendian fueron pasados á cuchillo.

Nowari é Ibn-Jaldum, refieren los hechos casi del mismo modo, pero dan más pormenores sobre este Mahmud, cuyo padre

ron advenedizo, de nombre Mahzmuth, fugitivo de la presencia del rey de Córdoba Abderrahman, contra quien se habia rebelado diariamente, ciudadano en otro tiempo de Mérida, fué recibido por la clemencia del rey en Galicia y allí vivió siete años; más al octavo, uniéndose á la tropa de los sarracenos, saqueó á sus convecinos, y para refugiarse se marchó á cierto castillo que se llama de Santa Cristina. Cuyo hecho luego que llegó á oídos del rey, poniendo en movimiento el ejército, cerca el castillo en que estaba Mahzmuth, ordena las filas, rodea el castillo de guerreros é inmediatamente al primer ataque es muerto aquel Mahzmuth, famosísimo entre los combatientes, cuya cabeza es presentada á la vista del rey, y es invadido el mismo campamento, en donde son decapitados cincuenta mil sarracenos que habian venido de España en su auxilio, y felizmente Alfonso volvió victorioso en paz á Oviedo. (Sebastiani Chronicon nomine Alfonsi tertii recens vulgatum,

se llamaba Abd-al-djabbar y acaso pertenecía á una familia de renegados, punto sobre el cual nada nos atrevemos á afirmar, porque en los frecuentes disturbios ocurridos en Mérida, de los que tenemos muy pocos datos, parece que á los berberiscos tocó llevar mejor parte que á los renegados. Más, sea de esto lo que quiera, hé aquí lo que refieren los dos cronistas árabes anteriormente citados.

Habiéndose insurreccionado los habitantes de Mérida y dado muerte á su gobernador, el sultan Abderraman II envió contra ellos un ejército en 822. Sometiéronse por entónces y consintieron en dar rehenes, más cuando se pretendió destruir sus mu-

tomado de la España Sagrada del P. Florez, traducido por don Ramon Cobo Sampedro, y publicado en la Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla, año de 1870, t. II, págs. 536 y 537.) N. de T.

(2) *Suoque tempore quidam de Spania nomine Mahamut á Rege Cordobense fugatus cum suis omnibus Asturias ab hoc principe est susceptus. Posteaque ad rebellium in Gallæcia in Castro Sanctæ Cristinae perversum, ibidem eum hic Rex prælio interfecit; Castrumque ipsum cum omnibus rébus suis cepit.*—En tiempo de este príncipe un tal Mohamed de España, que huía del rey de Córdoba, fué recibido por él con todos los suyos; pero habiéndose rebelado más tarde en el castillo de Santa Cristina, lo mató allí Alfonso en un combate, cayendo en su poder el mencionado castillo con cuanto en él habia. (Obra citada, t. III, año 1871, p. 448. *Cronica Albeldense*, traducción de D. Rafael Bocanegra.) N. del T.

rallas, volvieron á tomar las armas, echaron á las tropas del sultan y lograron mantenerse independientes hasta el año 833 en que fué tomada la ciudad). En esta época fué cuando Mahmud se alejó de su pátria, y cuando acompañado de sus más turbulentos conciudadanos, que ya lo habian reconocido por gefe, se estableció desde luego en Monte-Salud; pero viendo en 835 que las tropas del sultan se dirigian contra él, se encaminó hácia Galicia derrotando sucesivamente á los tres cuerpos de ejército que el sultan habia enviado en su persecucion. Llegado al territorio cristiano, se apoderó de una fortaleza, y después de haberla poseido cinco años y tres meses, fué sitiado por D. Alfonso, quien le hizo perecer con todos sus soldados. Tuvo este hecho lugar en el mes de Redjeb del año 225. (Mayo de 840.)

Hace, finalmente, mencion de este Mahmud, una carta de Lugo, publicada en el apéndice XV, tomo XL de la España Sagrada, pero dudamos mucho de la autenticidad de tal documento.

TOMA DE LEON EN 846.

Segun Sebastian, (c. 25,) y el Albeldense, (c. 60,) la ciudad de Leon no fué repoblada hasta el reinado de Ordoño I (850-866); otra crónica precisa la fecha, á saber, el año 856; (1) sin embargo, en una carta se lee que ya bajo el reinado de Ramiro I (842-850) se hallaba esta ciudad rodeada de murallas y habia en ella claustros é iglesias (2).

El desacuerdo entre estos dos testimonios, que ha causado mucho embarazo á los historiadores de Leon, es solo aparente. Los historiadores musulmanes nos enseñan esto: En el año 846, Mohamed, heredero presunto

(1) Véase Risco, *Historia de Leon*, t. I, p. 40.

(2) Véase *Esp. Sagr.*, t. XXXIV, p. 27; Risco, *Historia de Leon*, loco laud.

del trono, puso sitio á la ciudad de Leon. Reducidos los sitiados al último extremo, salieron de la ciudad durante la noche, y fueron á buscar un refugio á los bosques y á las montañas. Los musulmanes entónces saquearon é incendiaron la ciudad, y pretendieron destruir tambien sus murallas, lo que no consiguieron, porque como tenian diez y siete codos de espesor, resistieron á todos sus esfuerzos (1). Véase, pues, que la ciudad estaba habitada en tiempo de Ramiro I, pero que tomada é incendiada por los árabes en 846, fué repoblada diez años más tarde por Ordoño I; acaso lo habia sido tambien antes por Alfonso I, como asegura Rodrigo de Toledo, mas confesamos que, tratándose de una época tan remota, no podemos conceder gran confianza á un cronista del siglo XIII.

(1) Ibn-Adhari, t. II, p. 91; Nowairi é Ibn-Jaldum.

VI.

ALFONSO IV Y SANCHO.

En las cartas de los años 927, 928 y 929, se cita amenudo con el título de rey á un tal Sancho hijo de Ordoño II, de quien tambien se dice que fué coronado en Santiago de Compostela y á quien Bermudo II cuenta entre sus predecesores en una ejecutoria del año 997 (1). Este Sancho, sin embargo, no se encuentra nombrado, al menos así se asegura, en las antiguas listas de los reyes de Leon, y Sampiro, único cronista original de esta época (pues los otros se limitaron á copiar á este), no lo cita tampoco entre los reyes leoneses, ni aun siquiera lo nombra, limitándose á decir, al tratar del reinado del Alfonso IV, que despues de

(1) *Apud.* Yepes, t. V, fol 438 v.

la muerte de Fruela II (925) su sobrino Alfonso, hijo de Ordoño II, le sucedió en el trono, haciéndose monge mas tarde, despues de abdicar en favor de su hermano Ramiro II. Los sabios españoles han deducido de aquí que Sancho nunca reinó en Leon, pero viendo en las cartas que llevaba el título de rey, han tomado el partido de hacerlo rey de Galicia. Tal es la opinion de Florez que ha escrito en la *España Sagrada* (t. XIX, p. 119-135) una disertacion muy ámplia sobre este Sancho, disertacion de que el mismo Florez, á juzgar por sus propias palabras, no se encontraba satisfecho, y que contiene independientemente de la cuestion principal, muchos crasos errores. Así, por ejemplo, al explicar porqué Sancho llama en una carta año primero de su reinado al 926, dice, apoyándose en la autoridad de Rodrigo de Toledo, que Alfonso IV abdicó en el segundo año de su reinado, esto es, en 926, sucediéndole entónces Ramiro II en el reino de Leon y Sancho en el de Galicia. Semejante esplicacion es completamente inadmisibile, pues Risco (1) continuador de Florez, ha probado por medio de las cartas que Alfonso no abdicó hasta

(1). *Esp. Sagr.*, t. XXXIV, p. 241.

el año 931; afirmacion robustecida por un cronista cordobés contemporáneo, Arib (t. II, p. 203), que dice formalmente que Alfonso abdicó en aquel año; testimonio al que puede añadirse el de Ibn-Hayyan citado por Ibn-Jaldum (véase lo que hemos dicho mas arriba en la página 155.) En cuanto á la cuestion principal, las equivocaciones de Florez son muy excusables, pues este sábio no pudo consultar mas que las crónicas latinas y estas no bastan para resolver la dificultad. Ex Oriente lux! Un precioso fragmento de Ibn-Hayyan, conservado por Ibn Jaldum en el capítulo en que se trata de Abderraman III, nos proporcionará datos precisos acerca de Sancho Ordoñez, y nos probará que ha sido rey no solo de Galicia, sino tambien de Leon. Hé aquí las mismas palabras del historiador cordobés:

«Ibn-Hayyan dice: despues de la muerte de Fruela (II), hijo (*léase* hermano) de Ordoño (II) ocurrida en 313 (925), su hermano (*léase* su sobrino; Alfonso era hijo de Ordoño II) Alfonso (IV) subió al trono; pero su hermano Sancho se lo disputó y se apoderó de Leon una de las principales ciudades del reino. Alfonso tuvo por aliado á su sobrino (*léase*: su primo hermano) Alfonso,

hijo de Fruela II, y su suegro Sancho, hijo de Garcia rey de los vascos (1). Juntos marcharon á combatir á Sancho, pero fueron derrotados y se separaron. Despues, reunidos de segunda vez, depusieron á Sancho y lo arrojaron de la ciudad de Leon, obligándole á emprender la huida hácia los confines de Galicia (2). Este encargó á su hermano Ramiro, hijo de Ordoño II, el mando de la parte occidental de su reino, de modo que este último gobernó en la provincia que tiene á Coimbra por fronteriza. Algun tiempo despues Sancho murió sin dejar sucesion.»

Este texto prueba que Sancho Ordoñez ha réinado no solo en Galicia, sino tambien en Leon; enséñanos además que hubo una guerra civil despues de la muerte de Fruela, que era lo que se ignoraba.

Veamos ahora hasta qué punto es verdadero el aserto de los sábios españoles de que en ningun catálogo de reyes se encuentra mencionado Sancho Ordoño. Consulté-

(1) La esposa de Alfonso IV, llamada Onneca, era en efecto hija de Sancho de Navarra; véase el manuscrito de Meya, p. 15. El nombre de esta reina se encuentra en los privilegios; véase *Esp. Sagr.*, t. XXXIV, p. 239. El interpolador de Sampiro le dá el nombre de Jimena.

(2) Es decir, hácia Galicia propiamente dicha.

mos la lista que se halla en la coleccion de antiguos documentos, conocida con el nombre de *Chronicon Albeldense* (c. 47, 18). En él se encuentran estas palabras que trascribimos añadiéndole la nota del editor.

Deinde Ordonius.

Deinde frater eius Froila.

Post filius eius Adefonsus.

Deinde Sancius filius Ordonii.

} Duo hi versus
} redundant.

Deinde Adefonsus, qui dedit Regnum suum et convertit ad Deum.

El editor se ha equivocado, nada hay de sobra en este pasage, y los reyes de Leon se hallan mencionados en el mismo órden que en Ibn-Hayyan. El autor ha querido decir:

Ordoño II.

Fruela II, su hermano.

Alfonso IV, hijo suyo (Ordoño II).

Sancho Ordoñez.

Alfonso IV por segunda vez, el cual abdicó y se hizo monge.

Sobre estos puntos procuraremos, valiéndonos de las cartas, precisar las fechas de los hechos referidos por Ibn-Hayyan y explicar este periodo de la historia de Leon.

En el siglo X era aún electiva la corona entre los leoneses como lo habia sido entre los visigodos; pero hacia largo tiempo que

los electores, es decir, los magnates, los obispos, los abades y los condes (1) usaban tan pocas veces de su derecho, que la eleccion era simplemente una fórmula: cuando el trono quedaba vacante los electores se limitaban á saludar al nuevo rey, que lo era ya en virtud de su nacimiento. Sin embargo, aunque existió una tendencia muy señalada á hacer hereditaria la corona, esta forma no habia sido aún formalmente reconocida. Hallábanse en un período de transicion: la corona hereditaria de hecho, no lo era aún de derecho, situacion preñada de peligros y que tarde ó temprano habia de engendrar guerras civiles; pues no regulado por una ley el órden de sucesion á la corona, todos los miembros de la familia real se creian con opcion á ella. Á la muerte de Alfonso las cosas se habian arreglado amigablemente repartiéndose sus estados entre sus tres hijos; á García habia tocado Leon; Galicia á Ordoño y á Fruela las Asturias, tomando cada uno de los hermanos el titulo de rey pero sin desmembrar la monarquía, pues el rey de Leon era el único soberano y los de Galicia y Asturias solamente gobernadores (2). Parece que los tres hermanos habian

(1) Véase el Monge de Silos, c. 44.

(2) Véase *Esp. Sagr.*, t. XIX, p. 124, y t. XXXVII, p. 269.

convenido entre sí, probablemente con la aprobacion de los electores, que si García moria primero, Ordoño le sucedería en Leon, y si Ordoño moria le sucedería Fruela. Si no existió tal trato, por lo ménos es cierto que las cosas ocurrieron de ese modo: García (910-914) tuvo por sucesor en Leon á su hermano Ordoño II (914-924), y Fruela II (924-925) sucedió á este último. ¿Pero quién sucedería ahora á Fruela? Aunque este rey dejó á su muerte tres hijos, Alfonso, Ordoño y Ramiro, á nadie le ocurrió que debía darse la corona á ninguno de ellos; antes por el contrario, todos opinaron que debía recaer en un príncipe de la rama primogénita, en uno de los tres hijos de Ordoño II, Alfonso IV, Ramiro II y Sancho, el cual era el primogénito, pues en las cartas expedidas por su padre firmó siempre antes de Alfonso (1), y es sabido que los príncipes firmaban constantemente en las cartas por orden de nacimiento. Si la corona hubiera sido hereditaria, Sancho solo hubiese tenido derecho á ella, más como no lo era y nada habia reglamentado sobre el particular, Alfonso, que

(1) Véase la carta de 919 publicada en la *Esp. Sagr.*, t. XXXIV, escr. 42, la de 920 citada por Morales, t. III, fol. 197 v. la de 921 citada por Risco, *Esp. Sagr.*, t. XXXVII, p. 269, 270, la de 922 publicada en la *Esp. Sagr.*, t. XIV, p. 334 etc.

era el más fuerte de los tres, porque contaba con el apoyo del poderoso Sancho rey de Navarra con cuya hija acababa de casarse, (1) y con el de su primo hermano Alfonso, hijo mayor de Fruela, triunfó sobre su hermano y subió al trono, reinando un año y algunos meses, segun se infiere de algunas cartas en las cuales se cita el año 926 como segundo del reinado de Alfonso en Leon (2). En este intervalo, Sancho, que no era hombre de dejarse suplantar por su hermano menor, y que tenia á su hermano Ramiro por aliado, reunió sus tropas, y despues de hacerse coronar en Santiago de Compostela (3) puso sitio á Leon, tomó esta ciudad y destronó á su hermano. Esto debió ocurrir en el verano ó en el otoño del año 926, pues en una carta del 16 de Abril de 927, Sancho llama á este último año el primero de su reinado (4). Por lo demás, el hecho de que la carta anteriormente citada lleva no solo la rúbrica del rey Sancho, sino tambien la del rey Alfonso,

(1) En Enero de 924 Onneca aún no estaba casada, como resulta de una carta que se encuentra en la *Esp. Sagr.*, t. XXIII, p. 468.

(2) *Esp. Sagr.*, t. XXXIV, p. 235.

(3) Carta del 21 de Noviembre del año 927 en la *Esp. Sagr.*, t. XIX, p. 360.

(4) *Esp. Sagr.*, t. XVIII, p. 321.

que firma, como apenas hay necesidad de decirlo, despues de su hermano, nos hace creer que lo trató con mucha consideracion y que le dió una provincia para que la gobernase.

Alfonso procuró reconquistar la corona en 928, segun nuestra creencia, pues aún cuando Ibn-Hayyan dá á entender que Alfonso fué alzado en el escudo ántes del año 926 ó en este mismo año, fundado en que fué auxiliado por Sancho de Navarra que murió en el citado año, como las cartas se oponen á que pueda admitirse semejante aserto, preferimos creer que Ibn-Hayyan nombró por equivocacion á Sancho, en vez de nombrar á su hijo y sucesor García. Es por lo demás muy inverosímil que los navarros llevarán sus armas al reino de Leon en el año 925 ó en el siguiente, porque en el 924 Abderraman III habia assolado su país, sin esceptuar su capital, de la manera más terrible, y alejado el sultan les quedaba que hacer demasiado en su propia casa para intervenir con las armas en la mano en las contiendas de sus vecinos.

Alfonso, pretendiendo reconquistar el trono, pidió ayuda á su cuñado García, rey de Navarra, y al otro Alfonso, hijo mayor de Fruela II. Ambos acudieron á su llamamien-

to, pero la campaña fué desgraciada; quedaron derrotados y se separaron; la espression que emplea Ibn-Hayyan parece dar á entender que sobrevino entre ellos la discordia. Mas tarde, sin embargo, se reconciliaron y marcharon de nuevo contra Sancho, á quien, esta vez con mejor fortuna, arrojaron de la Capital. Una carta (1) nos enseña que en Octubre de 928 Alfonso reinaba en Leon y otros muchos privilegios muestran que permaneci6 en el trono hasta el 1.º de Marzo de 931 (2) por lo ménos.

Arrojado de Leon, Sancho, busc6 y encontró un asilo en Galicia, provincia que parece haberle sido muy adicta y que sigui6 reconociéndolo por rey, segun resulta de una carta del 10 de Junio de 929 en la que, en muy mal latin, se llama á Sancho: »serenissimus Rex Dns. Sancius, universe urbe Galleciæ princeps (4).»

Segun Ibn-Hayyan, Sancho cuando se encontró reducido á Galicia solo, confi6 á su hermano Ramiro el gobierno de la parte occidental, mejor dicho, meridional, de su reino, que era la mas cercana al territorio

(1) *Esp. Sagr.*, t. XXXIV, p. 238.

(2) Véase la carta publicada por Berganza, t. II, p. 378; *Escr.*, 21.

(4) *Esp. Sagr.*, t. XIX, p. 131.

musulman; es decir, de la provincia que aun hoy conserva el nombre de Beira. Un pasage de Sampiro que confirma indirectamente este aserto del historiador árabe, dice que Alfonso IV cuando tomó la resolución de hacerse monge, «nuntios misit pro fratre suo Ranimiro in partes *Visei*, (1) *dicens qualiter vellet á Regno discedere et fratri suo tribuere.*» De lo dicho resulta que Viseu era la capital de la provincia que gobernaba Ramiro, y que habia sido residencia tambien de Ordoño en la época en que aun no era gobernador de Galicia (2).

La muerte de Sancho debió ocurrir en el mes de Junio del año 929, como lo demostró Florez, haciendo notar que segun la carta citada mas arriba, Sancho vivia aun en el 10 de Junio de aquel año; que á par-

(1) La edicion de Florez dice *Virci*, palabra en que ha querido reconocerse al condado de Bierzo ó Vierzo, pero se ha olvidado que el Vierzo se llamaba en la edad media nó *Vircus* ó *Virцена*, sino *Bergidum*, *Bercidum* ó *Berizum*: véase *Esp. Sagr.*, t. XVI, p. 31, 32. Segun el mismo Florez, la misma buena leccion *Visei* se encuentra en muchos manuscritos de Sampiro. Nosotros la hemos hallado en el man. de Leiden, en el monge de Silos, en Lucas de Tuy y en la *Crónica general*.

(2) Véase el Mon. Sil. c. 42 in fine.



tir de esta época su nombre no vuelve á reaparecer en las cartas y que en el mes de Agosto de este mismo año, Alfonso debió estar reinando en Galicia, porque confirió por entónces el gobierno de una parte de esta provincia al conde Gutierre.

VII.

ALFONSO IV Y RAMIRO II.

Ibn-Hayyan vuelve á hablar, desupes del pasage citado, de la guerra que estalló contra Alfonso IV y Ramiro II, concordándolo que dice acerca de esta materia con el relato de Sampiro; pero como trae algunos detalles mas, creemos no desagradará que reproduzcamos tambien este pasaje: Hélo aquí:

»Alfonso IV ocupó el trono siete años; luego se hizo monge (1) y su hermano Ramiro II reinó en su lugar; pero mas adelante renunció á la profesion monacal, se sublevó contra su hermano Ramiro y se hizo dueño de la ciudad de Simancas. La reprobacion general que encontró su conduc-

1) En el año 931.

ta le hizo volver al cláustro, pero lo abandonó por segunda vez y se apoderó de la ciudad de Leon. Ramiro que estaba entonces en marcha para hacer una *razia* por la parte de Zamora, desanduvo lo andado, puso sitio á Leon y se apoderó á viva fuerza de esta ciudad en el año 320 (932) haciendo meter en prision á su hermano á quien mas tarde hizo saltar los ojos, así como á muchos primos hermanos (1) suyos que consideraba peligrosos para su corona.»

Si comparamos este relato con el de Sampiro (c. 21), se observará que segun este último, Alfonso abandonó el cláustro una sola vez, mientras segun Ibn-Hayyan dejó el hábito. lo volvió á tomar y lo abandonó de nuevo, y se verá tambien que Sampiro no habla de Simancas.

No vemos razon alguna para poner en duda el testimonio del historiador cordobés y nos parece que su relato puede conciliarse perfectamente con el del cronista

(1) En vez de *primos hermanos* el texto dice *hermanos*. Esto es un error: se sabe por Sampiro que los príncipes á quienes Ramiro hizo saltar los ojos, como habia hecho con Alfonso IV, eran los tres hijos de Fruela II, Alfonso, Ordoño y Ramiro. Lo que hay de singular en el caso es que en otro pasage (c. 26), Sampiro dice como Ibn-Hayyan: »*Adephonsi Regis, qui orbatus fuerat oculis cum fratribus suis.*»

cristiano. Notaremos solo que Alfonso tuvo poderosos motivos para hacer á Simancas teatro de su levantamiento, pues para favorecer á uno de sus amigos, habia separado esta ciudad de la diócesis de Leon á que correspondía, erigiéndola en obispado (1) con el ánimo de poder contar en su dia con la gratitud del nuevo obispo.

(1) *Esp. Sagr.*, t. XXXIV, escr. 20. El obispado de Simancas fué suprimido en 974 por Elvira, regenta del reino.

VIII.

MATANZA DE LOS MONGES DE CARDEÑA.

Quizás ninguno entre los numerosos monasterios castellanos de la edad media gozaba de más renombre que el de San Pedro de Cardena. Situado á dos leguas al este de Burgos, en un país frio y de un aspecto tan desolado como apropiado por su mismo aislamiento para servir de refugio á las almas piadosas que renunciaban á las vanidades mundanales por entregarse á una penitencia continua, gloriábase de poseer los sepulcros del Cid, de su esposa Jimena y de una multitud de reyes, de reinas y de otros ilustres personajes; pero su mejor título para la veneracion de los fieles eran sus doscientos mártires, asesinados en un solo dia, en una solahora por los feroces sarracenos. Hasta el

fin de la edad media, hasta la época en que Fernando é Isabel arrojaron á los infieles de su último baluarte en la Península española, un milagro anual constantemente repetido, venia á perpetuar la memoria de aquellos santos: en el aniversario de su muerte las losas que cubrian sus cadáveres se tenían de sangre.

¿Qué ejército llevó á cabo la matanza de estos monges? ¿En que época se verificó? He aquí una cuestion aún no resuelta, aunque á primera vista parece estarlo por una antigua inscripcion de Cardaña (1) concebida en los siguientes términos:

Era DCCC. LXXII. IIII. f. VIII. idus ag. adlisa est karadigna et interfecti sunt ibi per regem zepham CC. monachi de grege domini in die ss. martyrum iusti et pastoris.

Observemos desde luego con Florez que esta inscripcion (único documento que existe acerca de los mártires, pues la noticia de la crónica española de Cardaña (2) es solo una traduccion de aquel) encierra un contra-sentido. Ningun rey moro llevó nunca el nombre de Zepha; esta palabra que los cro-

(1) Se encuentra entre otros autores, en Morales, *Opusculos*, t. I, p. 28, en Berganza, t. I, fol. 134, y en la *Esp. Sagr.*, t. XXVII, p. 412.

(2) *Esp. Sagr.*, t. XXIII, p. 371.

nistas latinos escriben ordinariamente Azei-pha es el término árabe que significa expedicion veraniega, de donde toma nombre el ejército que hace semejante expedicion. El autor de la inscripcion ha confundido pues por un error un nombre comun con uno propio. Pero lo que causa aún mayor embarazo es la fecha, porque el 6 de Agosto del año 834, dia de los santos Justo y Pastor, no caia en miércoles sino en juéves, observacion hecha hace mucho tiempo; más hay una circunstancia en que no se ha reparado, no obstante merecerlo mucho, y consiste, en que en el año 834 (216 de la hegira), el ejército musulman léjos de penetrar en Castilla se había limitado á asolar el territorio de Toledo cuya capital se habia insubordinado contra el sultan (1).

Los sabios españoles, viendo que no conciertan el dia de la semana y el del mes, han procurado resolver esta dificultad de diferentes modos que seria prolijo enumerar; baste decir que el mayor número de esos sabios, entre ellos Berganza, Florez y el P. Alfonso Chacon el cual ha publicado un opúsculo sobre los mártires de Cardaña, están de acuerdo en creer que la palabra *era*

(1) Véase Ibn-Adhari, t. II, p. 86.

no designa en la inscripcion la era de César, sino el año de la encarnacion, visto que, en el año 872, el 6 de Agosto caia realmente en Miércoles. Debemos confesar que esta esplicacion nos parece inadmisibile; es siempre muy aventurado cuando se trata de un documento antiguo (y nadie ha puesto en duda la antigüedad de la inscripcion) dar á la palabra *era* un sentido distinto del que tiene en todas partes. Es simplemente una equivocacion y, nada más. Además é insistimos sobre esta observacion, en el año 872 (258 de la hegira) no hubo expedicion alguna ni contra Castilla, ni contra ningun otro país cristiano (1).

En nuestra opinion, la dificultad debe resolverse de otra manera. La tradicion conservada en el convento, colocaba la matanza en el siglo X y no en el IX, mas esto consiste, á nuestro juicio, en que el grabador incurrió en una falta, y por un descuido omitió una C: en vez de poner tres, debió haber puesto cuatro. En la era 972, es decir, en el año 934, el 6 de Agosto caia en miércoles, y en este año encontramos efectivamente el ejército musulman en las inmediaciones de Cardaña. Ibn-Jaldum dice

(1) Berganza, t. I, p 136.

que en el año 1322 de la hegira, (934 de J. C.) Abderraman III, después de sitiar á Ramiro II, en la fortaleza de Osuna, destruyó á Búrgos y un gran número de castillos. En Búrgos distaba solo dos leguas de Cardaña, y ese convento se encontraba precisamente en su camino puesto que el venia del lado de Osuna. De lo dicho deducimos que el ejército, el *zepha*, de Abderraman III fué el que tuvo la crueldad de degollar á los pobres monjes. Abrigamos la conviccion de que el califa era demasiado humano para mandar un acto tan bárbaro; pero carecia de fuerza moral suficiente para impedir que su ejército, compuesto en gran parte de africanos, berberiscos, y de soldados tan indisciplinados como feroces, llevasen á cabo atrocidades semejantes. Sabemos que podria objetárse nos con el parecer de muchos sábios españoles para quienes el claustro de Cardaña fué repoblado, segun la expresion consagrada, en el año 899, que, en su consecuencia, la matanza debió verificarse ántes de esta época, pero semejante observacion, si se hiciera, sería fácil de refutar. El texto de donde se sacó que Cardaña fué repoblada en 899, texto que se encuentra en los anales de Compostela, dice sencillamente: en el año 899 «fuit Cardaña populata;» (estas pa-

labras significan que el convento fué fundado en 899, y que unos monjes vinieron á establecerse en él:) tambien se lee en un antiguo libro de Cardaña, citado por Yepes (t. I, fol. 91, col. 2): «Este claustro (fundóse) en la era 937» (año 899). Asi, este texto, léjos de estar en contradiccion con mi manera de ver, le sirve de apoyo, por el contrario; y prueba que la época en que se ha querido fijar la matanza es anterior á la fundacion del claustro.

IX.

BATALLAS DE SIMANCAS Y DE ALHANDEGA.

Ningun vínculo ligaba en el siglo X á España con Europa ni con Asia, pues aquel país se hallaba en cierto modo aislado del resto de la tierra. Las antiguas divisiones de los musulmanes de allende los mares y los de España le habian ahondado cada vez más, en cuanto era posible, desde la época en que Abderraman III trocó su título de Sultan por el de Califa. Por otra parte, Francia, á partir de la muerte de Carlo-magno, aliado de Alfonso II, habia cortado relaciones con Astúrias, y como los condes de la Marca se habian aprovechado de la debilidad de los carlovingios para declararse independientes, el lazo que ligaba á esta provincia con Francia habia quedado roto por completo. Nadie cuidaba yá, en Oriente ni en Occiden-

te, de lo que ocurría en ese rincón del mundo, donde habían chocado violentamente dos religiones y dos razas que combatían sin tregua hacía más de dos siglos.

Solo una vez, en el trascurso del siglo X, los europeos y los asiáticos salieron de su apatía, y fué cuando Ramiro II derrotó el gran ejército del poderoso Abderraman III, victoria tan completa y tan brillante, que aunque con impresiones distintas se habló de ella en el fondo de Alemania y en los países más remotos de Oriente. Aquí se alegraban, allí se entristecían; unos la consideraban como garantía cierta del triunfo de la fé, otros como causa de muy sérias alarmas.

Hoy, sin embargo, es muy difícil dar noticias precisas acerca de la campaña de 939, tan célebre en otro tiempo. Los cronistas latinos de España son extremadamente avaros de detalles, aunque se ocupen de las victorias de sus correligionarios, y los árabes, que en otras circunstancias, las completan tan amenudo, aparecen por esta vez más lacónicas todavía, siendo un polígrafo de Bagdad el único escritor musulman que nos suministra un relato algo detallado; en cuanto á los cronistas arábigo-españoles ó africanos, pasan como sobre áscuas sobre esta desastrosa expedición, que hubiesen querido

borrar por completo de sus anales, y áun algunos procuraron hacerlo guardando un profundo silencio cuando tuvieron que ocuparse del año 939. Ibn-Adhari por ejemplo, cuya crónica es acaso la más completa de todas las que poseemos, no dice absolutamente nada de la campaña de 939, en la creencia sin duda de que el honor nacional impone el deber de callar hasta el nombre de ciertos campos de batalla.

No imaginen nuestros lectores, sin embargo, que las crónicas árabes no contengan sobre esta materia absolutamente nada que sea digno de referirse. Algunos datos suministran, que aunque escasos, son preciosos y dignos de ser conocidos. Presentaremos, pues, los textos que hemos podido recoger, reproduciendo antes los textos latinos, por creer de gran utilidad hacerlo en este orden.

Sampiro (c. 22, 23) se expresa en estos términos:

Postea Abderrachmam, Rex Cordubensis, cum magno exercitu Septimancas properavit (1). Rex noster Catholicus haec audiens, illuc ire disposuit cum magno exer-

(1) El interpolador de Sampiro ha añadido esta frase: *Tunc ostendit Deus signum magnum in cælo, et conversus est sol in tenebras in universo mundo per unam horam.*

citu, et ibidem dimicantibus ad invicem, dedit Dominus victoriam Regi Catholico, qualiter die II. Feria imminente festo Sanctorum Justo et Pastoris (1), deleta sunt ex eis LXXX. millia Maurorum. Etiam ipse Aboiahia (2), Rex Agarenorum, ibidem a nostris comprehensus est, et (3). Legionem adductus (4), et ergastulo trusus; quia mentitus est Domino Ranimiro Regi, comprehensus est recto iudicio Dei (5). Illi vero qui remauserant, itinere arrepto, in fugam versi sunt. Rege vero illos persequentes, dum ipsi pervenerunt (6) ad urbem quæ dicitur Alhandega, a nostris ibidem comprehensi et extincti sunt. Ipse vero Rex Abderrahman semivivus evasit. Unde nostri

(1) La vispera de los santos Justo y Pastor, es decir el 5 de Agosto, que en el año 939 caía realmente en lunes.

(2) Este personaje de que antes ha hablado Sampiro es Mohamed ibn-Hachim, gobernador ó virey de Zaragoza sobre el cual daremos detalles en otro artículo. Por lo demás pronto veremos que Ibn-Jaldum dice también que este virey cayó prisionero en la batalla de Simancas.

(3) La copulativa no se encuentra en Florez; el man. de Leiden la trae.

(4) Nuestro manuscrito dice: advectus.

(5) Había reconocido desde luego el dominio eminente de Ramiro II; pero más tarde se había reconciliado con el califa.

(6) Creemos deber rectificar la puntuación de este pasaje, que Florez ha puntuado de la siguiente manera: in fugam versi sunt, Rege vero illos persequente. Dum ipsi pervenerunt, etc.

multa attulerunt spolia, aurum videlicet (1) et argentum et vestes pretiosas. Rex quidem, iam (2) securus, perrexit ad domum suam cum victoriâ magnâ in pace.

Deinde secundo mense post Azeipham, ad ripam Turmi ire disposuit (3), et civitates

(1) En Florez la palabra *videlicet* se encuentra despues de *argentum*. Hemos seguido el man. de Leiden.

(2) La palabra que falta en Florez la trae nuestro manuscrito.

(3) La edicion de Florez dice aquí: Deinde post duos menses Azeipham, id est exercitus, ad ripam Turmi ire disposuit. El man. de Leyden: Demum post duos dies azeipham idem exercitus ad ripam cæt. Ya hemos dicho más arriba que la palabra *azeipha* significa *expedicion veraniega*, y tambien el *ejército que hace semejante expedicion*. Rodrigo de Toledo que ignoraba esto, encontrando en su manuscrito de Sampiro la misma leccion que se encuentra en la edicion de Florez, y tomando *azeipha* por un nombre propio escribió que un ejército de sarracenos mandado por el príncipe Azeipha llegó á las orillas del Tormes, error que se encuentra repetido en no sé cuántos historiadores. Más tarde, cuando llegaron á comprender que *azeipha* no era el nombre de un general, cayeron en un error ménos extraño aunque no ménos grave, diciendo, que *azeipha* significa aquel ejército de Ramiro y que el sentido del pasaje es: dos meses más tarde Ramiro se puso de nuevo en campaña con un ejército y se dirigió hácia el Tormes, pero aún suponiendo que *azeipha* pudiese significar el *ejército de Ramiro*, el autor no hubiera podido construir el verbo neutro *ir* con un acusativo, y en vez de decir: *azeipham ire disposuit*, hubiera dicho: *cum azeipha ire*, ó bien, *azeipham mittere*: el vocablo en cuestion, sin embargo, no puede designar un ejército leonés, y los cronistas no lo emplean ni podian emplearlo más que hablando de un ejército musulman. Cierto es que el texto ha sido alterado por un copista ignorante, y que es necesario corregirlo como lo hemos hecho. Sampiro sin duda escribió así: Deinde II mense post

desertas ibidem populavit. Hæc sunt Salmantica, sedes antiqua castrorum, Letesma, (2) Ripas(3), Balneos(4), Alhandega, Penna (5), et alia plurima castella, quod longum est prænotare.

Antes de seguir adelante, debemos decir donde se encontraba Alhandega, lugar que hace mucho tiempo ha desaparecido, pero que Sampiro cita dos veces, diciendo prime-

Azeipham. La trasposicion hecha por un copista descuidado: post II mense (menses) lo ha echado todo á perder, y las palabras: *id est exercitus*, son evidentemente una glosa del vocablo *azeipha*. Este texto puede compararse con el pasaje enteramente análogo del Monge de Silos, que dice (c. 28), hablando de la muerte de Bermudo II: Et secundo anno post Azeipham (después de la expedicion de Almanzor contra Santiago de Compostela) terrâ Bericensi proprio morbo in confessione Domini emisit spiritum.

(2) Florez trae: Salmantica Sedes antiqua Castrorum, Letesma. En el man de Leiden, donde las capitales están puestas con caracteres rojos, dice: Salmantica sedes antiqua, Castrorum letesma. Más como ni Salamanca ni Ledesma (la Bletisa de los antiguos), habian sido un campamento romano, creemos que Sampiro nombra aquí tres lugares de los cuales uno solo habia servido de campamento á las tropas romanas.

(3) Pelayo (c. 41) cita entre las ciudades conquistadas por Alfonso IV á Ribas, lugar que no existe.

(4) Los Baños, cerca de Ledesma.

(5) Peña-Ausende, entre Ledesma y Zamora.—Risco asegura en su *Historia de Leon*, (t. I, p. 196), que los archivos de esta ciudad encierran cartas relativas á la repoblacion de algunos de estos lugares, cartas que seria muy de desear se publicasen.

ro, que la segunda batalla se dió en ella y despues que Ramiro la repobló. Los árabes la llaman Al-Jandec, nombre que se ha tomado por apelativo y que cuando se ha encontrado en los autores musulmanes '*wac'a-al-jandec*, se ha traducido *batalla del foso*; no obstante comparándolo con lo que dice Sampiro es fácil ver que era un nombre propio y que debia traducirse *batalla de al-Jandec*. En efecto, los árabes dieron el nombre de *al-Jandec* á muchos lugares rodeados de un foso; los diccionarios geográficos árabes *Mochtaric* (p. 160) y el *Maracid* (t. I, p. 368) cita cuatro. El lugar, objeto de esta controversia, lo coloca Ibn-Jaldun (más arriba, p. 104) cerca de Simancas, indicacion algo vaga. En el siglo XVI la tradicion del país que era mucho más precisa, colocaba á Alhandega á las orillas del Tormes (1), al sur de Salamanca, afirmacion que nos merece confianza.

Entre los autores extranjeros, el italiano Liudprando que escribió su *Antapódosis* en Francfort por el año 958 y á instancias de Recemundo, obispo de Elvira y embajador de Abderraman III en la corte de Oton I, se expresa del modo siguiente (*Antap.*, Liv. V, c. 2 ed. Pertz):

(1) Véase Morales, t. III, fol. 226 v. y Iepes, l. V, fol. 4, col. 4.

Hoc in tempore, ut ipse bene nostis, sol magnam et cunctis terribilem passus est eclipsin, sextâ feriâ, horâ diei tertiâ; quâ etiam die Abderahmen, Rex vester, á Radamiro christianissimo Rege Gallicia in bello est superatus.

En la parte de los grandes Anales de San Gall, escrita en 956, se encuentra en el año 939 (veas. Pertz, Monum. Germ. t. I, p. 78):

Ecclypsis solis facta est circa horam tertiam diei XIV kal. Aug. in IV anno Ottonis regis in VI feriâ, lunâ XXIX. Eodem die in regione Galliciæ innumerabilis exercitus Saracenorum a quâdam reginâ, nomine Toia (*lisez* Tota) (1), penitus extinctus est, nisi rex illorum et quadraginta novem viri cum eo.

Engañanse estos dos autores al decir que la batalla se dió el dia mismo del eclipse, es decir, el 19 de Julio; equivocacion frecuente en otras crónicas alemanas, por ejemplo, en el Annalista Saxo (2) donde á

(1) La reina regente de Navarra. No es inverosímil que los navarros tomaran parte en la batalla. Nasudi como veremos mas tarde, confirma el testimonio de los Anales de San Gall sobre este punto; y Tota, muger de ánimo guerrero y varonil, pudo muy bien haber mandado en persona sus ejércitos en aquella ocasion.

(2) Coleccion de M. Pertz, t. VIII, p. 605.

mayor abundamiento es falsa la fecha. Pasemos ahora á los autores arábigos sin detenernos en los singulares errores de Casiri (t. II, p. 49), quien al extractar un artículo biográfico de Ibn-al-Abbar (1), que nada tiene que ver con la materia que nos ocupa, ha tomado Jindif, nombre de una abuela de los Omeyas, por *Jandec* (foso) y quien despues de haber cambiado arbitrariamente una fecha llegó á imaginar que la batalla de Alhandega habia sido ganada por los árabes y cantada por uno de sus generales.

El pasaje mas curioso indudablemente, es el de la excelente compilacion de antiguos documentos conocida bajo el título de *Ajbar machmua*, cuyo autor dice que si Abderraman hubiera manifestado siempre la misma energía que al principio de su reinado, ganado hubiese con la ayuda de Dios, no solo el occidente sino también el oriente; luego continua en estos términos:

»Pero el califa, á quien Dios perdone, se acabó de entregar á los placeres y sus triunfos lo llenaron de vanidad. Desde entonces concedió los empleos al favor y no al mérito, eligió para ministros á personas incapaces é irritó á los nobles elevando á las más

(1) Este artículo lo he publicado en mis «Noticias» p. 140.

altas dignidades á hombres salidos de la nada sugetos tales como Nadja de Hira y otros del mismo jaez. Entregó á este Nadja el mando de su ejército y le confió la direccion de los negocios mas importantes, obligando á los generales y visires, aun á los árabes, á humillarse ante él y á obedecerle en todo. Como este Nadja era un hombre incapaz, arrogante y estúpido como lo son de ordinario la gente de su especie, los generales de noble alcurnia acordaron entre sí dejarse derrotar, proyecto que llevaron á cabo en la campaña del año 326 (1). El califa, que habia llamado á sus banderas un número inmenso de soldados y que habia gastado enormes sumas en esta expedicion, la habia bautizado de antemano con el nombre de: campaña del poder supremo; pero sufrió la mas vergonzosa derrota. Durante muchos dias consecutivos los enemigos persiguieron á sus soldados de etapa en etapa, llevando la muerte por todas partes y haciéndoles un gran número de prisioneros. Muy pocos oficiales lograron reunir bajo sus banderas una parte de sus soldados dispersos y volverlos á conducir á sus hogares. Desde entónces el cal-

(1) El autor debió decir 327.

fa renunció acompañar al ejército cuando iba á campaña y desde aquel dia solo se ocupó de sus placeres y de sus barcos.»

Este precioso relato es evidentemente de un contemporáneo que participaba de las pasiones de la época. El autor no disimula sus simpatias por la nobleza ultrajada, ni su odio á los advenedizos, especialmente hácia Nadja, á quien abrumba con todo el peso del mas soberano desden. Ni una palabra de censura para los traidores; el único culpable á sus ojos es el califa que se habia atrevido á preferir pecheros, hombres salidos de la nada, esclavos, á los árabes de pura sangre, á la gente de elevada alcurnia que contaba á los héroes del Desierto entre sus antepasados; no se aflige por la terrible derrota, habla de ella con una calma que asombra, con una sangre fria que repugna y subleva. Por poco no vé en ella una advertencia saludable para el monarca y un justo castigo de sus tueros y crímenes para con la nobleza. Solo un contemporáneo pudo escribir de esta manera; un escritor mas reciente no se hubiese dejado llevar hasta ese punto de las preocupaciones de los nobles del siglo X.

Otro autor árabe, Ibn-Jaldum, solo habla de la campaña muy sucintamente. Ya

hemos visto mas arriba (p. 155) que en su capítulo sobre los reyes cristianos remite al lector en lo concerniente á la materia que nos ocupa á lo dicho anteriormente por él al tratar del reinado de Abderraman III, pero lo que allí cuenta es muy poco y se reduce á lo siguiente:

»En el año 327 (939) Abderraman hizo la campaña de Alhandega contra Galicia. Se vió obligado á huir; los musulmanes sufrieron un gran descalabro y Mohamed Ibn-Hachim el Todjibida cayó prisionero. El califa hizo cuanto pudo para conseguir su libertad, la que por última recobró Mohamed despues de una prision de dos años y tres meses. A partir desde esta época el califa no hizo por sí mismo mas campañas y se redujo á enviar muy amenudo sus ejércitos (1) contra el enemigo.»

El célebre polígrafo Masudi, nacido en Bagdad y que pasó su vida recorriendo el Africa y el Asia, habla tambien de la campaña de 939 en los pasages de sus *Praderas de Oro*, en el primero de los cuales dice lo siguiente: (2)

(1) El autor emplea aquí la palabra *saiifa* de que ya hemos hablado.

(2) Man. de Leiden, n. 282, p. 91. Este texto se encontrará en Maccari, t. I, p. 228.

«Abderraman salió á campaña con más de cien mil hombres y fué á poner sitio á Zamora, capital de los gallegos. Esta ciudad tiene siete murallas, estremadamente sólidas construidas por los antiguos reyes y que están separadas unas de otras por escavaciones y fosos profundos llenos de agua. Abderraman se apoderó de los dos primeros antemurales, pero enseguida los musulmanes atacados por los defensores de la plaza, perdieron cuarenta mil hombres y aún hay quien eleva esta cifra á cincuenta mil, entre los que perecieron al filo de la espada y los que murieron ahogados. Esta victoria fué conseguida por los gallegos y los vascos.»

En el segundo pasaje (1) el autor se expresa en estos términos:

«Los enemigos más terribles de los andaluces entre los pueblos que los rodean, son los gallegos, gente más brava que los francos (2) con quienes también están en guerra.»

«Abderraman, hijo de Mohamed, que reina ahora en Andalucía, tenía un visir de la casa de Omeya llamado Ahmed ibn-Ishac á quien hizo detener y condenar á muerte á

(1) Man. de Leiden, n. 282, p. 220. Maccari ha copiado este pasaje casi entero.

(2) Es decir, los catalanes.

causa de sus opiniones chiitas. Este visir tenia un hermano llamado Omeya que se encontraba en Santander, ciudad situada no léjos del mar, y este Omeya cuando supo la muerte de su hermano se sublevó contra Abderraman. (De cuando en cuando) iba al territorio de Ramiro, rey de los gallegos, lo ayudaba contra los musulmanes y le indicaba los parages por donde podria atacar el imperio de aquellos con mejor resultado. Más tarde, habiendo salido un dia de la ciudad para ir á cazar á una de sus tierras, uno de sus oficiales se apoderó de Santander, le impidió la entrada en ella y se puso en relacion con Abderraman. Entonces, Omeya ibn-Ishac, hermano del visir condenado á muerte, se dirigió á la corte de Ramiro que le manifestó mucha amistad nombrándolo su ministro; desde esta época Omeya servia en el ejército de este rey.»

«Abderraman, dueño de Andalucía, hizo una expedicion contra Zamora capital de los gallegos con un ejército de cien mil hombres por los ménos. Presentó la batalla á Ramiro en el mes de Chauwal del año 327 (939), tres dias despues del eclipse que ocurrió en este mes (1). Los musulmanes consi-

(1) Es decir, el 22 de Julio, habiendo ocurrido el eclipse

guieron la victoria, pero enseguida los cristianos que se habian visto obligados á buscar un asilo en la ciudad y que estaban sitiados en ella, recobraron ánimo y despues de pasar aquellos el foso, (Aljandec) mataron á cincuenta mil. Ramiro tenia la intencion de perseguir el resto del ejército enemigo; pero Omeya ibn-Ishac lo hizo desistir de este propósito inspirándole temor á una emboscada y aconsejándole que se apoderase más bien de las municiones de guerra y de los tesoros que se encontraban en el campamento musulman. Á no haber Ramiro renunciado á su primer plan, los musulmanes hubiesen sido exterminados hasta el último.

«Más tarde Omeya demandó y obtuvo su perdon, y habiendo encontrado el medio de evadirse de Galicia, fué acogido por Abderraman del modo más honroso

«Despues de perdida esta batalla Abderraman siguió enviando sus ejércitos y generales contra los gallegos, dándose en estas guerras una ocasion en que consiguieron tan señalada victoria que hicieron perecer á tantos gallegos como musulmanes habian

el 19 de este mes. Por lo demás hay aquí un ligero error, porque el 22 de Julio corresponde precisamente al 1.º de Chauwal y en la época del eclipse aún no habia terminado el mes de Ramadhan.

muerto en la batalla aludida. Ramiro reina aún en los momentos en que escribo esto, es decir en el año 332 (1) (943-4)»

Si esta relacion fuese digna de crédito y pudiera combinarse con las ya conocidas, resultaria que el califa habia sido derrotado tres veces; el 22 de Julio junto á Zamora, el 5 de Agosto cerca de Simancas y algunos dias después en Alhandega; más no debemos creer que fuera así, la narracion de Masudi encierra errores manifiestos, y descansa toda ella en una falsa interpretacion. El *Morudj ad-dheheb* es un libro algo superficial. Seria casi increíble, como lo ha notado M. Quatremere en su *Notice* sobre la vida y obras de Masudi (2), que obra tan voluminosa pudiera haberse escrito en solo un año, cosa de todo punto increíble si el mismo autor no lo atestiguase á cada paso con cierta jactancia. Además, Masudi no bebia siempre en las mejores fuentes; á menudo—como lo advierte tambien M. Quatremere—se referia al testimonio de esos mercaderes judíos ó musulmanes, que arrastrados por el amor al

(1) Esta fecha se encuentra en el man. de Leiden (compárese *Jour. asiat.* 3.^a série, t. VII, p. 14.) Maccari trae 336; año en que á lo que parece publicó Masudi la segunda edicion de su obra.

(2) *Jour. Asiat.* III série, t. VII.

lucro, iban hasta los últimos confines del mundo entónces conocido, desnaturalizando más de una vez, en su ignorancia, la historia de los pueblos en cuyo seno habian vivido. El relato que acaba de leerse lleva el sello de semejante origen, y no podria resistir el exámen de una crítica juiciosa. Lo ménos inesacto que contiene es la historia de los Beni-Ishac que yá conocemos por el *Ajbar-machmua* y por Ibn-Jaldum; pero esta parte no está aún al abrigo de la crítica y en cuanto al resto está plagado de faltas. Así pues, el autor se engaña al llamar á Zamora capital del reino de Ramiro, y al asegurar más adelante que este rey, dando oídos á los consejos de Omeya, no persiguió á los enemigos, se encuentra en oposicion con el testimonio formal del autor árabe-español citado en el *Ajbar-machmua*. Pero su error capital es haber ignorado que Aljandec era un nombre propio; tomando esta palabra en el sentido de foso, creyó que la batalla de Alhandega se habia dado cerca de un foso de Zamora. Ningun escritor español habla de Zamora en esta ocasion, y segun Sampiro, cuyo testimonio está confirmado por el de otras dos crónicas (1), los musulmanes

(1) *Annales Complutenses, Anales Toladenos I.*

atacaron, nó á Zamora, sino á Simancas. Todas las apariencias concurren á hacer creer que Masudi, que escribió á una gran distancia de España y no habia visitado este pais, no oyó hablar jamás de Alhandega, ni de Simancas. Nosotros no pretendemos censurarle por eso, porque sabemos que por aquel tiempo, y áun mucho despues, era extraordinariamente difícil para los que vivian en Oriente procurarse noticias exactas acerca de lo que pasaba en España. ¿No hemos visto ya que Ibn-Jaldum, ordinariamente tan bien enterado de los asuntos de este pais, se dejó sin embargo engañar cuando estaba en el Cairo, por una noticia tan absurda que áun hoy mismonos inspira risa? Necesario es, por tanto, perdonar á Masudi, teniendo en cuenta el siglo en que vivió y el pais donde nació, las muchas equivocaciones y yerros; no podríamos nosotros aspirar á igual indulgencia si en el siglo en que estamos no supiéramos estar alerta contra esas relaciones basadas en noticias inexactas á todas luces.



X.

SOBRE LA FECHA DE LA MUERTE DE RAMIRO II.

Segun la opinion generalmente admitida Ramiro II murió en Enero de 950, opinion que parece apoyada no solo en el testimonio de dos cartas, una del 25 de Enero y otra del 25 de Agosto del 950, que citan este año como el primero del reinado de Ordoño III, sino tambien en el del cronista Sampiro. Sin embargo, como otras cartas atestiguan que Ramiro vivia todavía diez meses despues por lo ménos del 5 de Enero de 950, Florez (1) y Risco (2) han pensado que Ramiro, sintiéndose gravemente enfermo, abdicó el 5 de Enero del 950 y que sobrevivió diez meses á su abdicacion.

(1) *Esp. Sagr.*; t. XIV, p. 449.

(2) *Ibid.* t. XXXIV, p. 255.

Bien consideradas estas dos opiniones nos parecen igualmente inadmisibles. La última está contradicha por el texto del cronista Sampiro que se expresa de esta manera: «Ad Legionem reversus, ab omnibus Episcopis, Abbatibus valde exhortatus confessionem accepit, el vespere Apparitionis Domini ipse se ex proprio (1) Regno abstulit, et dixit:—Nudus egressus sum ex utero matris meæ, nudus revertar illuc. Dominus sit adiutor meus, non timebo quid faciat mihi homo.— Proprio morbo decessit, et sepultus fuit» etc. A poco que leamos este texto sin prevencion deduciremos lo siguiente: Ramiro abdicó el 5 de Enero en los últimos instantes de su vida, segun era costumbre entre los reyes; pero no sobrevivió á esta abdicacion y si no murió precisamente el 5 de Enero murió al ménos pocos dias despues.

Creemos que la muerte de Ramiro debe fijarse en el mes de Enero de 951: he aquí las razones en que nos apoyamos.

1.º En nuestro manuscrito de Sampiro la fecha no es la era 988, como en la edicion de Florez, sino 989, es decir 951 de J. C. 2.º Sampiro concede á Ramiro un reinado de

(1) La edicion de Florez añade *morbo*. Esta palabra sobra; tampoco la trae el man. de Leiden.

19 años 2 meses y 25 días, cálculo que no sería exacto si Ramiro hubiera muerto en Enero de 950, pues entonces hubiera comenzado á reinar en Octubre de 930 y las cartas (1) nos enseñan que su predecesor Alfonso IV reinaba todavía en Marzo de 931. La leccion buena, por lo tanto, es la del manuscrito de Leiden.

3.º Dos cronistas árabes Ibn-Adhari (t. II, p. 233) é Ibn-Jaldum (más arriba p. 156) refieren que Ramiro murió en 339 de la hegira, año que comenzaba el 20 de Junio de 950 y acababa el 8 del propio mes de 951. Además Ibn-Adhari, á juzgar por el orden con que cuenta los hechos, coloca la muerte del rey leonés despues del mes de Redjeb, es decir, despues de Diciembre de 950 y como copia ordinariamente al cronista Arib que vivia en aquella época su testimonio es de mucho valor.

4.º Ocho cartas de 950 acreditan que Ramiro vivía y reinaba en este año. He aquí sus fechas:

22 de Enero. Regnante Serenissimo Rex Ranimiro in Obieto et Comite Fredinando Gundisalvis in Castella, Berganza, t. II, Escr. 45.

(1) Véase más arriba pág. 227.

1.º de Febrero. Regnante Rex Ranimiro in Legione et Comite Fraedinando Gundisaviz in Castella. Berganza, t. II, Escr. 46.

1.º de Márzo. Príncipe Ranimiro in Obieto et Comite Fredinando in Castella. Berganza, t. II, Escr. 47.

1.º de Mayo. Regnante gloriosissimo Príncipe Ranimiro in Oveto et in Castella Comite Fredinando Gundisalviz. Berganza, t. II, Escr. 48.

7 de Mayo. Regnante Príncipe Ranimiro in Obieto et filio eius Sanctio in Burgos. Berganza, II, Escr. 49.

17 de Junio. Esp. Sagr., t. XXXIV, p. 252. Esta carta está firmada por el mismo Ramiro y por sus dos hijos Ordoño y Sancho.

16 de Setiembre. Regnante Rex Ranimiro in Obieto, et Sanctio in Castella. Berganza t. II, Escr. 49 (in fine).

1.º de Noviembre. Rex Ranimiro in Obieto, et Sanctio prolis in Burgos. Berganza, t. II, Escr. 50.

5.º Una carta del 15 de Setiembre de 952 llama á este año *segundo* del reinado de Ordoño III (Lepes t. V, Escr. 14).

Todas estas razones parecen probar que Ramiro no murió hasta Enero de 951 y que

en las cartas donde se encuentra nombrada la era 998, como primer año del reinado de Ordoño III, los copistas han omitido una unidad, pues es sabido que las faltas de este género son frecuentísimas en los cartularios.

XI.

TOMA DE ZAMORA POR ALMANZOR, BATALLA DE LA RUEDA, TOMA DE SIMANCAS, PRIMER ASEDIO DE LEON.

Las fechas de estos acontecimientos han sido muy inciertas hasta ahora; una carta trae una, al menos aproximada pero acaso no ha sido examinada con bastante atención y las crónicas latinas no las traen ó las traen equivocadas. Solo Ibn-Jaldum en su historia de los reyes cristianos nos dá un hilo para salir de este laberinto. Con todo, debemos advertir de antemano que las cuestiones cronológicas de que vamos á ocuparnos son muy espinosas; exigen una gran paciencia, reclaman una atención muy sostenida y no ofrecen, consideradas en sí mismas, atractivo alguno. Pero sin crono-

logia no hay historia; ciencia árida, é ingrata con frecuencia, jamás el historiador la ha desdeñado impunemente. Dispénsennos pues, nuestros lectores por la aridez de este estudio á que hemos creído conveniente dar cabida para justificar la cronología adoptada en nuestra Historia de los árabes de España.

Hechas estas observaciones para que el lector se revista de paciencia, entremos en materia.

Ibn-Jaldum coloca los hechos en el órden siguiente:

Almanzor sitia á Ramiro III primero en Zamora y despues en Leon.

Ramiro celebró una alianza con Garcia Fernandez conde de Castilla y con el rey de Navarra.

Los aliados presentan la batalla á Almanzor cerca de Simancas (en la Rueda, al S. O. de Simancas como ya sabemos por la crónica de Cardaña); son derrotados y Almanzor toma á Simancas y la destruye.

Los gallegos cansados de Ramiro á quien la desgracia parecia perseguir, eligen por rey á Bermudo (II).

Este hecho ocurrió, segun Sampiro, (c. 29) el 15 de Octubre de 982. Los demás acontecimientos de que habla Ibn-Jaldum deben ser anterior á esta época. Por otra

parte no pueden haber ocurrido antes del año 981, porque entonces (basta con leer el tomo III de mi obra Historia de los árabes en España para convencerse de ello), Almanzor tenia demasiados asuntos entre mano para emprender una espedicion séria contra el rey de Leon.

Hemos seguido en la colocacion de estos hechos el mismo órden que ibn-Jaldum, sin otra alteracion que la de poner el asedio de Leon despues de la toma de Simancas, porque seria cosa rarísima que Almanzor marchase contra Leon, dejando á sus espaldas una fortaleza tal como Simancas, que era entre todas, despues de Zamora, la primera en importancia.

Procuremos ahora precisar las fechas.

La de la toma de Zamora no puede dudarse porque Ibn-al-Abbar en un artículo biográfico sobre Abdallah príncipe de la sangre, llamado Pedro seco, dice lo siguiente:

»Este príncipe mandaba la vanguardia de Almanzor en la época en que despues de haber matado á Ghalib en la frontera, hizo una escursion á Galicia á principios de Moharram 371—acompañado con la caballería de Toledo, tropas regulares y toda la infanteria. En esta ocasion Abdallah asedió

á Zamora pero no consiguió apoderarse de la ciudadela. Recorrió á sangre y fuego todo el pais de los alrededores y en solo un distrito destruyó cerca de mil aldeas cuyos nombres son conocidos y donde habia muchos cláustros é iglesias. Volvióse á Córdoba con cuatro mil cautivos despues de cortar la cabeza á otros tantos cristianos.

Consultando el texto arábigo de este pasage, podria aparecer dudoso á primera vista si la fecha que alli se encuentra se refiere á la muerte de Ghalib ó á la expedicion contra Galicia, esplicacion mucho mas natural y confirmada por el testimonio de Ibn-Adhari, el cual no indica la época precisa de la muerte de Ghalib, sino que después de hablar de ella, comienza un nuevo capítulo donde refiere los acontecimientos del año 371, todo lo cual evidencia que Ghalib fué muerto antes de este año, probablemente hácia fines del 370, y que la fecha citada en Ibn-al-Abbar es la de la expedicion contra Galicia. Zamora fué, pues, tomada hácia el mes de Moharram de 371, es decir, hácia el mes de Julio de 981. Creemos que Simancas fué tomada poco más ó ménos en la misma época. Los *Annales Complutenses* fijan este acontecimiento en el año 983, y la crónica de Cardeña como los *Annales Toleda-*

nos I en el año siguiente; pero ámbas fechas están equivocadas. Lo cierto es que Simancas fué tomada ántes del mes de Julio de 982, y lo comprueba el epitáfio de la mujer de un personaje que, como ahora veremos, habia caido prisionero después de la toma de la ciudad, epitáfio grabado en una gran losa de mármol que se encontraba en el siglo XVI en el cláustro de S. Acisclo de Córdoba, y publicado (t. III, fol. 268 v.) por Morales. Hé aquí su contenido.

Obiit. Famula. Dei.

(1) DOMINICUS. SARRACINI.

Uxor. Era. T. Vicesim.

V Kal: AGS.

La mujer de Domingo Sarracinez murió pues en Córdoba en 28 de Julio de 982.

Una interesantísima carta de Bermudo II nos enseñará más que las pequeñas crónicas. Hé aquí lo que el rey refiere en ella: los Sarracenos, después de tomar á Simancas, pasaron á cuchillo á sus habitantes; algunos sin embargo, entre los que se hallaba Domingo Sarracinez, poseedor de cuantiosos bienes en Zamora y sus alrededores, fueron llevados á Córdoba cargados de cadenas, permaneciendo prisioneros en esta ciudad

(1) En vez de: Dominici.

dos años y medio. Bermudo II se interesó vivamente por estos desgraciados y queriendo rescatarlos, envió con ese objeto mensajeros á Córdoba, pero ya era tarde, pues los Sarracenos habían degollado á los prisioneros. (1) Entónces Ramiro III, competidor de Bermudo II, se apoderó de los bienes de Sarracinez, que habia muerto intestado y sin dejar herederos. Bermudo II censura muy duramente este acto, pues, á su juicio, no es permitido á un lego poseer el patrimonio de un mártir, de un santo—semejante herencia sólo á la iglesia pertenece--y ahora que reina solo (porque su competidor ha muerto) hace donacion por esta carta de una gran parte de los bienes de Sarracinez á la iglesia de Santiago de Compostela.

Morales que fué el primero que publicó esta carta, segun el cartulario de Compostela, en su edicion de Eulogio, (2) trae la siguiente fecha: IV Idus Februarii Era post millenam terlia scilicet et decimam, esto es 10 de Febrero de 975; mas, como Bermudo no fué proclamado rey hasta 982, y Ramiro III no murió hasta 984, inútil es decir, que

(1) *Etiam nuntii mei in via erant, quos pro illis miseram, quando ipsum martyrium consummatum est.*

(2) *Apud Schott Hisp illust. t. IV. p. 353; 354.* La carta ha sido reimpressa en la *Esp. Sagr. t. XIV, apénd. X.*

esta fecha es falsa. Florez la ha hecho comprobar en el cartulario, (1) y allí ha encontrado VII Idus Februarii. Era post millenam III. scilicet XX, es decir, el 7 de Febrero de 985 (2).

Segun esta carta Simancas fué tomada más de dos años y medio ántes de la muerte de Ramiro III: debemos pues, comenzar por comprobar la fecha de esta muerte. Morales consideraba esta fecha cronológica como una de las cuestiones mas difíciles de su tiempo, como en efecto lo era; pero hoy tenemos ya, en mi opinion, materiales suficientes para resolverla. Muchas cartas del año 984 llevan la fórmula «regnante rege Ranimiro in Legione» mas todas son, si no nos equivocamos, de la primera mitad de este año y aun anteriores al 24 de Abril, por una razon que dentro de poco esplicaremos; la última es, segun parece, del 13 de Marzo (3). Al principio de 985 Ramiro habia dejado de vivir, testigo la carta de Bermudo II que hemos analizado; debió pues morir á mediados de 984 y merced á los

(1) Véase Esp. Sag. t. XIX, p. 179.

(2) Conviene no cambiar esta fecha como Florez ha pretendido hacerlo, es buena; pero la de la carta de Celanova citada por Florez en el tomo XIX, p. 167 es falsa.

(3) Véase Esp. Sagr. t. XXXIV p. 294, 295.

anales complutenses donde la era está gravemente alterada (en vez de MXLII como trae la edición de Berganza debe leerse MXXII) podemos precisar el mes y aun la parte de él: léese allí que Ramiro murió el jueves 26 de Junio y como en el año 984 este día caía realmente en jueves, tal fecha es sin duda exacta. Hay sin embargo una dificultad: una carta del 24 de Abril nombra á Ramiro II como reinando en Leon, (1) (antes solo reinaba en Galicia). Mas esta dificultad es solo aparente, pues todo induce á creer que Bermudo se apoderó de Leon y arrojó á su competidor de dicha ciudad entre el 13 de Marzo y 24 de Abril. En efecto, á su muerte Ramiro no se encontraba en Leon como pretende Sampiro, si hubiese estado allí, hubiera sido enterrado, como era natural, al lado de su padre y de su abuelo y no á una gran distancia de Leon en Destriana al S. de Astorga, como nos enseña el interpolador de Sampiro, que por esta vez estaba bien informado, pues Lucas de Tuy refiere (p. 106) que cerca de doscientos años mas tarde, es decir, en su tiempo, Fernando de Leon hizo trasportar á Astorga los restos de Ramiro III que repo-

(1) Esp. Sagr. t. XXXIV. es. 22.

saban en Destriana. Es pues verosímil que Ramiro, arrojado de su capital, hubiera ido á buscar un refugio á los alrededores de Astorga, que esperáse allí á los musulmanes entónces aliados suyos (1) y que muriese en Destriana el 26 de Junio de 984 (2).

Si recordamos ahora: primero, que Simancas fué tomada mas de dos años y medio antes de la muerte de Ramiro; segundo, que este acontecimiento no pudo verificarse en invierno puesto que en aquel tiempo no se emprendian asedios ni campañas en esa estacion; y, tercero, que no pudo ocurrir antes del año 981, entonces convendremos, así nos atrevemos á esperarlo, en que Simancas fué tomada poco mas ó menos por la misma época que Zamora, es decir, hácia el mes de Julio ó Agosto de 981.

La cronología de los hechos de que acabamos de hablar es pues como sigue:

Julio ó Agosto de 981, toma de Simancas.

28 de Julio de 982, muerte de la muger de Sarracinez en Córdoba.

(1) Compárese con Ibn-Jaldum mas arriba, p. 58.

(2) La carta analizada por Morales, t. III. fol. 264 v. no tiene utilidad alguna para esta cuestion.—Tampoco es, en nuestra opinion, de Bermudo II sino de Ordoño III y del año 951. Bermudo II, la habrá confirmado solamente.

Enero ó Febrero de 984, Bermudo II envia mensajeros á Córdoba. Decapitacion de Sarracinez y demás prisioneros.

Marzo ó Abril de 984, Bermudo quita Leon á Ramiro.

26 de Junio, muerte de Ramiro.

7 de Febrero de 985, Bermudo hace donacion de los bienes de Sarracinez á la iglesia de Compostela.

En cuanto al sitio de Leon que quedó sin efecto, del cual ha dado interesantes detalles el monge de Silos (c. 71), ocurrió, segun este cronista, á fines del otoño y antes de la época en que Bermudo fué proclamado rey en Galicia, ibn-Jaldum lo asegura y el historiador latino está de acuerdo con él. Es pues preciso fijarlo en el otoño del año 984.

XII.

TOMA DE LEON POR ALMANZOR.

Lúcas de Tuy p. 87 es el único autor que trae algunos pormenores sobre la toma de Leon, y aunque en general le concedemos poca confianza cuando habla de épocas anteriores á la suya, merece en esta circunstancia completo crédito, porque la toma y total destruccion de la capital del reino era un acontecimiento de una importancia verdaderamente escepcional, una de esas espantosas catástrofes, cuyo recuerdo jamás se borra de la memoria, y además porque la tradicion de Lúcas se recomienda por su sencillez y en nada peca contra la verosimilitud. ¿Sería verdad que el sitio duró un año como el cronista asegura? lo dudamos, pues no creemos que en aquel tiempo los musulma-

nes hubiesen invernado jamás en países enemigos; error ligero y fácil de explicar; lo que es mucho más grave, en nuestro juicio, es que Lucas diese al conde gallego que mandaba en la plaza el nombre de Guillermo Gonzalez, pues en aquella época el nombre de Guillermo, introducido más tarde por los franceses, era aún completamente desconocido en el reino de Leon, como lo prueba que en los millares de nombres que traen las cartas del siglo X no aparece una sola vez el de Guillermo. Si Lucas hubiese escrito realmente ese nombre podría deducirse que ignoraba como se llamaba el conde y aún quizás que su relato no merecía confianza por el gran papel que en él desempeñaba aquel personaje, pero no creemos que haya sido así y nos inclinamos á ver en este nombre, inusitado entónces, un error del copista. Sabido es que en la edad media se espresaban muchas veces el nombre de bautismo ó de familia con solo las iniciales (en la historia compostelana; por ejemplo, Alfonso de Aragon está constantemente designado con la letra A. la reina Urraca por la letra U. etc). Tambien se sabe que estas llamadas abreviaturas han sido á menudo mal interpretadas por los copistas ó los editores que se han tomado

la libertad de escribir los nombres propios con todas sus letras (1). Encuéntrase, por ejemplo, en el cartulario de Astórga una donacion de Bermudo II fechada en el año 988 en la que se leé: «Á ti nuestro padre y señor Sampiro, Obispo de Astórga (2). El que ejercia entonces la dignidad de Obispo llevaba el nombre de Scemeno y salta á la vista que el compilador del cartulario encontró solo una S en el original que copiaba y esplicó mal esta abreviatura. Otro ejemplo; una carta de 1156 tiene estas palabras: «Vobis Domino ITudensiepiscopo (3). Sandoval creyó que esta abreviatura significaba Joannes, pero significa Isidoro como lo ha probado Florez. Creemos que Lúcas de Tuy escribió tambien G. Gundisalvi y, cuando se conocen los nombres de bautismo que estaban en uso en el reino de Leon en el siglo X, se sabe que esta abreviatura no significa Guillermo sino Gonzalo. El nombre del conde de Leon era pues Gonzalo Gonzalez.

Ibn-Jaldum es el único entre todos los

(1) Véase Nouveau Traité de diplomatique, t. III, p. 506—508; Schænemann, Versuch eines vollständigen System der Diplomatik, t. I, p. 592—594.

(2) *Esp. Sagr.*, t. XXVI, escr. II.

(3) *Esp. Sagr.*, t. XXII, esc. 43.

cronistas latinos y arábigos que trae la fecha de la toma de Leon y dice, como hemos visto más arriba, (p. 158) que este acontecimiento ocurrió en el año 988. No ignoramos que se encuentra otra fecha, 983, en la traducción inglesa de Maccari (t. II, p. 889); pero este autor no es responsable de semejante error pues no habla una palabra de la toma de Leon, de lo que fácilmente puede convencerse el que quiera consultando su texto que ya está impreso. El hecho es que el traductor señor Gayangos encontró la fecha de 983 en Conde, el cual no la encontró en ninguna parte y puso en boca de Maccari un compendio de un pasaje de Conde, sin despojarlo siquiera de la forma bárbara de Lyonis, inventada por este último.

XIII.

MATRIMONIO DE ALMANZOR CON UNA HJA DE BERMUDO II Y CON OTRA PRINCESA DEL NORTE. ABDERRAMAN SANCHUELO.

Nuestros antepasados de la edad media, mas crédulos todavía que piadosos, no podían pasar sin lo sobrenatural; necesitaban milagros á toda costa y si Dios no los hacia, siempre se encontraba alguno que los inventase. De aquí una multitud de leyendas que, preciso es convenir en ello, repugnan tanto el sentido comun como al buen gusto, las cuales por insípidas que parezcan han sido tegidas sobre un fondo histórico, razon por la que el historiador ha podido sacar provecho de ellas; así ha acontecido con una que Pelayo, Obispo de Oviedo y escritor del siglo XII refiere en estos ó parecidos términos (c. II).

Despues de la muerte de Bermudo II, su hijo y sucesor Alfonso V, con el objeto de obtener la paz de su enemigo el rey de Toledo, le dió á su hermana Teresa en matrimonio, mas esta, que era una piadosa cristiana se estremecia de horror á la sola idea de que seria la muger de un infiel y cuando llegó junto á su esposo le dijo: no quiero que te acerques á mí porque eres un pagano y si lo haces el angel del Señor te matará: el rey se burló de su amenaza y durmió con ella, pero una vez solo, porque fué herido al punto por el angel del señor; entonces, sintiendo su fin cercano, ordenó á sus ministros que volviesen á Teresa á Leon y que ofreciesen á Alfonso magníficos regalos. De vuelta á Leon, Teresa tomó el velo y murió en Oviedo en el convento de San Pelayo en donde fué enterrada.

Esta Teresa ha existido efectivamente como se ha probado ya por las cartas. En el año 1017 firma una donacion hecha por su madre á la iglesia de Compostela. Por un acta del 27 de Enero de 1030 ella y su hermana Sancha donan á esta misma iglesia la quinta ó aldea de Sarantes, llámase allí hija del rey Bermudo y de la reina Elvira, siendo muy de notar qué en el cartulario de Compostela, donde ha sido retrata-

da como religiosa, lleva un cetro y una corona (1), circunstancia en la que es necesario ver sin duda una alusion á su matrimonio con un principe musulman, toda vez que jamás reinó en el norte. Mas tarde estuvo realmente en el convento de S. Pelayo de Oviedo (firma un diploma de Oviedo fechado en 31 de Diciembre de 1037) (2) y allí fué donde murió el 25 de Abril de 1039 como lo atestigua su largo epitafio, publicado por Yepes (t. III fol. 338), donde es llamada: *Tarasia Christo dicata, proles Beremundi Regis et Geloirœ Reginæ, clara parentatu, clarior et merito.*

¿Qué es pues lo que hay de cierto en la leyenda que nos refiere Pelayo, quien la escuchó sin duda en el convento donde Teresa pasó los últimos años de su vida? desde luego es falso que su esposo fuera un rey de Toledo, pues Teresa, las cartas lo atestiguan, habia vuelto ya al lado de su familia en el año 1017 y la leyenda dice, creemos que con razon, volvió á su patria despues de la muerte de su esposo; y, el principe que reinaba en dicha ciudad desde el principio de la guerra civil, era

(1) Morales t. III, fol. 313. r. 319 r. y v.

(2) Sandoval *Cinco Reyes*, fol. 57 r.

Yaich-ibn-Mohammed ibn-Yaich que no murió hasta 1036 (1), es decir, muchos años despues de la vuelta de Teresa á Leon. Hay tambien otra razon para no admitir que la hija de Bermudo casára con este Yaich y era que este hombre era un reyezuelo de quien Alfonso V nada tenia que temer; antes por el contrario él podia temerlo todo de Alfonso, quien parece imposible se humillara ante Yaich hasta dar con él el denigrante paso de ofrecerle la mano de su hermana: el que casó con Teresa debió ser un príncipe muy poderoso, un enemigo muy terrible. Ibn-Jaldum nos enseña quien era refiriéndonos, como hemos visto mas arriba, que en el año 993 Bermudo II envió su hijo á Almanzor que, al principio, la hizo su esclava; pero que luego le dió la libertad y casó con ella. Esta hija de Bermudo era Teresa á no dudarle, su esposo no era ya un príncipe insignificante, de quien apenas habla la historia; sino el gran conquistador del siglo X, el famoso Almanzor, cuyo solo nombre hacia temblar á los cristianos.

Engañase, pues, la leyenda acerca del nombre del esposo de Teresa, error que no nos asombra cuando recordamos que fué

(1) Ibn-Jaldum fol. 26, v.

escrita mas de un siglo despues del matrimonio de que se trata. El resto de la leyenda nos parece completamente cierto y no dudamos, en modo alguno, que despues de la muerte de su esposo, ocurrida en 1002, Teresa fuese vuelta á enviar á su hermano Alfonso V, opinion que nos confirma la paz celebrada en el año 1003 entre Mudhafar hijo y sucesor de Almanzor y Alfonso V (1). Este estipularia en esta ocasion que le devolviesen á su hermana y por su parte Mudhafar que no tenia interés alguno en retener en Córdoba á la viuda de su padre, accederia á su pretension sin gran dificultad.

Despojando ahora á la leyenda de lo que tiene de milagroso é inexacto queda lo siguiente: una hija de Bermudo II, llamada Teresa, casó con un rey musulman; enviada á su hermano Alfonso V, despues de la muerte de su padre y de su esposo, tomó el velo y murió en Oviedo en el claustro de San Pelayo.

Hasta aquí lo concerniente al matrimonio de Almanzor con una hija de Bermudo, pero como creemos cierto que este ministro casó todavía con una princesa del norte,

(1) Risco, historia de Leon t. I, p. 236.

vamos á ocuparnos ahora de ese matrimonio.

Sabido es que á Almanzor sucedió su hijo Abdalmalic llamado Mudhaffar y nadie ignora que despues de la muerte de este, acontecida en 1008, otro hijo de Almanzor, Abderaman, llegó á ser primer ministro. Dábase á este último un apellido que los árabes escribian *Schanschol* ó *Schanjol*. Qué significa este vocablo? El autor del *Kitab-al-ictifâ* (1) dice que es un apodo y lo esplica por Ajamá el loco, pero esta esplicacion es errónea y Rodrigo de Toledo estaba en lo cierto al decir en su *Historia Arabum* «derisorie Sanchiolus dicebatur.» Sanchol, que así debe pronunciarse, como lo acreditan los anales toledanos t. II, (2) es seguramente un diminutivo de Sancho, pues Ibn-Hayyan nos ofrece el ejemplo de un diminutivo semejante en la lengua romanceada del medio-dia de la península, al hablarnos de un lugarteniente de Omar-ibn Hasun á quien llama ora Al-ohaimir, ora el Royol (3). La primera de estas palabrases el diminutivo del apellido árabe *ahmar* (rojo) la segunda es el dismi-

(1) En mis *Scriptorum Arab. loci* de Abbad., t. II, p. 43.

(2) *Esp. Sagr.*, t. XXIII, p. 403.

(3) Ibn-Hayyan man de Oxford fol. 18 v. y 70 v.

nutivo de la palabra romanceada *Royo* (Rojo) que existe aún en español. El Royo ha sido desde muy antiguo un apodo y en el siglo XI se daba por ejemplo á Mocâtil capitán berberisco del príncipe de Granada Abdallah ibn-Bologguîn. Este Mocatil, dice Ibn-al-Jatib llevaba el nombre de el Royo á causa de ser su piel muy encendida de color. Hoy los españoles cuando quieren designar á un hombrecillo coloradote dicen el *royuelo*, porque en ciertos casos su lengua cambia la *o* latina-romanceada en *ue*, más en el siglo IX de-íase el royo, palabra sinónima de Al-ohaimir pues una es traducción de otra, Sanchol es por tanto un diminutivo de Sancho, como Royol de Royo, y, lo prueba de una manera convincente, los versos que compuso un poeta contemporáneo, cuando el cadí Ibn-Dhacwân y el secretario de estado Ibn-Bord persuadieron al califa Hicham II á declarar la guerra á Abderraman, heredero presunto del trono. Estos versos que nos ha conservado Ibn-al-Abbar, p. 150, están concebidos en los siguientes términos:

«Ibn-Dhacwan é Ibn-Bord han herido de muerte la religion. Se han rebelado contra el Dios de verdad declarando al nieto de Sancho heredero del trono.»

Véase pues porqué se daba á Abderraman

el apodo de Sanchol ó Sanchillo; su madre era hija de un príncipe cristiano, de un Sancho y he ahí por qué fué tan indignamente calumniando ese desdichado jóven y porqué los sacerdotes musulmanes procuraban con tanto ahinco causar su perdicion! Su nacimiento era á sus ojos una mancha que no podia borrarse, el solo pensamiento de que subiría al trono el hijo de un infiel, de un Sancho, los hacia estremecerse de horror; así que no se dieron punto de reposo hasta que lo vieron degollado.

Almanzor, esto es ya incontestable, casó tambien con una princesa cristiana distinta de Teresa, la hija de Bermudo II; pero ¿quién era el padre de aquella muger? ¿de qué Sancho se trata? Comencemos para dirimir esta cuestion examinando hácia qué época se verificó el matrimonio, cosa que está ya á nuestro alcance, pues sabemos aproximadamente la fecha del nacimiento de Abderraman Sanchuelo.

Sabido es que los musulmanes hacen circuncidar á sus hijos cuando tienen cinco ó seis años (1). Tambien nos consta por Maccari, (t. I, p. 348), que el año que Abderraman fué circuncidado habia una gran

(1) Lane Modern Egyptians. t. I, p. 77.

hambre á causa de una larga sequía y que el dia mismo de la circuncision cayó una abundante lluvia. Es posible al presente determinar la época en que tuvo lugar esta hambre y precisar su término? Consultado él *Cartás*, donde se encuentran anotadas con escrupulosa exactitud las calamidades de este género, vemos (p. 72 y 73) que la carestia que originó la falta de lluvias comenzó en el año 399 de la hegira (989 de J. C.) y duró hasta fines de 381; es decir, hasta Febrero ó Marzo de 992 en que comenzó á llover abundantemente. Abderaman fué pues circuncidado á principios del año 992 y, como entónces tendría cinco ó seis, años debería nacer hácia el 986. El matrimonio de Almanzor con la hija de Sancho pudo por tanto verificarse en 985?

¿Qué Sancho habia entónces que tuviera una hija casadera? ¿Era Sancho de Castilla? No, seria imposible, pues aun cuando es cierto que Sancho no sucedió á su padre Garci-Fernandez y que no murió hasta el 1017, quince años despues de Almanzor; ya en 972 aparecen firmando cartas (1), él y otros hijos de Garci-Fernandez, siendo por tanto licito suponer que nació por los

(1) *Borganza* t. II, esc. 69 y siguientes.

años 950 y podría casarse hácia el 969 y tener una hija casadera para el 985. El Sancho, pues, de que se trata pudo haber sido Sancho de Castilla, suposicion tanto mas probable cuanto que existieron relaciones amistosas entre él y Almanzor que le habia prestado su apoyo cuando trató de rebelarse contra su padre. Mas la esposa de Almanzor pudo haber sido tambien la hija de Sancho de Navarra que sucedió á su padre Garcia en 970. Nos vemos, pues, aquí embarazados con la eleccion.

Ibn-al-Jatib, en su articulo acerca de Almanzor, habla tambien del matrimonio de este ministro con una princesa del norte; pero es dudoso á qué princesa se refiere, si á Teresa ó á la hija de Sancho, inclinándonos nosotros á creer que trata de esta última. Sea de esto lo que quiera, hé aqui el pasaje de Ibn-al-Jatib que nos parece muy curioso (man. G. fol. 180 r. y d).

Almanzor hizo cerca de 70 campañas; conquistó provincias, arrancó los escaramujos de la impiedad, humilló á los incrédulos, desordenó las filas de los infieles, rompió las cruces, recorrió el pais de los enemigos hasta sus últimos confines y les impuso tributos. El gefe de los rumies le tenia tanto miedo que quiso unir su casa á la

suya y le ofreció su hija, esta fué entónces la muger favorita de Almanzor y sobrepujó á todas sus compañeras en piedad (1) y en virtudes.

(1) Es casi inútil decir que esta señora habia tenido que abrazar el islamismo.

XIV.

SOBRE LA BATALLA DE CALATAÑAZOR.

En la primavera del año 1002, cinco años despues de su gloriosa expedicion contra Santiago de Compostela, Almanzor, ya enfermo, reunió veinte mil hombres y saliendo de Toledo, se puso en campaña contra el reino de Leon y principalmente el de Castilla. Estaba en los decretos del destino que esta campaña, á que los árabes llaman campaña de Canales y del claustro, seria la última del gran capitan, pero fué afortunada como todas las anteriores. Castilla fué llevada á sangre y fuego y los musulmanes penetraron hasta Canales (en la Rioja) (1) y hasta un claustro que, segun todas las apariencias, era el de S. Emilio, patron de Castilla. Efec-

(1) Canales se encuentra á nueve leguas S. de Nájera.

tivamente, en una carta de 1027 (1) Sancho el Grande, rey de Navarra, cita ese célebre convento que se hallaba en las cercanías de Canales como uno de los que fueron destruidos por los «bárbaros» y por el feroz perseguidor.

Almanzor, sin embargo, se sentía empeorar de día en día. Desconfiado de los médicos, que no habían logrado ponerse de acuerdo respecto á la naturaleza de su enfermedad, ni al tratamiento que debía seguirse, se negaba obstinadamente á recibir los socorros del arte, convencido además de que su mal no tenía curación. No pudiendo sostenerse á caballo, se hacia llevar en litera; sufría cruelmente. «Veinte mil soldados, decia, están alistados bajo mis banderas; ninguno hay que sea tan desgraciado como yo.»

Llevado así en hombros durante catorce días, llegó por fin á Medinaceli; un solo pensamiento bullia en su mente. A pesar de sus numerosas victorias y su gran renombre, su autoridad habia vacilado y estado siempre en tela de juicio, y temia, que al morir, estallase la insurrección y arrebatase el poder á su familia. Atormentado incesante-

(1) Apud Llorente *Provincias Vascongadas* t. III, p. 356.

mente por esta idea, que envenenaba sus últimos días, hizo venir á su hijo mayor Abdalmelic junto á su lecho, y dándole sus últimas instrucciones, le recomendó que confiase el mando del ejército á su hermano Abderraman y que se fuese sin perder momento á la capital, y allí se apoderase del gobierno, estando dispuesto á reprimir inmediatamente cualquier tentativa de insurreccion. Abdalmelic le prometió seguir sus consejos; más la inquietud de Almanzor era tan grande, que cada vez que su hijo iba á retirarse, creyendo que su padre habia acabado de hablar, volvía á llamarle: el moribundo temia siempre haberse olvidado de algo y siempre encontraba un nuevo consejo que añadir á los que ya habia dado. El jóven lloraba, su padre le reprendia su dolor como un signo de debilidad. Ido Abdalmelic, Almanzor se sintió algo mejor é hizo venir á sus oficiales, que apenas le reconocieron; estaba tan pálido y tan flaco, que parecia un espectro y habia perdido casi por completo el uso de la palabra. Mitad por gestos, mitad con palabras entrecortadas, se despidió de ellos y poco tiempo despues, en la noche del lunes del 10 de Agosto, exhaló su último suspiro.

Tales son los detalles que nos refieren

los escritores árabes (1) acerca de la última campaña y de la muerte del primer ministro de Hichâm II; pero los cronistas latinos del siglo XIII, Lúcas de Tuy y Rodrigo de Toledo saben mas todavía. A creer á estos, Almanzor, ese héroe que, segun el testimonio unánime de los árabes y de los cristianos, (2) jamás habia sido vencido, habria sido derrotado durante su última campaña en Calatañazor entre Osma y Soria, y esta batalla ganada, á lo que se dice, por los leoneses, castellanos y navarros, se ha hecho muy célebre; mas, por renombre que haya alcanzado, séanos licito preguntar si puede uno fiarse de lo que dicen los cronistas del siglo XIII respecto á este punto; para examinarlo como se merece, comenzaremos por traducir el relato de Lúcas, mas antiguo y completo que el de Rodrigo.

Lúcas se expresa en estos términos, p. 88.

»En seguida,— es decir, despues de la expedicion de Almanzor contra Compostela,—en seguida el rey Bermudo envió mensageros á

(1) Maccari t. II, p. 65. Ibn-al-Abbâr en mis Notices p. 154: Ibn-al-Jatib artículo sobre Almanzor man. G. fol. 181. v.

(2) Almanzor qui semper invictus fuerat. Rodrigo I, v. c. 16.

García Fernández, conde de Castilla, y á García, rey de Pamplona, para que les suplicaran que le ayudasen á combatir á tan terrible enemigo. El rey García le envió entónces la mayor parte de su ejército, y el conde García Fernández vino en persona con todas sus tropas. Por su parte el rey Bermudo que, atormentado con la gota y no pudiendo mantenerse á caballo, se hacia conducir á hombros, acudió con un gran ejército al encuentro de Almanzor, cuando este, despues de abandonar á Galicia, se proponia asolar de nuevo las fronteras de Castilla. Empeñada la batalla cerca de Calatañazor, muchos miles de sarracenos perdieron la vida, y á no salvarse con la oscuridad de la noche, el mismo Almanzor hubiese caido prisionero. Con todo eso, no fué vencido aquel dia, y por la noche emprendió la huida con los suyos. Al dia siguiente el rey Bermudo dió orden de colocarse nuevamente en batalla y que estuviesen dispuestos para atacar á los sarracenos al despuntar la aurora. El ejército llegó al campamento enemigo donde no encontró mas que las tiendas y un inmenso botin; pero el conde García Fernández, que perseguia á los sarracenos fugitivos, mató á un sin número de ellos. Maravilloso es que el

mismo dia que Almanzor llevó la peor parte en Calatañazor, un cierto pescador gritase con voz lamentable á las orillas del Guadalquivir, ora en español, ora en caldeo, (1)

En Calatañazor

perdió Almanzor

el tambor.

lo que significa «en Calatañazor perdió Almanzor su timbal ó su sistro, su alegría.» Bárbaros de Córdoba venian hácia él, pero cuando se aproximaban, se desvanecia y aparecia en otros lugares repitiendo la misma cancion. Creemos que era el diablo que lloraba de este modo la derrota de los sarracenos. En cuanto á Almanzor, á partir desde el dia en que sufrió su derrota no quiso comer ni beber, y llegado á la ciudad de Medinaceli, murió.

Es cosa singular que ningun autor árabe hable de esta batalla, que solo se encuentra mencionada en la traduccion inglesa de Maccari (t. II, p. 497); pero con gran pesar nuestro nos vemos obligados á repetir lo que digimos en otra ocasion, á saber, que el traductor se ha tomado la libertad de poner en boca de Maccari un compendio de un pasaje de Conde, el cual á su vez tuvo á bien

(1) Es decir, en árabe.



desfigurar el relato de Lúcas y presentarlo como una narracion árabe. Los autores musulmanes, pues, no hablan de esta batalla; siendo seguramente no ménos notable, que los escritores anteriores al siglo XIII tampoco la conocen, pues no se encuentra mencionada ni en las pequeñas crónicas, ni en la del Monge de Silos, ni en la de Pelayo de Oviedo, ni en la historia compostelana, y sin embargo, esta batalla, si hubiese existido, merecia la pena de referirse: el honor nacional imponia á los cronistas el deber de hablar de ella; ¿por qué no dijeron que Almanzor, vencedor constante de los cristianos, fué vencido á su vez? Pero lo que maravilla sobre todo, es el silencio del Monge de Silos, quien despues de haber trazado un cuadro sombrío de las calamidades con que el terrible hâdjib habia afligido á la España cristiana, exclama: «Al fin Dios tuvo piedad de tantos infortunios!» ¿Qué aconteció entónces? ¿Fué Almanzor vencido, y vencido en Calatañazor? De ningun modo; murió, ó como expresa el piadoso cronista, un demonio que lo habia poseido durante su vida, se lo llevó.

Si el absoluto silencio de todos estos escritores hace ya sospechar de la verdad del relato de Lucas, el mismo relato, considerado en sí mismo, es tambien inverosímil. Ob-

servemos primero que segun esta relacion, Almanzor no pasó de Calatañazor, donde fué detenido por el ejército de los aliados, más esto no sucedió así; Almanzor se internó mucho más en el pais y luego avanzó hasta Canales; los aliados no detuvieron, pues, á los musulmanes en Calatañazor, pero ¿quiénes eran los aliados? Bermudo de Leon, muerto hacia tres años, y Garcia de Castilla, que habia dejado de existir siete años antes. Que extraños anacronismos. Pero hay más aún; todo el relato es un puro anacronismo; Lucas, que en el conjunto de su texto no deja lugar á dudas respecto de este punto, coloca la batalla de Calatañazor en el mismo año que la expedicion á Compostela, ignorando que Almanzor sobrevivió cinco años á esta expedicion. Qué decir, por último, del diablo disfrazado de pescador que cantaba versos arábigos y españoles en las márgenes del Guadalquivir? Esta milagrosa historia no pone de relieve que este relato es un cuento popular ó una leyenda de monges, en cualquiera de ambos casos fabuloso é indigno de figurar en la historia?

La batalla de Calatañazor forma parte de una série de leyendas que deben su origen á la expedicion de Santiago de Compostela. Las victorias de Almanzor, y especialmente

la toma de Compostela, habia seguido siendo para los cristianos un misterio impenetrable. Por qué Dios habia consentido que los fieles hubiesen sido hollados por los infieles? Respondian á esto, como hemos visto más arriba, que Bermudo y sus contemporáneos habian merecido semejantes castigos por la enormidad de sus pecados; pero tal respuesta no bastaba á explicar por qué el santuario del apóstol Santiago habia sido profanado; el apóstol al ménos no era pecador ni merecia castigo; además, violada su iglesia, por qué no habia castigado á sus profanadores, él, que en otras circunstancias habia sabido tan valerosamente defender el pais de que era patron; él, el bravo guerrero que habia combatido á caballo con una bandera blanca en la mano, en las batallas de Clavijo y Simancas? Semejantes cuestiones que ponian en grave riesgo el honor del santo, causaron al principio gran embarazo á los sacerdotes, pero poco á poco fueron perdiendo el miedo. No es cierto; dijeron entónces, que los sarracenos hayan vuelto á Córdoba sin accidente alguno y que Santiago haya dejado de castigar el insulto hecho á su templo; al contrario ha enviado á los infieles una disenteria que los ha hecho morir á casi todos, y el mismo Almanzor murió de remordimiento cuan-

do llegó á Medinaceli. Tal es la tradicion que se encuentra en la historia compostelana: la del interpolador de Sampiro, aunque parecida, vá mucho más allá. Segun aquella, la iglesia de Compostela no fué destruida, se salvó de una manera milagrosa pereciendo hasta el último hombre del ejército musulman. «Almanzor, cito las palabras del cronista, tuvo la audacia inaudita de querer acercarse á la iglesia y áun al sepulcro de Santiago, pero detenido por el Todopoderoso, retrocedió lleno de espanto. Nuestro rey, que está en los cielos, no olvidó al pueblo cristiano, envió una disenteria á los descendientes de Agar y ni uno solo sobrevivió, ni uno solo logró volver á su pais.»

Segun estas tradiciones, Santiago ó Dios mismo, fué quien castigó á los infieles que murieron de enfermedad y no á manos de los hombres. Pero dados los primeros pasos, ¿por qué no seguir hasta el fin? ¿Salvado el honor de Santiago, por qué no salvar tambien el honor nacional? ¿por qué no decir que durante su retirada, los árabes fueron esterminados no solo por mano de Santiago sino por la de los soldados de Bermudo? Y en efecto los eclesiásticos entraron en este camino, pero al principio, dicho sea en honra suya, entraron con marcada timidez; un cierto pudor, un cier-

to respeto hácia la veracidad histórica los contenian aun; la mano de los hombres aparece yá aunque de un modo muy vago en el »Monge de Silos (c. 68) quien se limita á decir lo siguiente: *Rex cœlestis, memorans misericordiæ suæ, ultionem fecit de inimicis suis: morte etenim quadâm (1) subitancâ ET GLADIO ipsa gens Aga enorum cœpit interire et ad nihilum quotidie devenire.* Pelayo de Oviedo (c. 4) se limita á repetir esta frase, pero Lucas de Tuy es mucho mas explícito. En la época en que escribia habian pasado ya dos siglos y medio desde la espedicion de Compostela y podia decirse sobre este punto cuanto se quisiese sin temor de ser desmentido. Así, Lucas, despues de copiar el pasage del «Monge de Silos.» que hemos citado, añade denodadamente: »El rey Bermudó envió muchas tropas ligeras en persecucion de los sarracenos, y estas tropas ayudadas por Santiago, mataron á los infieles en las montañas de Galicia, como los carniceros á las reses.

¿Basta este relato para contentar el amor propio nacional? Casi, casi; pero una victoria obtenida por los cristianos en campo raso hubiera sido mejor, esto es innegable.

(1) Esta leccion que se encuentra en Pelayo de Oviedo es mejor que la de *morte quidem.*